Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 5 de Julio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.755

BREVE RÉPLICA

Nuestro apreciable colega «El País» toma en cuenta, en su número de ayer, las observaciones que formulamos acerca de la severa crítica que formuló respecto de la última circular del directorio nacionalista. Transcribiremos la parte sustancial de su respuesta, cuya debilidad salta de tal modo á la vista que apenas tendremos que agregar dos palabras con el fin de ponerla en evidencia. Dice «El País»:

«Dijimos en nuestro primer artículo que si la circular del Directorio Nacionalista se hubiera concretado á significar á sus correligionarios la norma de conducta á seguir en la última etapa del período inscripcional, sería este un documento que debiera ser recibido con satisfacción, por cuanto se deben mirar con simpatía todas las manifestaciones que se hagan para ir á la lucha pacífica del comicio, único medio de crear un estado de recíproca tolerancia que asegurará el tranquilo desenvolvimiento de los destinos del país. Y lo repetimos hoy, si el documento hubiera tenido por fin precisar ideas respecto á la acción comicial y señalar rumbos definitivos al Partido, habría merecido tal actitud, nuestro franco y caluroso aplauso, porque ello revelaría el triunfo definitivo de la cordura y sensatez en el espíritu de nuestros adversarios más predispuestos á obrar á impulsos de un hondo rencor.

Pero, forzoso es reconocer que, en la forma en que se ha pronunciado el Directorio, no deja las puertas muy abiertas al entusiasmo de aquellos á quienes se dirije, y es así, porque si bien empieza exhortándolos á concurrir á las urnas, concluye manifestando dudas sobre el éxito final de la jornada, señalando desde ya, á quien considera su enemigo, triunfador en toda la línea á pesar de los esfuerzos que se hagan. De ahí nuestras reservas respecto á la eficacia del documento y las críticas por conceptuarlo falto de precisión en los términos y con poca lógica en el razonamiento».

Según este último párrafo, el delito del directorio consiste en no haber dejado las puertas muy abiertas al entusiasmo de sus correligionarios, porque señala desde ya triunfador en toda la línea al señor Batlle y Ordóñez». Pues bien, desde que la victoria del señor Batlle y Ordóñez está asegurada ó poco menos que asegurada, el directorio ha dicho á su partido la verdad, y no concebimos que «El País» sostenga que debió engañarlo para abrirle de par en par las puertas del entusiasmo».

Continúa el colega:

«Para EL SIGLO nuestra pretensión al hacer crítica de este acto que reputamos impolítico y mal inspirado, está, sin duda, en que deseamos que el directorio nacionalista proclame la candidatura de Batlle. Bien puede figurarse el colega que pretensión tan absurda jamás podríamos abrigar; pero, lo que no podrá negarse y se tendrá que reconocer, es que no es acertado, no es obrar con tolerancia ni proceder con política, lapidar una candidatura que se reconoce vencedora, cerrando así todo camino á una situación de franco avenimiento dentro del orden y de la legalidad».

Facil es comprender que solo por ironía hemos podido decir que, sin duda, los diarios batllistas esperaban la proclamación de la candidatura Batlle por el partido nacional. Y lo dijimos porque, á la verdad, la crítica de aquellos sobre la conducta observada por el directorio solo podía tener esa explicación, por inverosímil y desatinada que fuera. Es inexacto que la circular de que hablamos cierre todo camino á una situación de franco avenimiento dentro del órden y de la legalidad. El directorio dá por hecho el triunfo de la candidatura Batlle y dice que el partido nacional la rechaza, pero, así mismo, proclama la suprema conveniencia de concurrir á las urnas y de luchar dentro de las Cámaras por la evolución progresiva de la República. Dice que el partido nacional rechaza la expresada candidatura, pero no formula respecto de la misma ninguna de esas manifestaciones que suprimen toda posibilidad de patrióticas transacciones. En consecuencia, el partido nacional transará ó no transará con el señor Batlle y Ordóñez, pero, si llegara el momento de hacerlo, ningún obstáculo hallaría en ese documento, que no compromete bajo ningún concepto el porvenir. Ha sido, pues, injusta y bien injusta la censura de los diarios batllistas al directorio del partido nacional.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta, que la Comisión de Legislación se expedía favorablemente, en el proyecto de ley que declara pueblo á la agrupación de casas conocida con el nombre de «Santa Ecilda» (departamento de San José), aconsejando se le denomine «Ecilda Paullier»; que la de Peticiones informa también favorablemente, el proyecto sancionado por otra rama del Cuerpo Legislativo, autorizando la suscripción á 600 ejemplares del «Manual de Ganadería y Agricultura» de que es autor el ingeniero agrónomo señor Alfredo Ramos Montero, y que el señor Tomás Giribaldi solicita cómputo de servicios, á los efectos de la jubilación.

Declaratoria de pueblos

Acto continuo el señor Segundo hizo moción, para que se tratase sobre tablas el proyecto que crea el pueblo de «Ecilda Paullier», manifestando que se trataba de un asunto sencillo y de fácil resolución.

El doctor Areco pidió al señor Segundo que retirase su moción, solicitando de la Mesa que hiciera publicar en el número de hoy del «Diario Oficial», el informe recaído en este asunto, colocándosele en primer término de la orden del día de hoy, con el proyecto que también declara pueblo á la localidad conocida con el nombre de Isla Mala, en el departamento de Florida, á fin de que fueran tratados juntos.

El señor Segundo accedió á ese pedido, resolviéndose de conformidad con la moción del doctor Areco.

Suscripción al «Manual de Ganadería y Agricultura»

A pedido del señor Ros se trató sobre tablas el proyecto que autoriza la suscripción á 600 ejemplares del «Manual de Ganadería y Agricultura» de que es autor el ingeniero agrónomo señor Alfredo Ramos Montero.

Sin observación alguna se aprobó en primera discusión, resolviéndose suprimir la segunda. Quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Modificaciones á la ley de divorcio

Se entró á la orden del día, continuándose la segunda discusión del proyecto de modificaciones á la ley de divorcio, que había quedado pendiente en el artículo 8.o. Tanto éste como el 9.o y 10.o, fueron aprobados en la forma que aconsejaba la comisión informante.

El doctor Tiscornia propuso después, el siguiente artículo aditivo, que pasaría á ser 11.o del proyecto, con el fin de asegurar el pago de las pensiones alimenticias á que sean condenados los maridos divorciados.

«Artículo 11.o Si el marido abandona el hogar sin proveer á la subsistencia de la esposa é hijos, ó si no abonase, pudiéndolo hacer con su trabajo, aunque sea á jornal ó con cualquier otro recurso, la pensión alimenticia asignada por el juez al decretar el divorcio, sufrirá la pena de 3 á 6 meses de prisión, y en caso de reincidencia hasta un año, á juicio de los jueces.»

El doctor Areco combatió á nombre de la comisión informante este artículo, manifestando que su aprobación importaría implantar un precepto abandonado en casi todos los países y que es equivalente á la prisión por deudas, lo que está en discordancia con el espíritu liberal de nuestra legislación. Además, agregó, el Código Civil legisla al respecto, dando los medios legales para hacer efectivo el cobro de las pensiones.

Puesto á votación el artículo propuesto por el doctor Tiscornia, fué rechazado.

El artículo 11.o del proyecto era de orden, quedando aquél sancionado.

Vuelve á la Cámara de Representantes, en virtud de la agregación que se ha hecho en el artículo 10.o, á propuesta de la comisión informante, estableciendo que, la esposa no estará obligada á devolver al marido las cantidades que éste haya adelantado por concepto de costas y costos, cuando á ello fuera condenada, sino en el caso que tenga bienes propios ó gananciales que excedan de cinco mil pesos y tan solo en la parte que pasa de esa suma.

La Reforma Electoral

Figuraba después en la orden del día, la segunda discusión del proyecto de Reforma Electoral. Encontrándose en antesalas el Ministro del Interior doctor Espalter, quien había concurrido con el objeto de dar las explicaciones que pensaba solicitar el doctor Tiscornia, se le invitó á pasar al salón de sesiones.

Hace uso de la palabra dicho senador, manifestando que la nueva ley significa un triunfo de la democracia, pues tiende á evitar que el partido de la minoría quede sin representación en el parlamento. Considera sin embargo, que para obtener de ella los resultados que se esperan, es necesario que sea cumplida sin ninguna intervención oficial, dejándose librada á la voluntad popular el resultado de los comicios, y demostrando á todo el país, que en la Casa de Gobierno, no es, como pudiera creerse, donde se designan los diputados.

Es en ese sentido que quiere oír la palabra del Ministro del Interior.

Este comienza su breve exposición, diciendo que la nueva ley importa un paso avanzadísimo en el camino de la sinceridad política.

Agrega que tiene razón el doctor Tiscornia. Es necesario para acabar la obra, que ella sea fielmente cumplida. Podría ser buena, ser un dechado de perfecciones, y sin embargo, convertirse en un cúmulo de iniquidades. Para que esto no suceda, deberá ser justicieramente puesta en práctica.

El doctor Espalter terminó expresando, que el ciudadano que ocupa la Presidencia de la República era suficiente garantía del fiel cumplimiento de la nueva ley, pues no solo no permitirá la intromisión oficial en los comicios, sino que está dispuesto á castigar severamente el fraude electoral.

Después de votarse el proyecto en general, y al discutirse el artículo 1.o, relativo al número de representantes que elegirán todos los departamentos, volvió á hacer uso de la palabra el doctor Tiscornia.

De acuerdo con lo expresado durante la primera discusión, hace notar la desigualdad evidente en que están los departamentos de Río Negro, Flores y Artigas que solo eligen dos diputados, pues mientras en los restantes al partido de la mayoría corresponde la mayoría de las bancas, en esos departamentos solo obtiene la mitad.

Pide, por lo tanto, que se aumente á tres el número de representantes que deben elegirse en aquéllos, designándose un diputado cada 8000 habitantes en vez de 12,000 que ha servido de base al proyecto.

Le replica el miembro informante doctor Areco, que si se disminuye el coeficiente electoral habrá que aumentar la representación en todos los departamentos, y que solo por espíritu de equidad se ha concedido que la minoría obtenga en Río Negro, Flores y Artigas una banca con un tercio del total de votos, á fin de que no quede sin representación.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el artículo 1.o en la forma que aconsejaba la comisión dictaminante.

Los artículos siguientes hasta el 6.o inclusive, fueron aprobados sin observación alguna.

Al considerarse el artículo 7.o, en el cual se determina que «serán nulos los votos emitidos en favor de una lista que lleve el lema de determinado partido, cuando dos tercios de los candidatos indicados en esa lista por lo menos, no pertenezcan al partido permanente ó accidental que indica el lema», también hizo algunas observaciones el doctor Tiscornia.

Entiende que se ha omitido el procedimiento que deberá emplearse para determinar la filiación política de los candidatos, á fin de saber si pertenecen al partido cuyo lema figura en las boletas, como también acerca de las autoridades que tendrán á su cargo esa tarea.

El doctor Areco le contesta, que respecto á la filiación política de los candidatos bastarán sus propias declaraciones, y que en cuanto á las autoridades que deben hacer la verificación, ya están especificadas por las leyes en vigencia, correspondiendo dicha labor, á las comisiones de escrutinio, las Juntas Electorales y en último término á las respectivas ramas del Cuerpo Legislativo.

Tanto este artículo como los siguientes, fueron votados sin modificación alguna, quedando definitivamente sancionada la ley de Reforma Electoral.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Acto continuo el doctor Espalter se retiró del recinto de sesiones.

Pensiones concedidas

Se aprobaron después los proyectos de decreto que acuerdan pensión por gracia especial, á la señora María Rivero y Elisa de la Hanty.

El primero de esos decretos, remitido con sanción por la Cámara de Representantes, quedó definitivamente aprobado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

En cuanto al segundo, pasa á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Los sobrevivientes de la Defensa

Sin observación se sancionó por último, el proyecto de ley aconsejado por la Comisión de Peticiones en la solicitud del doctor Guillermo Sühr, pidiendo se declarase comprendidos en los beneficios de la ley de 6 de Mayo de 1907, á todas las personas que en calidad de asimilados actuaron en la Defensa de Montevideo, Batalla de Caseros y Guerra del Paraguay.

En el proyecto se hace lugar á lo solicitado, aclarando la ley en ese sentido.

Suprimida la segunda discusión, pasa á la Cámara de Diputados.

Acto continuo se levantó la sesión.

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta del único asunto entrado: el informe favorable de la Comisión de Fomento en la propuesta del señor Caravia, para la instalación de diques flotantes en el puerto de Montevideo.

Citación

La Cámara de Representantes se reunirá esta tarde, continuando la discusión del proyecto que acuerda franquicias para la explotación del manganeso.

También figuran en la orden del día, la discusión particular del Canal Zabala.

Igualmente está citado el Senado para sesionar hoy.

El inspector Alves

SU ESTADO DE SALUD

Hace hoy un mes que se perpetró en Rivera el salvaje atentado contra la vida del Inspector de Aduanas señor Fulgencio Alves.

Como es natural, los criminales no han sido aprehendidos.

El señor Alves fué operado por el doctor Alfonso Lamas, secundado por los doctores Mondino, Nieto y Fosati. La operación fué larga y delicada, temiéndose en los primeros momentos que no diera el resultado que con ella se perseguía.

Felizmente, no ha sido así, y el señor Alves se halla hoy en vías de franca mejoría.

La Legación en Alemania y Rusia

PROBABLE VACANCIA

Se asegura que, dentro de muy poco tiempo, quedará vacante la Legación de la República en Alemania y Rusia, que desempeña, como es sabido, el doctor Carlos A. Fein.

A estar á los informes que tenemos, el doctor Fein se habría dirigido al Presidente de la República, manifestándole su sentimiento por tener que renunciar ese cargo, en la cual necesidad se hallaría por causa del estado delicado de salud de su pequeño hijo Jorge, á quien los médicos prescriben los climas benignos del Mediterráneo ó el de la Patria.

Optando por este último, el doctor Fein se vería obligado á renunciar la plenipotencia que desempeña, y estaría en Montevideo en el próximo Octubre.

No se sabe, aún, quien sustituirá al doctor Fein, pero no sería difícil que su reemplazante fuera el doctor Alberto Guani que, en estos momentos, está próximo á llegar á Europa.

PAVIMENTACION CON ASFALTO

EL LLAMADO A LICITACION

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se resolvió autorizar á la Intendencia Municipal de la Capital para efectuar un llamado á licitación pública para la pavimentación con asfalto de varias calles de la Capital, en una extensión de 30.000 metros y donde lo permitan los niveles del terreno.

En oportunidad, la Intendencia procederá á efectuar el correspondiente llamado á propuestas, fijando el plazo respectivo para la apertura de las mismas.

He aquí la resolución dictada:

Ministerio del Interior.

Montevideo, Julio 4 de 1910.

Vistos: 1.o La nota de la Intendencia Municipal de Montevideo sometiendo á la consideración del Poder Ejecutivo, una propuesta y plan para la pavimentación con asfalto de varias calles de la capital, sobre la base de que se concurra á su costo con fondos del Empréstito de Obras Públicas;

2.o La propuesta de la referencia formulada por la Compañía «The Neuchatel Asphalte» de Londres;

3.o El escrito de Enrique Acquarone y C.a solicitando se le dé ocasión de concurrir al ensayo de pavimentación de que se trata;

Considerando: que no obstante las razones legales y de otro orden favorables al plan propuesto por la Intendencia, es conveniente realizar una licitación, desde que existen concurrentes interesados en intervenir; se resuelve:

1.o Autorizar á la Intendencia Municipal de Montevideo para promover una licitación pública con término de treinta días, con el objeto de ensayar la pavimentación de asfalto de varias calles de la capital, debiendo tenerse en cuenta las siguientes bases:

a) que la pavimentación se hará, en primer término, por un área de 30.000 metros, en las calles cuyos niveles permitan esta clase de pavimento, reservándose el Poder Ejecutivo ampliar el contrato hasta 50.000;

b) Los proponentes indicarán la clase de asfalto á emplear, el precio por metro cuadrado, el tiempo máximo para efectuar todo el trabajo, la garantía que ofrecen, tiempo de conservación á que se obligan; si están dispuestos á efectuar una prueba á su riesgo, y extensión de ella;

c) El trabajo á realizarse por los proponentes comprenderá: el levantamiento de los adoquines, preparación del terreno en los perfiles que ordenen las Oficinas Municipales, colocación de hormigón de quince centímetros de espesor, formado con mezcla de portland de primera calidad, arena y pedregullo de 1, 3 y 4 ½, empleando en cada metro cúbico, ciento ochenta kilos de portland; la capa de asfalto será de 7 y ½ centímetros y reducidos al espesor de 5 centímetros después de comprimido; obligación de poner, junto á los rieles de tranvías, defensa para evitar desgaste, y efectuar los arreglos necesarios en los cruces de vías y bocas de tormenta;

d) Los proponentes justificarán autorización á su favor, de la Compañía ó Empresa constructora de pavimentos asfálticos para realizar la obra, y presentarán certificados ó informes que puedan servir para ilustrar sobre la bondad del sistema;

e) Toda propuesta será acompañada de un certificado de depósito en el Banco de la República, á la orden de la Intendencia Municipal, de la cantidad de cinco mil pesos como garantía de la seriedad de la propuesta, y esa cantidad será perdida por el proponente, á beneficio de la Intendencia, si no formalizara su propuesta, en el caso de serle aceptada.

2.o La Intendencia recibirá las propuestas en el día y hora que fije, y las abrirá en el mismo momento, en presencia de los interesados que concurran, las someterá á informe de sus Oficinas Técnicas con plazo de diez días para expedirse, y con los informes las elevará al Poder Ejecutivo para la resolución oportuna.

3.o Comuníquese y publíquese.—WILLIMAN.—José Espalter.

Croniquilla

El sábado conseguí para EL SIGLO un nuevo abonado, colorado él, batllista él. No es que yo me ocupe en fomentar la suscripción; pero la cosa me vino bien, y procedí.

El hombre había oído decir: «EL SIGLO está colorado»; así: está, pues no era el caso de decir es; «está colorado y está batllista». Me encontró por la calle, y conociendo mis afinidades con el diario nombrado, me interpeló:

—¿Usted suele ir por la imprenta de EL SIGLO?

—Una ó dos veces por semana.

—Y dígame: es cierto que está colorado y batllista? porque si así fuera, me suscribiría.

Vacilé: si decía la verdad, probablemente perdía el suscriptor, y qué diablos! de algún modo se ha de pagar la hospitalidad que le dispensan á uno en la casa. Opté por la tangente:

—Hombre, usted que me conoce. ¿cree que yo estoy colorado y batllista?

—Claro!

—Pues lo mismo está EL SIGLO.

—Entonces, cuando pase por allá, diga que me inscriban como suscriptor.

No me lo hice decir dos veces. Me dirigí á la administración del diario, en la que solo hallé caras mustias: á consecuencia de la propaganda de «El Diario Español» para poner á los españoles mal con EL SIGLO no menos de tres mil de aquéllos se habían borrado en esa mañana. Mi noticia fué un bálsamo para la pobre gente: uno contra tres mil; pero, en fin, algo es algo, un día de vida es vida, Dios aprieta pero no ahoga.

Ocurría esto el sábado. El domingo, por la tarde, me encuentro con «mi suscriptor».

Recibió EL SIGLO? le pregunto.

—Sí, lo hé recibido, y ya está devuelto, y yo borrado.

—¿Cómo?

—Diario colorado y batllista ¿no? Blanco! Blanco puro!!Blanco oribista!!!

—Pero, hijo de Dios, no diga usted disparates! Habrá leído equivocadamente «La Democracia» que anda con una presión de no sé cuantas atmósferas.

—EL SIGLO hé leído, EL SIGLO ¿me entiende usted bien?

—Y de dónde saca que es un diario blanco.

—¿No defiende al directorio nacionalista?

—Pero...

—¿No censura á los diarios batllistas?

—Es que...

—Nada, nada, yo no entiendo de componendas, ni de paños tibios: á mí me gusta un diario que diga las cosas derechas, y llame á cada cual por su nombre, y al pan, pan, y al vino, vino. Así soy yo.

Se fué. Y á los pocos instantes, como dijera el humorista, perdíase de vista por culpa de la redondez de la tierra. Quedaba, sin embargo, en mis oídos, la última de sus frases: «Así soy yo». Y al seguir de nuevo mí trayecto, no pude menos que exclamar:

«¿Así eres tú? No! Así son muchos, así es la mayoría, y por ello suelen salir tan bien las cosas en ésta tierra de bendición.

—

Algo de ello sabe el buen directorio nacionalista, por haberlo experimentado en cabeza propia.

Se trataba de que proclamara la abstención: muchos elementos de su propio partido lo trabajaban en tal sentido, mientras desde el otro bando, es decir, desde el batllismo se le incitaba á hacer lo contrario: debía afrontar la acción comicial, demostrar sus aptitudes para la lucha democrática, etc., etc.

El directorio toma distancia, arranca en un buen momento, salta el foso de la abstención, y cae de pié, fuerte y erguido, en el campo de la lucha comicial. Los abstencionistas braman. En cambio, los del otro bando aplaudirían, insinuará cualquier lógico selenita... No señor: éstos braman también. No ha ido tan lejos el directorio, como ellos quisieran. No ha escrito un documento que pudieran ellos firmarlo. Y eso basta. En latín, diríamos «qui non sub me contra me». Mi suscriptor malogrado tiene su frase: Yo soy así...

Cuentan que residiendo el doctor Francisco Antonino Vidal en su estancia, se le presentó, á las dos ó las tres de la mañana, un paisano, con la pretensión de que fuera inmediatamente á atender á su mujer, que se hallaba enferma.

No voy, dijo resueltamente don Francisco Antonino.

—Dotor, no sea así, mi mujer se muere.

—No voy.

—Mire, dotor, que si yo no se lo puedo pagar, Dios se lo pagará.

—Que no voy.

—Que venga.

—Que no.

—Que sí.

Entonces el doctor Vidal tomó una resolución. Miró fijamente al paisano, y le dijo:

—Voy; pero antes me has de hacer tres cortes de manga.

—No dotor, eso de ningún modo...

—Pues no voy.

—Pero dotor!

No hubo remedio. Expidióse el paisano, y momentos después salían ambos para el rancho en que se hallaba la enferma. En el camino el paisano, incapaz de contener su curiosidad, se atrevió á preguntar:

—¿Y por qué me pidió que le hiciera eso para venir?

A lo que contestó aquel:

«Porque como sé muy bien que después que te cure á tu mujer ese vá á ser tu agradecimiento, prefiero que me pagues adelantado, y no hacer el papel de zonzo».

En política suele ser bueno también cobrarse anticipadamente, al estilo del doctor Vidal. Y así lo hará, sin duda, el directorio nacionalista, para la próxima.

El niño de la bola.

Asuntos nacionalistas

LA DISOLUCION DEL COMITE DE PROPAGANDA

La renuncia colectiva presentada por el Comité de Propaganda Cívica en nota pasada al Directorio, ha dado lugar á que se tejan distintos comentarios sobre sus causales.

De lo que hemos podido investigar, se deduce que dos son las razones á que ha respondido la resolución tomada por el Comité. En primer lugar, habían surgido algunas divergencias entre sus miembros, referentes á la actitud á asumirse ante el problema electoral de fin de año, y como comprendiesen que no era á ellos, sino al Directorio, á quien correspondía resolver en definitiva, consideraron acertado dejar el campo libre á la alta autoridad, para poder después personalmente acatar lo que ella disponga.

En segundo lugar, su misión en buena parte había terminado, desde que el Directorio resolvía intervenir directamente en la labor eleccionaria, dirigiendo una nota á las Comisiones Departamentales sobre el período de tachas, y desde que el período inscripcional, para el que fué especialmente creado, había terminado.

Estas son, pues, las razones de la disolución del Comité, disolución que no interrumpirá absolutamente los trabajos electorales, de los cuales el Directorio ha tomado personalmente la dirección, después del manifiesto del martes.

ALMUERZO POLITICO

Se efectuó el domingo, en el restaurant del Hipódromo de Maroñas, un almuerzo al que asistieron varias distinguidas personalidades civiles y militares del partido.

Fueron ellas: doctores Aureliano Rodríguez Larreta, Diego M. Martínez y Emilio A. Berro, coroneles Juan José Muñoz, Gregorio Lamas y Abelardo Márquez y diputado Miguel Corlinas.

PALACIO DE GOBIERNO

Las obras de albañilería

Tuvo lugar ayer la apertura de propuestas para la construcción de las obras de albañilería del Palacio de Gobierno.

Al acto concurrieron cinco licitadores, cuyas ofertas son las siguientes:

PROPUESTA NUMERO 1.—De los señores Acosta y Lara y Guerra.—Se comprometen á efectuar todos los trabajos de albañilería, por la suma total de pesos 1.301.298.

NUMERO 2.—De los señores A. Sosa Díaz y Cía.—Por la suma total de pesos 1.204.294.50.

NUMERO 3.—De D. Leopoldo Peluffo.—Por la suma total de $ 1.158.005.15.

NUMERO 4.—De los señores Lambías de Olivar y Demicheli.—Por la suma total de $ 1.161.111.50.

NUMERO 5.—De D. Angel C. Bellomo (Buenos Aires).—Por la suma total de $ 1.175.110.

—

La ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del futuro Palacio se efectuará el 18 de Julio corriente, aniversario de la Jura de la Constitución.

El Poder Ejecutivo se preocupa desde ahora de organizar los festejos.

Las invitaciones para concurrir á la ceremonia citada serán hechas por la Secretaría de la Presidencia. Se ha mandado acuñar una cantidad de medallas conmemorativas.

El doctor Espalter hablará en dicha ceremonia en nombre del gobierno.

Zona franca

El proyecto del doctor Blanco

Se ha dado noticia de que la Comisión de Fomento del Senado informará favorablemente de un momento á otro el proyecto del doctor Juan Carlos Blanco por el cual se crea una zona libre del régimen de aduana en Montevideo, fuera del puerto comercial y del antepuerto. Según parece se tiene el propósito de tratar este asunto de inmediato para convertirlo en ley antes de que terminen las actuales sesiones ordinarias.

Según nuestros informes, aunque el proyecto sea aprobado dentro del plazo indicado, el Poder Ejecutivo no lo llevará á la práctica, esperando para echar mano de esa facultad, á que las circunstancias lo aconsejen, lo que no sucede actualmente. En el país vecino, está también autorizada desde hace tiempo la creación de una zona franca en el puerto de La Plata, pero no se ha hecho aún uso de ella.

EL URUGUAY

EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES

Es halagador para el patriotismo uruguayo, el resultado obtenido por el Instituto de Agronomía, representando á la República en la Exposición Agrícola de Buenos Aires, donde ocupa un lugar preferente. Entrando, á la derecha, en el pabellón de Fomento, se encuentra la exposición colectiva de este primer centro de enseñanza agronómica, en vitrinas de fresno bien construidas, que llaman justamente la atención por el interés que encierran, desde el punto de vista agrícola.

En el centro, bajo el escudo de la República está instalada la parte relativa á la «Dirección», que lleva en letras de fantasía el nombre del Ministerio del cual depende y de los miembros del H. Consejo, las actas de fundación del Instituto é inauguración del edificio principal, las fotografías de éste y de las aulas y laboratorios de ejercicios generales, reglamentos, programas, publicaciones, estadísticas financieras y de funcionamiento, tipos de las instalaciones como microscopios, etc.

En diez y seis reparticiones distintas están representadas las otras secciones del Instituto, exponiendo cada una su programa, publicaciones, tipos de medios de enseñanza, fotografías, planos, resultados de trabajos científicos, instrumentos y aparatos.

La sección «Economía Rural», á cargo del director doctor A. Backhaus, expone un mapa de la República Oriental con la repartición de la agricultura en los diversos departamentos, el número de animales y el término medio de la superficie de las explotaciones agrícolas. Otros dos cuadros gráficos que estudian el factor Naturaleza y el factor Trabajo en el Uruguay en comparación con otros países, demuestran evidentemente las especialidades económicas del país y en números exactos su riqueza en tierras. Además esta sección muestra una colección de fotografías de importancia agrícola, tomadas en viajes de estudio, una Contabilidad especial introducida en la Granja Modelo, trabajos de estudiantes, un gran número de publicaciones; entre otras un estudio sobre colonización, un aparato para demostrar objetivamente las rotaciones culturales, etc.

La «Granja Modelo», cuyo gerente es el doctor Wellhauser, expone fotografías de sus instalaciones, y como productos, leche esterilizada, aséptica y maternizada, con cuadros gráficos respecto de ellas, trigo, maíz, cálculos sobre la alimentación de la hacienda, instrumentos, contratos y reglamentos.

La sección «Agricultura» á cargo del doctor Dammann es una interesante vista de los resultados del abono artificial en cuatro diferentes plantas expuestas en cilindros de vidrio, en los que se pone de manifiesto especialmente la importancia del abono con ácido fosfórico. Otro ensayo efectuado en la misma forma, se ocupa de la plantación de maíz á diferentes distancias. Del campo experimental se ha enviado un tipo de trigo y muchas clases de maíz obtenidas en ellos.

En la sección de «Ganadería» se notan muchos medios de enseñanza, un trabajo del catedrático anterior ingeniero T. Alvarez, cálculos bromatológicos á base de la hacienda de la Granja Modelo y fotografías de los planteles de todos los animales domésticos que existen en el establecimiento.

De las otras secciones hay que mencionar especialmente en «Química», los resultados de análisis de suelos, forrajes y extractos de tabaco expuestos con los materiales por el profesor Schroeder; un herbario de plantas uruguayas y preparaciones patológicas, en «Botánica»; colecciones de pescados de las costas uruguayas y preparaciones de varios parásitos entomológicos expuestos por el señor Bouyatt profesor de «Zoología». La «Física y Meteorología» á cargo del profesor Morandi expone mapas meteorológicos del Uruguay y un gráfico de la temperatura y lluvia en comparación con otros países, instrumentos y aparatos especiales de invención. La sección «Selvicultura» ha contribuido con una colección de maderas del país, semillas, fotografías é instrumentos. En la sección «Horticultura» á cargo del profesor Gauthier se ve una instalación económica de sericicultura y los resultados de plantaciones de papas de semilla además de modelos y dibujos de frutas y flores. El señor Trambauer profesor de «construcciones rurales», expone muchos planos de edificios agrícolas y proyectos efectuados por estudiantes. La sección «Maquinaria» á cargo del profesor ingeniero Kasdorff muestra también trabajos prácticos de estudiantes, efectuados en el laboratorio mecánico, además de dibujos y modelos de máquinas agrícolas. La sección «Ingeniería Rural», profesor Dietze ha expuesto un gran plano de los terrenos del Instituto con campo experimental y Granja Modelo y además varias obras proyectadas y realizadas por el catedrático. Bajo «Veterinaria» se encuentran modelos, instrumentos, preparados, y cuadros murales para la enseñanza; la sección «Tecnología» á cargo del profesor Van de Venne ha expuesto un aparato para transformar la paja de lino en pasta para papel y varias clases de vinos elaborados con levaduras del laboratorio tecnológico.

En total, dá esta exposición, la certidumbre de que la juventud uruguaya tiene en su Instituto de Agronomía una excelente ocasión para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para explotar las grandes riquezas naturales de la República en la producción agro-pecuaria, al mismo tiempo de que el Instituto presta buenos servicios al desarrollo del país por sus trabajos científicos, sus publicaciones originales, sus investigaciones y consultas sobre todos los ramos de la agronomía y ciencias auxiliares.

LA FUTURA PRESIDENCIA

PROCLAMACION DEL Sr. BATLLE Y ORDOÑEZ

La reunión de la Convención Colorada

El domingo, como estaba resuelto, se efectuó la reunión de la Convención Colorada para proclamar la candidatura del señor Batlle y Ordóñez á la futura presidencia de la República.

La asamblea votó por aclamación la candidatura del señor Batlle, acordando después que una comisión compuesta del presidente de la Convención y un delegado por cada uno de los departamentos llevase al presidente doctor Williman el mensaje de un tributo de justicia que la asamblea había resuelto por aclamación ofrecerle.

Terminada la reunión se trasladaron al domicilio del doctor Williman los señores: doctor Juan Blengio Rocca, coronel Marcelino Benavídez, Liborio Irisarri, coronel Mauricio Rodríguez, Eduardo Lenzi, Ursino Barreiro, Jaime H. Pou, Manuel J. Jacottet, Felipe Suárez, Juan F. Delfino, señor Pilades Ballestrino, José Saravia, coronel Brígido Silveira, teniente coronel Manuel Oteso, Antonio Falco, Pedro Oneto y Viana, Ernesto Prósper, Otto Miguel Cione, José Astigarraga. El Presidente de la República recibió inmediatamente á la delegación, y el doctor Blengio Rocca, á nombre de los delegados, pronunció breves palabras para explicar el significado y alcance de la visita que se hacía al primer magistrado de la nación. Dijo el doctor Blengio Rocca:

«La Convención Nacional del Partido Colorado, que acaba de proclamar por unanimidad la candidatura del eminente ciudadano, don José Batlle y Ordóñez á la presidencia de la República para el período de 1911 á 1915, ha resuelto por aclamación y entre aplausos entusiastas, enviar á V. E. un mensaje de honda simpatía y franca adhesión, por su patriótica labor al frente del gobierno de la República. La delegación cumple en este acto el honroso cometido que le confió la asamblea representativa de la más alta autoridad del partido, significando al señor Presidente, que el saludo que por intermedio de esta delegación le envía la Convención Nacional Colorada, equivale á un justiciero aplauso al mandatario que ha sabido aplicar en el gobierno de la República los sanos principios de libertad y de justicia que informan el programa del partido en Marzo de 1907, que lo llevó al alto cargo de que está investido. Acepte, señor Presidente, el testimonio de simpatía que por nuestro intermedio le envía la Convención Nacional del partido, con sus votos de aplauso por la administración honesta y ejemplarmente moralizadora del gobierno de V. E.»

En breves palabras contestó el doctor Williman agradeciendo la expontánea manifestación de simpatía de que se le hacía objeto y diciendo que esa manifestación tenía para él un gran alcance moral, desde que procedía de la autoridad superior, representante genuino de la voluntad del partido que le llevó al poder. Se bebió luego una copa de champagne y se renovaron, con tal motivo, los votos de prosperidad para la patria y de felicidad personal del doctor Williman.

—

La Mesa dirigió poco después al señor Batlle, el siguiente telegrama:

«A José Batlle y Ordóñez.—Legación del Uruguay.—París.—La Convención Nacional del Partido Colorado, en sesión solemne, lo aclamó candidato á la futura Presidencia de la República.—Antonio María Rodríguez, presidente; Eduardo Iglesias, Juan J. de Amézaga, Pedro Manini y Ríos, Julio María Sosa, secretarios.»

MEDIO SIGLO ATRAS

JULIO 5 DE 1863

El doctor don Ambrosio Velazco, ciudadano cuyas creencias políticas lo distanciaban de aquellos que simpatizaban con el movimiento revolucionario, es encarcelado á causa de negarse á ponerse la divisa decretada por el Gobierno. Pide se le someta á juez competente, y la Jefatura de Policía somete el punto á la consideración de la Superioridad.

—

El doctor J. Demaría, en su carácter de médico policial, informa acerca de una enfermedad que en la villa de la Unión causó seis víctimas, cinco de las cuales eran hijos de un sargento apellidado Gómez. La califica de angina membranosa y añade que «es contagiosa y aparece frecuentemente en las orillas del Plata.»

—

En la Casa de Gobierno se efectúa una reunión, la que acepta por mayoría las bases de arreglo de la cuestión uruguayo-argentina, acerca de las cuales fué consultada por el señor ministro de Relaciones Exteriores, sin que publique la prensa el texto ni la esencia de dicha solución, que se refería á la captura del vapor nacional «General Artigas». Asistieron los señores general Antonio Díaz, doctor Joaquín Requena, doctor Eduardo Acevedo, doctor Manuel Herrera y Obes, doctor Antonio de las Carreras, doctor Juan P. Caravia, doctor Jaime Estrázulas, señor Federico Nin Reyes y doctor Cándido Joanicó.

—

EL SIGLO da cuenta de los festejos realizados el día anterior, por ciudadanos de los Estados Unidos aquí residentes, con motivo del aniversario de la independencia de su país. En esas demostraciones se distinguió el «Emporio de Luz», que fué la primera casa que hizo conocer en Montevideo el alumbrado á kerosene, y el almacén naval de Mr. Evans, situado en la calle 25 de Agosto, al frente del cual se quemaron fuegos artificiales.

K. Lendas.

LA USINA ELECTRICA

Memoria de los ejercicios 1907-908 y 1908-909

Acaba de ser publicada, en un solo folleto, la memoria de la Usina Eléctrica de Montevideo correspondiente á los ejercicios 1907-908 y 1908-909,—completada, además, con un anexo relativo al movimiento de la empresa durante los ocho primeros meses del ejercicio 1909-910.

Las utilidades de la Usina Eléctrica, lejos de reducirse han ido en aumento de ejercicio en ejercicio, sin que las complicaciones, trastornos y gastos imprevistos que apareja siempre una reforma de la índole de la que se ha llevado á cabo, hayan detenido la marcha ascendente de los proventos.

En efecto, según resulta de los balances que acompañan la memoria, el ejercicio 1907-08 se cerró con una utilidad de pesos 142.536.47; el ejercicio 1908-09 con una ganancia de ps. 165.015.71 y los ocho primeros meses del período de 1909-10, pesos 122.921.24, lo cual permite hacer conjeturas precisas que esas ganancias no bajarán de ps. 210.000. Con relación al capital invertido, las ganancias han sido de 18 por ciento en el ejercicio 1907-08, de 19 por ciento en el período siguiente 1908-09 y 9 por ciento en el ejercicio 1909-10. Las utilidades que se denuncian son naturalmente líquidas.

Varios factores han contribuido á disminuir el monto de las ganancias, entre ellos los siguientes: (a) Reducción de las tarifas; (b) Pérdida de corriente; (c) Condiciones onerosas en que ha debido trabajar la Usina por circunstancias de órden accidental; (d) Pérdidas originadas por el servicio municipal.

Con respecto á la acción de la primera causa ya se ha dicho que en el breve período de dos años (Ejercicio 1906-07 y 1907-08) el promedio del precio de venta que abonaba el gobierno se hizo descender de pesos 0.15 á ps. 0.10 y que en el período siguiente á contar desde el 1.o de Julio de 1909 el promedio pagado por los particulares se rebajó de ps. 0.21 á ps. 0.12.

El movimiento de fondos reuniendo en una sola partida las entradas con las salidas alcanza en el ejercicio 1907-08 á la cuantiosa suma de «cinco millones ciento cuatro mil ochocientos veinticinco pesos con seis centésimos» y en el ejercicio siguiente 1908-09 á la cantidad de pesos 3.669.422.53.

Esta disminución tan sensible del movimiento de caja en el último período, tiene su origen en que, en esta fecha se hallaban ya cubiertas, la mayor parte de las obligaciones contraídas en Europa relativas á la Transformación, razón por la cual las cifras consignadas, solo reflejan las entradas y salidas normales ú ordinarias de la empresa.

Con respecto al aumento del consumo de luz, la memoria registra varios interesantes cuadros, uno de los cuales informa que en 28 de Febrero del año en curso las lámparas incandescentes, de arco y varios instaladas, era como sigue: incandescentes, 126.724; de arco, 324; varios, 711; para el alumbrado particular, con un total de 8.166 suscriptores.

En cuanto al alumbrado público contaba en dicha fecha con 4.324 lámparas incandescentes y 751 de arco.

Con excepción del alumbrado municipal que se encarece un poco, el nivel de las otras tarifas desciende de un modo sensible especialmente la del alumbrado particular que en el curso de dos años, del ejercicio 1907-1908 al 1909-1910, baja casi á la mitad. El encarecimiento del alumbrado municipal, se debe á la sustitución de la lámpara incandescente por la lámpara de arco. El precio que paga en la actualidad la Junta por el kilovatio con lámpara de arco, es algo más elevado que el que abona por esa unidad de medida con lámpara incandescente, y como la Municipalidad, de un tiempo á esta parte, va reemplazando el segundo aparato de utilización por el primero, el costo, naturalmente, se eleva en proporción de la intensidad en que se efectúa dicha reforma.

La aplicación de la energía eléctrica en las industrias se inicia en una forma tímida y hesitante al finalizar el ejercicio pasado 1908-1909. El 30 de Junio de 1909 existían solo 151 motores instalados, equivalentes á 821 caballos; el 28 de Febrero de 1910 —ocho meses después—ésta proporción se eleva á 471 motores con 2.110 caballos. Es decir, que en este brevísimo período se ha llegado á triplicar el número de motores, instalándose en proporción de más de un motor por día.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

CASITA para recién casados, se alquila, esquina Magallanes é Isla de Flores, cuatro piezas, cuarto de baño, etc., recién construída.—Tratar, Juan Jackson 218. 1706jl5.

184 hectáreas con tres poblaciones material, en Colonia Belgrano á media hora del puerto Nueva Palmira, departamento Colonia.—Véndense.—Ocurrir, Darío A. Sarachaga, Ituzaingó 223, 2 p. m. 1705jl10.

COBRADOR con garantía á satisfacción, se ofrece.—Dirigirse por carta á B. B., San José 329a. 1682jl5.

SE desea comprar una casa de bajos, desde Cuareim hasta Andes y desde Paysandú á San José.—Como preferencia de poca área.—Tratar, Avenida de La Paz 34, de 1 á 4 p. m. 1661jl5.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó), 1200 hectáreas.—Precio y condiciones liberales.—Tratar, Minas 311. 1662jl29.

PERSONA práctica en correspondencia, alemán y francés, se necesita.—Inútil presentarse sin buenos certificados.—Contestar Casilla del Correo 358. 1648jl7.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1524jl16.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —Haroldo Capurro, Zabala 93. 1468jl8.

SE VENDE un motor Fraser & Chalmers y caldera Belleville de 25 caballos en perfecto estado de funcionamiento.—Uruguay 161. 1586jl4.

ALQUILASE—En la calle Guatemala número 33e, frente al futuro Palacio Legislativo, gran galpón, con edificio de altos al frente, con instalaciones completas para una gran cochería; aparente también para Barraca de Frutos ó Fábrica. Además de reunir todas las comodidades, tiene instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y aljibe. Tratar: Ituzaingó núm. 157. 1559jl6.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CAMPO—Remate de 750 hectáreas el 12 de Julio en la Bolsa, por Gomensoro. Tierra negra, agua abundante y permanente. La mejor fracción de la estancia La Carolina, departamento Durazno, próxima al Paso de los Toros y Molles.

SE NECESITA mucama ó niñera. Ibicuy 232. Inútil presentarse sin recomendaciones.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

ALQUILO dos salas y una pieza, único inquilino. Rondeau 1021, una sala con escritorio ó sin Buenos Aires 198, y un local para idem. Buenos Aires 269. Tratar: Buenos Aires 267.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1600jl26.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 393. 1587jl15.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, ó dormitorio únicamente, instalación eléctrica. Zabala 30. 1603jl25.

EMPLEADOS para Agentes de Seguros, se necesitan en «La Mútua», Sarandí 197.—Horas de 2 á 4 p. m. 1640jl9.

LECHEROS—Arriéndanse 100 hectáreas de campo con galpón, molino y bebederos. De Las Piedras 50 cuadras. Tratar Municipio 60a. 1599jl9.

SE vende un motor y caldera Weyher y Richemond de 25 caballos, para verlo funcionar, Reconquista 152. 1609jl7.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría. de 2 á 5 p. m.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro. Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321. 1500jl17.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas. precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas. ps. 23.00; Conserrada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas. ps. 40.00; Constituyente 555. 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 15.00.

PARA SIEMPRE—Los datos. referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

CALLE 8 DE OCTUBRE—Vendo casa vieja y terreno con hermoso frente 20 metros por 48. Escritorio Carve. Buenos Aires 240.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadan Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. P. Posta Restante.

TERRENO y GALPON. Cuareim 36. alquílase. — Vendo á plazos. hermosa quinta, Burgues 125, frente á 3 calles, edificio moderno, luz eléctrica, excelente instalación de aguas. Tratar: Plaza Cagancha 41.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramírez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia Entre Ríos.

SE ALQUILA 1 departamento en el Palacio Marexiano, Juncal esq. Rincón. 7 piezas, cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, ascensor y portero. Impuestos municipales, limpieza y luz escalera, pagos. Ocurrir: al mismo.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 49.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

HERMOSO y grande primer piso! con toda clase de comodidades, alquílase calle 25 Mayo 295. Tratar en los bajos, Joyería Carrassale.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

PERSONA muy competente en agricultura y ganadería con conocimientos de contabilidad, desea emplearse para atender finca ó estancia. 25 de Agosto 115. J. S.

SE alquilan 3 salas para escritorio. Unico inquilino. se exijen referencias. Piedras 230.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca, se vende. Dirigirse: Piedras 286.

VENDESE casas-quintas y terrenos contado ó plazos. Escritorio Alberto R. Dagnino. Plaza Independencia 57 cd.

ALQUILASE—San José 267. 7 piezas, Ituzaingó 158.

¡PRECIOSA ESQUINA! Se alquila, sótano, salón y altos. recién construido. en Magallanes é Isla de Flores. Tratar: Juan Jackson 218.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60. $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 221.

SE ARRIENDA campo flor. 1400... en Minas, á 3 leguas de la estación. Sin corredores. 25 de Mayo 193. de 2 á 5 p. m.

ARRIENDASE 640 de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16. Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

ALQUILASE espléndida sala con balcón á la calle, propia como para escritorio ó hombre solo. Ocurrir Buenos Aires núm. 210.

PARA CASA DE COMERCIO—Se alquila el local que actualmente ocupa la mueblería Felipe L. Monteverde, en la calle 25 Mayo 199. Tratar en la misma casa.

MUCAMO formal sin retiro necesito con muy buenas recomendaciones, sinó inútil presentarse. Cerrito 305, de 2 á 4.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

El 13 de Julio de 1910 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b.

pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú. los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

JÚPITER

Saldrá el 11 de Julio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina. San Francisco. Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 6 de Julio para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Corumbá y calas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

MIRANDA

Saldrá el 10 de Julio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Vapor brazilero:

GUAYARÁ

Saldrá el 10 de Julio para Rio Janeiro, Victoria, Bahía, Macció, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará y Pará.

Informes Piedras núm. 162

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 16 de Julio de 1910, para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 30 de Julio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirvapool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: G. H. Bindley R. N. R.

Saldrá el 17 de Julio de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A dos hélices—Capitán J. Richards.

Saldrá el 30 de Julio.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco. San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes. Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 10 de Julio de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A 2 hélices:—Capitán T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 23 de Julio de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO. ROMA. CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 147.

pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3055pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida de Rondeau 70.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2854 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 112 á 5 112.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 112 á 3 y 112 p. m.—excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 112 y 3 y 112. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

«EL DENTISTA AMERICANO» DOCTOR MACARTNEY 194—CALLE SARANDI—194 1042-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1813 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 906pte.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD—Sección de Enseñanza Secundaria.—Pedido de propuestas—Debiendo adquirirse el mobiliario para el nuevo edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Universidad oirá propuestas para la provisión de 1670 sillones, destinados á los salones de clase. Los modelos de los sillones y los precios de los mismos, podrán presentarse en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2. hasta el 20 de Agosto próximo. Se previene además á los interesados que aquel cuya propuesta fuere aceptada, deberá satisfacer el pedido antes del 31 de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Junio 21 de 1910.—El Secretario. 1566j25.

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para proveer la cátedra de Materia Médica y Terapéutica. Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría á disposición de los interesados. El plazo para la inscripción vence el 28 de Enero de 1911 á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 27 de 1910.—B. del Campo. secretario. 1643j15.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llámase á licitación pública para la construcción, en la esplanada del muelle A, de un galpón destinado al despacho de mercaderías. El plano. memoria descriptiva y pliego de condiciones respectivos se hallan á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección General, hasta el sábado nueve de Julio próximo, día en que, á las tres de la tarde, se abrirán las propuestas en el despacho del director, en presencia del escribano de Aduana y de los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado correspondiente y presentadas en la Escribanía de la Repartición hasta las doce del mencionado día 9 de Julio.—Montevideo, Junio 24 de 1910.—La Dirección. 1641j19.

A LOS CARPINTEROS—Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama «por tercera y última vez» á propuestas para las obras de carpintería del edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» que se construye en el terreno inmediato al Hospital «Pereira Rossell». Las propuestas se ajustarán estrictamente á los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corporación, Rincón 23, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m., y se abrirán en el mismo local, en acto público, el jueves 7 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—La Secretaría General. 1672j17.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527jl29.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco León Barreto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 28 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1404jl3.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Julio Guani, se hace saber: Que en los autos caratulados: «Bonet é hijo—quiebra», se ha dictado la siguiente resolución:—«Rivera Mayo 4 de 1910.—Por presentado con los documentos y libros referenciados, que rubricará el Actuario para agregarlos á estos autos sobre solicitud de quiebra; en virtud de los cuales se resuelve: Declarar en quiebra la firma social de Bonet é hijo. Eximir al fallido del arresto preventivo siempre que el fiador propuesto otorgue la correspondiente fianza, cuya diligencia se comete. Proceder á la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles. Detener la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido, librándose oficio á la Administración de Correos y Telégrafos para que sea entregada al Síndico. Prohibir hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que las hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Prevenir á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, que deben ponerlos á disposición del Juzgado, pues, de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Fijar el término de sesenta días, dentro del cual deberán todos los acreedores á excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. Nómbrase Síndico al sorteado don Francisco Pisciottano cuya aceptación se comete. Hacer las publicaciones de acuerdo con el artículo 1558 del Código de Comercio. A los 3.o y 5.o petitorio del escrito precedente. como se pide.—Guani».—«Lo proveyó y firmó, etc.. Enrique Segovia y Graña, escribano público».—Posteriormente y con motivo de no haber aceptado el cargo el Síndico nombrado don Francisco Pisciottano. recayeron las providencias que á continuación se transcriben:—«Rivera. Junio 2 de 1910.—Acéptase la renuncia presentada y nómbrase Síndico al señor José Sambarino, cuya aceptación se comete y á quien se entregarán los recaudos y cartas presentados por el renunciante.—Guani».—«Lo proveyó y firmó, etc.—Enrique Segovia y Graña, escribano público».—«Rivera. Junio 11 de 1910.—Dado lo expuesto por el señor Sambarino. nómbrase Síndico al sorteado señor Salvador Gómez, cuya aceptación se comete.—Guani».—«Lo proveyó y firmó, etc.—Enrique Segovia y Graña, escribano público.—Rivera, Junio 23 de 1910.—Enrique Segovia y Graña, escribano público». 1650jl15.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1435-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o II

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Julio de 1910.—El Secretario. 1679jl20.

Ferrocarril C. del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

JULIO 1910

Domingo Julio 3—Central á Florida. Salida de Central 6.50 a. m. Colon 7.19. Santa Lucía 8.37. Tren de regreso el mismo día. Salida de Florida 7.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00.

Domingo Julio 10.—Central á Minas. Salida de Central 8.30 a. m. Pando 9.25 a. m. Tren de regreso el mismo día. Salida de Minas 7.00 p. m.

Boletos de ida y vuelta, ps. 1.50 y 1.00.

Domingo Julio 17—Central á San José. Salida de Central 8.5 a. m. Piedras 8.50. Santa Lucía 9.48. Tren de regreso el mismo día. Salida de San José 5.50 p. m.

Boletos de ida y vuelta, ps. 1.50 y 1.00.—La Administración. 1620jl5.

Banco Comercial

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolución del Directorio de 21 del corriente, á partir del primero de Agosto próximo, las oficinas de este Banco quedarán abiertas hasta las CUATRO de la tarde el último día hábil de cada semana y de cada mes.—Montevideo, 28 de Junio de 1910. 1658ag10.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en Asamblea de accionistas de fecha 14 de Marzo último y á lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cuatro mil acciones de cien pesos oro sellado cada una.

El pago de esas acciones se hará por cuotas de diez por ciento á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir sesenta días por lo menos, entre el pedido de una y otra cuota. La primera se abonará dentro de los ocho días posteriores, al prorrateo que se menciona más adelante.

El llamado de pago de cada cuota se hará, por avisos publicados en dos diarios de esta capital, con un mes de anticipación á la fecha de dicho pago.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas con preferencia por los actuales accionistas, en proporción á las que posean, pudiendo no obstante suscribir mayor cantidad que las que les correspondan, prorroteándose en caso de que la suscrición exceda al monto de las nuevas acciones.

El accionista que quiera integrar sus acciones, disfrutará de dividendo por las cuotas pedidas por el Banco, y por las sumas anticipadas de un interés de seis por ciento anual, á contar desde la integración.

Los suscritores no accionistas tendrán derecho al prorrateo, que resulte en el caso que queden acciones sobrantes.

La suscrición pública quedará abierta desde el 20 del corriente hasta el 19 de Julio próximo, y el prorrateo se efectuará el 20 del mismo mes.—Montevideo, 18 de Junio de 1910.—El Secretario. 1532.

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Literatura

Por resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, fecha 28 de Junio del corriente año, se llama por segunda vez á concurso para proveer en propiedad la Cátedra de Literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria.

El programa y las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en dicha Oficina, hasta el 30 de Setiembre de 1910, á las 6 p. m.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Enrique A. Cornú, secretario. 1668jl17.

Cámara Mercantil de Productos del País

AVISO

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos se convoca por segunda vez á los señores socios de la Cámara Mercantil de Productos del País, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria anual.

3.o Elección de presidente.

Siendo esta segunda y última citación, se previene que la Asamblea se llevará á efecto con el número de socios que concurra.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario. 1681jl7.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión

Central á Paysandú y Salto—Viernes 15 de Julio de 1910.

Peregrinación á la meseta de Artigas los días 16, 17, 18 y 19 de Julio.

El Ferrocarril Central correrá un tren de excursión el 15 de Julio á Paysandú y Salto, partiendo de Central á las 6 a. m., Florida 8.30 id, Durazno 10.30 id, Rio Negro 12.10 p. m. con servicio de coche restaurant con un expreso de regreso el día 20 que saldrá de Salto á las 7 a. m.

Boletos: Central á Paysandú ida y vuelta: ps. 8.00.

Id á Salto, ida y vuelta, id 10.00.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril. 1655jl13.

Notas de Fénix

El gran día

Sino el mundo entero, seguramente gran parte de él y en especial los Estados Unidos é Inglaterra, olvidará hoy las preocupaciones políticas y comerciales para fijar su atención únicamente en los tremendos puños de dos hombres, negro el uno y blanco el otro, que van á disputarse el campeonato de box.

En estos días se han publicado sucesivamente numerosos telegramas que denotaban el inmenso interés despertado por la lucha, y hasta la grave ciencia médica ha tomado participación estudiando la estructura de los campeones para deducir las ventajas y desventajas respectivas. Gracias á ello sabemos que la parte débil de Johnson, el campeón de ébano, si bien no reside en el talón, como la de Aquiles, en cambio se encuentra en la cintura, pues entre la cadera y las falsas costillas no tiene masas musculosas suficientemente protectoras.

El acto ha llevado una muchedumbre enorme al pueblo de Reno (Estado de Nevada), y esta es la hora en que se cruzan apuestas y se alistan los periódicos á fin de divulgar en millones de hojas las noticias telegráficas.

El coronel Bolognesi

En Lima, cómo en todo el Perú, se acaba de conmemorar el aniversario de la defensa de Arica, en la que sucumbió su denodado jefe el coronel Bolognesi.

Uno de los actos más celebrados por la prensa ha sido la deposición de una corona en la tumba de aquel guerrero, por una columna de alumnos escolares.

«Bien hacen los maestros (dice «El Diario») en mantener vivo y ardiente el culto de nuestros héroes en el alma de la juventud. Como la antorcha encendida que los corredores griegos se trasmitían en el estadio, hay ciertos ideales patrióticos que deben pasarse unas generaciones á otras, como herencia sacratísima, eternamente incrementada por la constancia y el trabajo de cada una. En la tenacidad por conservar y alcanzar esos ideales, reside el secreto de la grandeza de un pueblo. Los peruanos no tenemos más que escudriñar en nuestra tradición y en nuestra memoria, para descubrir dónde se hallan y hácia dónde deben conducirnos en el correr de los tiempos las ideas directoras de nuestra nacionalidad.»

Los bosques

M. Henry, profesor de la Escuela Forestal de Francia, ha publicado un estudio referente á las relaciones entre los árboles y las aguas.

Los bosques situados en las llanuras desecan los sitios pantanosos; los situados en pendientes no dejan correr las aguas y abastecen así las reservas interiores que alimentan, luego, las fuentes; unos y otros lanzan al aire por las hojas grandes cantidades de vapor de agua y contribuyen á hacer las lluvias más frecuentes.

Según la naturaleza y relieve del suelo, según que el clima sea seco ó húmedo, el bosque actúa más ó menos intensamente sobre el agua, aspirándola por las raíces, elevándola por las hojas, produce modificaciones algo intensas en el clima, diferentes también según las estaciones.

Los bosques aumentan y prolongan el caudal de las fuentes profundas, y secan las humedades superficiales, disminuyendo la cantidad de agua que corre libremente por los suelos pendientes cuando se producen lluvias copiosas; por consiguiente, los bosques casi suprimen las fuertes avenidas y hacen desaparecer el peligro de las inundaciones.

Malas noticias

El 1.o se suicidó en Rocha, de un balazo, el joven Andrés Solari, hijo del coronel de ese apellido.

—Cazando en el Riachuelo (Colonia) el señor Federico Viglielm, hizo fuego contra una liebre, con tan deplorable puntería que los perdigones hirieron en ambas piernas á uno de sus acompañantes llamado Federico Rivoir.

Punta Ballena

El cuaderno IV de «Estudios sobre cultivos y trabajos experimentales de la División de Agricultura» contiene un capítulo, ilustrado con varias láminas, que se titula: «La conquista de las dunas». Se refiere á la transformación que ha operado en Punta Ballena el esfuerzo constante é inteligente del señor Antonio D. Lussich, convirtiendo en terrenos fértiles grandes extensiones que eran estériles y se consideraban absolutamente rebeldes al cultivo.

Dicho capítulo, obra del ingeniero agrónomo don Teodoro Alvarez, termina con estos párrafos que hacen justicia á los afanes de aquel meritorio compatriota:

«Las arenas, otrora incultas de Punta Ballena, son hoy bosques extensos que representan un capital crecido, colocado á interés incalculable; bosques que han dado albergue á numerosas aves útiles al labrador, que le auxilian en sus penosas tareas en la lucha contra las plagas agrícolas, alegrándole y animándole con sus melodiosos cantos cual si fueran himnos entonados al trabajo.

«El que haya podido apreciar todo lo que importa ese progreso para el engrandecimiento de la patria, el que sepa comprender el esfuerzo que representa la grandiosa obra ejecutada por la voluntad de un hombre, no puede menos que tributar un voto de admiración al espíritu que la ha realizado.»

Para el pretendiente

El uniforme que van á regalar á don Jaime sus partidarios, es semejante al que don Carlos vistió durante la campaña de 1875.

Boina tradicional, roja, con borla de oro y una chapa con las cifras de don Jaime. Esta prenda ha sido fabricada en Tolosa (Guipúzcoa).

Levita negra, con los entorchados de capitán general en las bocamangas, y en el pecho la cruz, formada con los emblemas combinados de las cuatro Ordenes de Caballería: Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

En el lado izquierdo, la efigie de Santiago que llevaba Carlos V, el primer pretendiente, y el escudo real con las flores de lis en oro.

Los botones llevan en pequeño el mismo escudo.

El pantalón es rojo, con doble galón de oro.

Completa el uniforme la espada de honor que los carlistas de Barcelona ofrecerán á don Jaime el día de Santiago, su fiesta onomástica.

Protección al obrero

Con sucursales en todos los países europeos, funciona en Lucerna la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores, cuyos propósitos son aunar la acción de los que en las naciones industriales consideran necesaria la legislación que proteja á los obreros.

Tendiente á facilitar el estudio de la materia, organizará una oficina internacional para la publicación periódica y sintética de la legislación social en todos los países, con los resultados de la misma, y al propio tiempo procurar la reunión de congresos en que estén representados esos países, para tratar este tema.

Concurrieron á la última asamblea, que se efectuó en 1908, en Lucerna, delegados de los gobiernos de Suiza, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Hungría, Noruega, Luxemburgo, Suecia y Países Bajos, figurando ese año 4260 asociados y colectividades obreras con más de 5.300.000 afiliados. El próximo congreso se realizará este año en Lugano.

La reunión celebrada anteayer en el Departamento Nacional del Trabajo, en Buenos Aires, respondiendo á una invitación del presidente del mismo, doctor Marco M. Avellaneda, tuvo por objeto constituir la sección argentina de la asociación mencionada, la que será la primera en América.

La iniciativa mereció la mejor acogida por parte de los concurrentes, y, con el objeto de formular los reglamentos de la sección, se nombró en comisión á los señores Joaquín V. González, Lucas Ayarragaray, Julio A. Roca (hijo), presbítero Franceschi y Alfredo L. Palacios, actuando como secretario el doctor Alejandro Unsain.

Fénix.

TARIFAS DE ADUANA

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha elevado á la consideración de las Cámaras, el proyecto de ley de Aduana y tarifas de derechos para la importación y la exportación, acompañado de un extenso mensaje.

No se trata, dice el Poder Ejecutivo en el mencionado documento, de una obra que contenga reformas radicales en forma que puedan afectar intereses considerables, ya sean del Estado, del comercio ó de la industria. Apartadas deliberadamente las cuestiones capaces de motivar profundas divergencias y originar por lo mismo debates conducentes á dilatar soluciones esencialmente prácticas, antes que á resolver de manera satisfactoria los problemas económicos vinculados á las tarifas, la tarea se ha reducido á la reforma de clasificaciones, á incorporar todo lo que hoy se despacha «ad valorem» por no hallarse en tarifa, á fijar aforos lo más aproximados á los precios reales, según las fuentes más seguras de información, y, por último, á establecer derechos específicos, que representan en general la equivalencia del gravamen absoluto en que se traducen los derechos actuales, incluyendo el 5 por ciento adicional.

Pero aún dentro de este plan de restricciones en punto á modificación de derechos sobre aquellos renglones que deben estimarse como bases angulares de la renta, el trabajo realizado es grande, según el Ejecutivo, porque á través de las 4.700 partidas de la tarifa, puede considerarse que la renta de Aduana reposa en un veinte por ciento de los artículos, mientras lo restante se halla constituído por un detalle extensísimo de mercaderías cuyo tributo es insignificante ó de poca importancia, en las que ha sido posible abordar modificaciones, á veces radicales, de derechos. Y como en general toda reforma en la tarifa no podría menos de ser en sentido de baja, dado que bien correspondería catalogar á nuestro arancel entre los de no muy moderada imposición tributaria en la América del Sur, —aunque no es felizmente, de los más elevados.—la mayor parte de las modificaciones de derechos implican una reducción. Esto no obstante, el Poder Ejecutivo espera que la renta de conjunto no será alterada y más bien deberá aumentar, si se tiene en cuenta que en lo sucesivo surgirán en el despacho de nuestras aduanas muchas mercaderías que hoy se hallan proscriptas de la importación legal, por el gravamen exhorbitante á que están sujetas.

En esas reducciones de derechos, gran parte obedecen, pues, al móvil de liberalizar nuestro régimen impositivo, ya sea en pró del comercio ó de la producción nacional. Para lo que pueda reputarse favorable al comercio, se han tenido presentes las reglas que fijen la medida del derecho fiscal. Así es que casi todas aquellas mercaderías que por su elevado aforo resultan actualmente con un gravamen exagerado, y que ofrecen en consecuencia con marcada preferencia los más altos coeficientes del contrabando, el derecho específico proyectado importa una rebaja que servirá, á juicio del gobierno, de suficiente estímulo á la introducción legal. En cuanto á la producción nacional, se la ha favorecido con la liberación de derechos al carbón de piedra, al ácido sulfúrico, etc., y reducción considerable en todas las sustancias químicas de aplicación industrial, hoy gravadas con 53 por ciento, así como en muchas otras materias primas.

Los aumentos y reducciones en aforos y derechos, van expresados en columnas especiales del proyecto de tarifa, pero muchas reducciones no aparecen, debido á que en la nueva clasificación, los artículos, en su mayoría, han cambiado de unidad, para adaptarlos á nuestro régimen legal de pesas y medidas,—y resultaba imposible señalar con rigurosa exactitud la diferencia.

Así, por ejemplo, en las puntillas y cintas de seda que hoy se aforan por metro y de acuerdo con la nueva tarifa pagarán un derecho por kilo, el gravamen actual es de 36 por ciento y el proyectado oscila de 25 á 30 por ciento del nuevo aforo, á su vez bastante más bajo que el hoy establecido.

«Libre de inclinaciones sistemáticas hacia determinadas doctrinas económicas—agrega el mensaje—el Poder Ejecutivo se ha inspirado en un criterio flexible de conciliación entre la rivalidad de intereses del comercio y de la industria, contemplando sobre ambas tendencias los verdaderos intereses nacionales. En muchos casos se han mantenido los derechos actuales sólo á título de apoyar la estabilidad de valiosos capitales creados á favor de nuestra legislación protectora del trabajo nacional, ó se han limitado los aumentos y disminuciones que puedan afectar la industria del país, á casos muy característicos, cuyo fundamento se hallará en los capítulos respectivos del memorándum que acompaña el proyecto de tarifa.

El Poder Ejecutivo, procediendo así, dentro de un plan armónico, puede garantir la estabilidad de la renta de aduana y la inalterabilidad del ambiente económico, sin perjuicio de una revisión y reforma completas y minuciosas de las tarifas de importación y exportación que han de ofrecer al comercio más seguridad en sus cálculos y planes, mayor facilidad de expedición en el despacho y mayor justicia en los incidentes contenciosos con la Aduana, que hoy son materia de protestas generalmente fundadas, aunque no atendibles dentro de los cánones restrictivos de la legislación en vigor.»

Instalación de alumbrado

El Poder Ejecutivo dictó ayer una resolución favorable, en los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Montevideo, relacionados con la instalación de alumbrado en varios paseos y avenidas de la capital.

También se resolvió que por Tesorería se expida una orden de pago á favor de dicha repartición, por la suma de 49,000 pesos, destinada á sufragar gastos que demanda la ejecución de las referidas obras.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Sólo un caso de viruela ocurrió en las últimas 24 horas en la calle Francisco Bauzá 22 (Barrio De María) donde el enfermo un obrero de 32 años.

No se denunció caso alguno desde el sábado último, en el Barrio Reus al Norte, Atahualpa, Reducto y Paso del Molino.

Los enfermos en asistencia en la calle San Carlos (Paso del Molino) siguen en convalecencia.

EL NUEVO MERCADO DE FRUTOS

EXPOSICION DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

Empréstito para contratar las obras

En esta semana, probablemente, se dirigirá por el Ministerio de Hacienda al Cuerpo Legislativo el mensaje adjuntando el proyecto del director de la Oficina Técnico Administrativa del Puerto, ingeniero Andreoni, para construir el Mercado de Frutos.

El gobierno, al pedir la aprobación del plan del edificio, recabará también autorización para contratar un empréstito por el total del costo de las obras, que ha sido calculado en tres millones de pesos, á fin de dar inmediato principio á su construcción. El servicio de intereses y amortización se haría con las rentas que al Estado produzca el mercado, dándolas en garantía á los prestamistas.

Para la construcción del edificio se llamará á licitación pública.

Damos enseguida la exposición que la Cámara Mercantil de Productos del País ha presentado al Ministerio de Hacienda relacionada con esta importante obra:

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, doctor don Blas Vidal

Excmo. señor: Terminados los planos del proyectado Mercado de Frutos del Uruguay, los que serán elevados á la consideración de V. E. por el señor ingeniero don Luis Andreoni, esta Cámara Mercantil cree de oportunidad de dirigir á V. E. el presente informe, en el que da cuenta del cometido que V. E. se dignó confiarle, verbalmente primero, en la entrevista celebrada con sus delegados para tratar de este mismo asunto, y luego ratificado por nota de fecha 18 de Enero del corriente año, y al mismo tiempo consignar su opinión favorable á la realización de dicha obra.

Esta Cámara dió principio á su cometido celebrando una entrevista con el señor ingeniero Andreoni á fin de cambiar ideas sobre la obra proyectada, acordándose en ella un plan para obtener y estudiar los datos que deberían servir de base para orientarse sobre su extensión y capacidad, la distribución requerida para los distintos y numerosos servicios que debe prestar y los recursos que podría producir el Mercado una vez en actividad.

Reunidos todos estos datos, que en lo referente al volumen de entradas terrestres y fluviales, á los movimientos de la mercadería y cálculos sobre el producido de estos mismos movimientos, que constituirán la renta del Mercado, fueron suministrados por esta Cámara, se entró de lleno al planeamiento de la obra.

De perfecto acuerdo con el señor ingeniero Andreoni, se ha usado de un criterio optimista y previsor proyectando un establecimiento bastante amplio para las necesidades actuales de nuestra producción y su comercio, y de suerte, además, que él pueda ir admitiendo los ensanches sucesivos que imponga el aumento de la producción en un largo período de años.

Nuestro país es uno de los mejor dotados como país productor; con tierras abundantes y de condición superior, con excelente clima, con buena irrigación natural, que podrá ser mejorada con poco esfuerzo; con las ventajas de una situación geográfica favorecida, y produciendo muchos de los artículos de mayor consumo universal—cuenta con elementos sobrados para figurar en lugar distinguido entre los países exportadores, y lo hará una vez que sus dos principales industrias—la ganadería y la agricultura—hayan sufrido la evolución y alcanzado el desenvolvimiento á que están llamadas.

Si en diez años nuestra exportación ha aumentado en unos 20 millones de pesos, como lo comprueba la estadística, es lógico suponer que en 10 á 20 años más, ese aumento que irá acentuándose año por año, eleve dichas cifras en cuatro ó cinco veces.

Y para esa época, debemos también pensar desde ahora al tratar de una obra de la importancia de la que se proyecta construir, á fin de que ella pueda ser suficiente, mediante ampliaciones previstas, y por lo mismo posibles.

Más abona todavía este criterio, Excmo. señor, el que, como lo hace notar el informe de la Sub-comisión de la rama de ganadería, se debe tener en cuenta que una gran parte de la producción pecuaria del vecino Estado de Rio Grande del Sur deriva ya hoy á nuestra plaza por la que se busca salida para la exportación.

Actualmente ese concurso es ya bastante apreciable, pudiendo estimarse en un 50 por ciento de su producción, y es de esperar que el aumento en la misma proporción que se opera el crecimiento de la producción de aquel Estado, y aún más, si esta tendencia es favorecida por un complemento de nuestros ferrocarriles, que nos coloque más en contacto con otros de sus centros de producción y por un servicio más regular con tarifas más razonables, como es de esperarlo de nuestras empresas ferroviarias, que en ello tienen un interés directo.

La Cámara, pues, con estas ideas, ha señalado muchas modificaciones, ampliaciones y reformas de distinto género, en las numerosas reuniones celebradas con el ingeniero proyectista, á que ha dado lugar el estudio de este trabajo, basada en la larga práctica que en el comercio y todo lo concerniente á la producción tienen sus miembros, indicaciones todas que han sido aceptadas por el señor ingeniero Andreoni, adaptándolas convenientemente al carácter de la obra, lo que permite á esta Cámara asegurar á V. E. que la obra del Mercado de Frutos, por su capacidad, por la conveniente y adecuada distribución de sus dependencias, y por la previsión con que ha sido proyectada y planeada, satisfará acabadamente y por un buen período de años los fines á que está destinada, y por su extensión, solidez, estética y condiciones arquitectónicas hará honor al país, que podrá contarla entre sus construcciones de mayor importancia.

Llegados á este punto, no podemos excusarnos de ponderar á V. E. en estricta justicia, la inteligente laboriosidad y contracción desplegadas por el señor ingeniero Andreoni en la ejecución del proyecto de esta obra. Lo ha consagrado con entusiasmo encomiable los mayores empeños, poniendo á su servicio, además del caudal de conocimientos propios que acusan en él una preparación especial, todo un cúmulo de observaciones y experiencias recogidas personalmente por él, en construcciones similares como el gran Mercado Central de Frutos de Buenos Aires y el Mercado de Bahía Blanca visitados con ese único objeto.

Vamos á entrar ahora á hacer á V. E. una breve descripción de la obra.

Como lo observará V. E. por los planos y memorias respectivas que eleva el señor ingeniero Andreoni, el Mercado se levantará en la ex-playa de la Aguada, en una extensión de unas 8 hectáreas, 5 de las cuales—terreno recién terraplenado—en el espacio comprendido entre la Rambla Sud América, ensanchada á 45 metros, la nueva Rambla del Puerto, de 40 metros de ancho, las calles Guatemala y César Díaz, y las otras tres que se ganarán al Río, sobre la Bahía, con la construcción de un gran muelle, que será limitado al Norte por el espigón y al sud por una perpendicular bajada de la extremidad de dicho espigón sobre el dique ribera.

Dicho muelle tendrá su costado de atraque hácia el Sud con una extensión de unos 330 metros.

Para una mayor comodidad, economía y facilidad en las operaciones de carga y descarga, el Mercado estará en comunicación directa con el Ferrocarril Central, á cuyo efecto tendrá en su perímetro una extensión de 6 kilómetros de vía de trocha normal con 40 y tantos cambios.

En el terreno principal, es decir, entre ambas ramblas, se construirán los depósitos, que en número de 6, formarán con sus pasajes interiores—todos cubiertos—para 9 vías férreas y 4 vías carreteras, un bloc de edificio de unos 204 metros de largo por 165 de ancho.

Estos 6 depósitos, iguales entre sí, tendrán cada uno 20 metros de ancho por 165 de largo y serán por ahora de dos pisos, quedando el piso bajo elevado sobre el suelo al nivel de los vagones.

Para su construcción ha sido prevista la posibilidad de aumentarles un piso más, en el momento que fuere necesario.

Además se ha tenido en cuenta el edificar en dicho terreno locales para las siguientes reparticiones y dependencias: Administración del Mercado, Ferrocarril, Resguardo, Oficina Municipal, Correo y Telégrafos, Sucursal de Banco, Usina Eléctrica, Café, Restaurant, y de acuerdo con ideas intercambiadas con V. E. local para nuestra Cámara Mercantil y Museo Anexo, la que es indispensable que tenga allí su asiento, en el propio centro del movimiento y de los negocios.

Por fin, en el terreno sobre el muelle, se levantarán las siguientes construcciones de material: Un gran elevador de granos, con silos de una capacidad de 300 mil hectólitros; el depósito para cereales embolsados, de un largo de 80 metros por 20 de ancho; un depósito para cueros salados; otra para bolsas vacías; una oficina para el Resguardo, y local para una remesa de locomotoras y taller mecánico de reparaciones.

También está previsto un servicio de baños para obreros.

El Mercado será provisto de una instalación completa de alumbrado eléctrico para poder efectuar de noche la descarga de las mercaderías.

Todos los pescantes será neléctricos: 6 serán colocados en el muelle y 72 en los depósitos.

Además estará dotado de todos los accesorios más modernos para simplificar, hacer más rápido, y por lo tanto abaratar el trabajo en el establecimiento.

La especial ubicación del Mercado con relación á la ciudad, al puerto y á los ferrocarriles; el aprovechamiento de la experiencia de lo que se ha hecho hasta ahora en establecimientos análogos y el cuidado tenido en la satisfacción de las necesidades locales, indicadas por esta Cámara Mercantil al ingeniero proyectista, colocarán al Mercado Central de Frutos del Uruguay, una vez terminado, en condiciones de responder ampliamente á los fines que han determinado su creación.

En lo que es relativo á la parte financiera de esta obra, es decir, al producido que formará el monto de los recursos con que se podrá contar para responder á los compromisos que su costo demande, nuestra opinión, fruto de un cálculo basado en un estudio detenido de todos sus factores, no puede ser más halagüeña.

Esta cámara, con objeto de hacer un trabajo el más completo posible, delegó el cometido de reunir todos los elementos necesarios á ese estudio, en una comisión especial, formada por miembros de las dos ramas de la producción que tienen mayor representación en su seno, comisión que por razones de mejor funcionamiento, se subdividió en dos, haciendo un estudio por cuerda separada, de lo que cada rama—la ganadera y la agrícola—podría aportar, y cuyas conclusiones constan en los dos informes que, con el fin de que V. E. pueda abarcar el asunto en todos sus detalles me permito acompañar á éste de la cámara.

Por ambos informes se demuestra que la obra proyectada, producirá, posiblemente desde el primer instante, lo suficiente para costear los gastos de su funcionamiento y atender debidamente el servicio de las obligaciones que sea necesario contraer para obtener el capital que deberá invertirse.

Para el cálculo «grosso modo» de los gastos de funcionamiento del mercado se han tomado por base los que origina el Mercado Central de Frutos de Buenos Aires, institución completamente análoga á la proyectada.

Vamos á hacer una breve mención de ambos informes, con el fin de establecer las conclusiones á que arriban.

Por el de la rama de productos de la Ganadería tendríamos que, puede estimarse la entrada anual de productos pecuarios al Mercado en una cantidad aproximada á unas 75 mil toneladas.

Se calcula también por dicha sub-comisión que la descarga, almacenaje, removido, etc., etc., de la mercadería, cobrando con arreglo á una tarifa módica y la compensación á que quedaría obligada la Empresa del Ferrocarril Central, relevada de dichos trabajos por el mercado, con respecto á las 3/4 partes, por lo menos, de su volumen actual, daría como producto la suma de $ 152.000.

Calculados los gastos en un 45 por % queda un saldo de pesos 84.000 destinados al servicio de amortización del interés del capital empleado.

La sub-comisión de la rama de productos de la agricultura arriba por su parte á conclusiones igualmente favorables.

En su informe, después de una comparación de las entradas á plaza en los años 1907 á 1909 en que se señala un aumento progresivo, calcula el monto de la entrada anual de estos productos al mercado, en unas 200.000 toneladas, que equivale á unas 3/4 partes, también, más ó menos, de la entrada total.

Los diversos movimientos y manipulaciones de esta mercadería en el mercado, cobrados con arreglo á tarifas de una módicidad extrema, en relación á las actuales y fijadas al solo efecto de basar estos cálculos, le dan un producido de pesos 128.000.

Empleando idéntico procedimiento al de la rama de Ganadería estima también en un 45 por % de esta suma, los gastos de funcionamiento ó sean $ 57.600, lo que arroja un saldo de ps. 70.400.

Ahora bien; ambos saldos sumados componen un total de pesos 154.400, aplicable íntegramente al servicio de amortización é intereses del capital que se va á invertir.

La bonificación del Ferrocarril Central á que se refiere ambos informes, Excmo. señor, no puede ser mas justa y equitativa por lo cual corresponde estrictamente y el Poder Ejecutivo deberá gestionarla en la oportunidad debida con entera seguridad de éxito.

En efecto: con la construcción del mercado que quedará desde el primer momento en comunicación constante con las líneas férreas, la Empresa quedará exonerada del trabajo de descarga, entrega, almacenaje, pesada, etc., de unas 3/4 partes por lo menos, como ya se ha dicho del monto actual de las mercaderías que forman su tráfico, trabajos todos que hará el personal del mercado.

Sus gastos por concepto del numeroso personal que hoy tiene la forzosa necesidad de emplear, forman un grueso presupuesto, del que quedará la empresa casi totalmente descargada, aumentando por consecuencia proporcionalmente á esa economía sus dividendos, á la vez que disminuyendo, también de un modo proporcional, el costo de las líneas tenido en cuenta al concesionar su construcción y fijar la garantía, dado que no les será necesario el ensanche de galpones, etc., á que hoy se verían obligadas por las crecientes exigencias de un mayor tráfico.

La Empresa no podría rehusar por manera alguna una compensación tan equitativa, además de que el Estado dispondría en todo momento de medios para conducirla á esa finalidad.

El resultado pues del informe de la Comisión Especial, que esta cámara hace enteramente suyo, por considerarlo basado en cálculos sumamente moderados, tanto por el monto de los productos tomados en cuenta, los que es de esperar aumentarán—dado el creciente progreso de la producción agro-pecuaria,—como por las tarifas que han servido para esos cálculos, no puede ser mas favorable y demuestra acabadamente que la obra de que se trata no impondría al Estado ningún gravámen, bastándose casi misma desde el primer momento.

Sean 2.000.000 ó sean 3.000.000 de pesos la suma definitiva á que ascienda el costo de la obra, el producido del Mercado bastará para solventar—después de satisfechos todos sus gastos—los compromisos que demandará el servicio de amortización é intereses del capital que se invirtiera, pudiendo dejar todavía un sobrante anual bastante apreciable.

Y estos mismos cálculos confirman plenamente el concepto de los grandes beneficios que reportará la construcción del Mercado á nuestra producción y á nuestro comercio.

Llamados á ocupar en lo futuro un lugar importante entre los países exportadores, tendremos que sostener la concurrencia en los mercados internacionales con los otros países productores de materias similares, especialmente en lo que se refiere á nuestra industria agrícola y sus productos elaborados.

Con la creación del Mercado, Excmo. señor, daremos un paso decisivo en ese sentido, además de los beneficios que comportará á todos por la mayor facilidad y seguridad para todos los negocios.

Hoy se hacen estos en una forma muy primitiva, especialmente los de productos pecuarios, que se realizan en barraca y en depósitos particulares, aisladamente.

Con el Mercado, las cosas variarán radicalmente. Los negocios trascenderán más cuando no sean completamente públicos, en lo que debe mirarse un beneficio común; además de que, el almacenaje, removido, acondicionamiento, etc., de toda la mercadería serán hechos en una forma más satisfactoria y más económica, y la seguridad del artículo en cuanto á contingencias por deficiencias del depósito, las menores probabilidades de incendio, etc., son todas ventajas que deben computarse, y destinadas á aumentar el márgen de las utilidades del comerciante y del productor.

La mayor facilidad para la exportación, también es innegable, si se tiene presente la vinculación de las líneas férreas con los interiores del Mercado, lo que permitirá, en los casos que se quiera, el transporte rápido y directo de la mercadería del vagón al buque, con la consiguiente economía de tiempo y gastos.

Otro beneficio más nos reportará la institución del Mercado, Excmo. señor, y de no escasa importancia para un país en que el crédito está tan poco difundido, y en que es causa no pequeña de nuestro estancamiento productor.

Este beneficio es el establecimiento entre nosotros de la forma de crédito constituida por el warrant ó certificado negociable.

Hoy son escasísimos los casos en que se puede obtener crédito por caución de frutos, para lo cual hay que seguir toda una tramitación pesada y engorrosa y abonar un interés demasiado oneroso.

Con el warrant, forma moderna de crédito, hoy aceptada y corriente en países como Inglaterra, Bélgica, Austria, Rusia y otros, nuestro productor y nuestro comercio adquirirían facilidades de que en la actualidad carecen; facilidades que se traducirían en beneficios para el país, fomentando su expansión productiva, industrial y comercial.

Pero para que esta forma del crédito se inicie entre nosotros y cobre el arraigo necesario, es indispensable el establecimiento del Mercado, único que puede ofrecerle una garantía por todos conceptos suficiente.

Ejecutada esta gran obra por cuenta del Estado, y administrado el Mercado severamente, en la forma que esta Cámara lo ha propuesto en escritos anteriores, como la más eficaz y práctica, esto es, por medio de una Comisión formada por delegados de los centros comerciales, no estorbará su marcha y sus fines el excesivo espíritu de lucro, que traba y desnaturaliza amenudo los fines de estas instituciones, cuando interviene y prima en ellas el interés particular, que, como es natural, ha de atender siempre y en primer término á obtener para sí todas las ventajas posibles.

A medida que vaya abarcando más en relación al mayor ensanche de nuestra producción y nuestro industrialismo, sus tarifas, punto fundamental de su acción, podrán reducirse también en relación, con lo que se ofrecerán cada vez nuevas ventajas á la producción y al comercio.

Sabemos todo el interés que V. E. demuestra por dar ejecución á esta importante obra, porque somos testigos del patriótico entusiasmo con que la patrocina, habiendo logrado conquistarle ambiente favorable en el seno del Gobierno de que tan dignamente forma parte.

Pero, no obstante, no hesitamos en reiterarla en la oportunidad de esta nota, el gran interés público que existe en que su ejecución no sea nuevamente postergada, defraudando el anhelo de las clases productoras y comerciales, que esperan de ella el remedio de muchos y graves inconvenientes que entorpecen el desarrollo y expansión de sus actividades.

Una obra pública de la importancia de ésta, será siempre, Excmo. señor, un alto honor para el Gobierno que la lleve á cabo y un monumento que testimonie sus ideas de progreso.

Me es grato saludar á V. E. renovándole las seguridades de mi más alta consideración.—Mario R. Pérez, presidente.—Manuel Lareu, secretario.

Completaremos mañana la publicación de esta importante nota con los informes producidos por las secciones de Arquitectura y Ganadería de la Cámara Mercantil.

CAMPO NEUTRAL

Carta abierta

El Presidente y Secretario del Club Cívico Católico «Ituzaingó» de la 6.a sección, á los miembros del Comité E. de la Unión Católica.

En toda nuestra modesta pero no menos sincera actuación cívica, nos han siempre guiado móviles muy grandes y hemos procedido con suficiente lealtad, para obrar, en consecuencia, en las actuales circunstancias.

Llamados por la voluntad de nuestros correligionarios, á ocupar un puesto honroso como directores de una agrupación cívica seccional, siempre hemos tenido presente que, ese honor que se nos dispensaba, llevaba aparejada una responsabilidad que nos obligaría en todo momento á dar cuenta, á nuestros poderdantes, de toda nuestra actuación.

Convencidos además de que no se nos tildará de apresurados al interrogar públicamente sobre hechos que no merecieron del Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Católica doctor Joaquín Secco Illa, una explicación, después de tres largos meses de paciente espera, pasamos hoy á exponer el cuestionario que sigue. Y lo hacemos así, convencidos como estamos de que, entre los miembros de ese Comité, solo su presidente está interiorizado del contenido de las notas enviadas por el Club Cívico Ituzaingó y de los demás detalles pertinentes.

1.o ¿Cuándo y en que sesión el Presidente comunicó al C. E. la nota de fecha 30 de Marzo pasado?

2.o ¿En que sesión se dió cuenta y en que fecha se contestó la comunicación enviada el 1.o de Abril?

3.o ¿Cuándo el Presidente dió cuenta al Comité Ejecutivo de la nota del Club Ituzaingó, de fecha 12 de Abril?

4.o ¿Qué ha resuelto el Comité Ejecutivo sobre lo comunicado en las notas que se indican?

5.o ¿Si es cierto que el Presidente del Comité Ejecutivo mandó retirar de la Caja Obrera los fondos del Club, sin antes comunicar á sus directores que sus renuncias hubieran sido aceptadas?

6.o ¿Se dió cuenta de ellas? ¿Se han aceptado?

A la espera de una contestación que nos permita poner en transparencia, ante nuestros correligionarios, nuestra actitud como directores del Club Cívico Católico Ituzaingó, nos suscribimos del señor Director de EL SIGLO con las protestas de nuestra consideración más distinguida.—Luis A. Pizzorno Scarone.—Jorge R. Bullessich.—S/c. Julio 4 de 1910.

FINANZAS MUNICIPALES

LA INSPECCION GIVOGRE

El Inspector de Oficinas, señor Givogre, continuó ayer trabajando activamente en la fiscalización de las entradas municipales habidas en el ejercicio económico que acaba de fenecer, tomando para ello los balances mensuales de Contaduría y los datos que la Tesorería Municipal tiene en sus libros.

Parece que la inspección durará todo el corriente mes, pues tiene que ser minuciosa á fin de comprobar el resultado que ha dado la Intendencia en el primer año de su funcionamiento.

El señor Givogre es ayudado en esa tarea por varios empleados de la Contaduría Municipal.

MATERIAL BELICO

REGRESO DE MILITARES

El gobierno ha recibido comunicaciones haciendo saber que ayer se embarcaron en Barcelona, de regreso á esta capital, el coronel Pedro Quintana, comandante Jaime F. Bravo y otros militares que fueron á Europa á inspeccionar el armamento últimamente adquirido.

La última remesa del material bélico llegará en la entrante semana.

VIDA SOCIAL

ENTRE-NOUS—

Esta activa sociedad femenina que dedica sus energías á la tarea loable de discernir premios á la Virtud, dará mañana por la tarde en el teatro Urquiza, la fiesta anual, á que sirve de base la repartición del mencionado premio.

Los desgraciados que recibirán premios han sido elegidos con especial cuidado, tarea sumamente difícil, por otra parte, y se verán verdaderos héroes anónimos de abnegación, mártires de su amor al prójimo y á los principios de la virtud.

Con motivo de dicha interesante ceremonia, que reune el doble mérito de la alta moralidad del fin y de ser organizada por las socias de «Entre-Nous» tan distinguidas por todos,—circula desde ayer la siguiente invitación, á la que ha de responder toda nuestra sociedad.

«Tenemos el gusto de invitar á usted para presenciar el acto de la distribución del «Premio á la Virtud», que se efectuará en el Teatro Urquiza el miércoles 6 de Julio, á las 5 y media p. m.—Elvira Iglesias Castellanos, Tulia Victorica, María Gomensoro Ruano, Georgina Berro, Corina Morales, Laura Castells Carafí, Aminta Cash, María Piera».

El programa de la fiesta es el siguiente: 1.o Boito, Mefistófele, fantasía; 2.o Fall, «Princesa de los Dóllares»; 3.o Discurso por el señor Washington Beltrán; 4.o Distribución de premios; 5.o «Gladiador», marcha.

POR TEATROS—

El debut de la ópera en Solís, llevó al viejo coliseo una selecta concurrencia que llenó la sala, haciendo que ésta ofreciera el aspecto de sus buenas noches.

Anotamos á las familias de Usher Cende, Torres Cabrera, Suffern Arteaga, Ferber, Alvarez Amézaga, Arocena Hughes, Alvarez Mouliá, Barreiro y Ramos, Castells Carafí, Capurro, Carvalho Alvarez, Preve, Thevenet, Hernández Wilde, Eastman Anavitarte, Giuffra Mata, Iglesias Castellanos, Lanza, Lussich Nin, Spikerman Vázquez, etc.

—Las últimas funciones de Tina, el domingo, fueron otros tantos llenos. La actriz por excelencia prestigiosa, fué objeto de inauditas demostraciones. El público cazuelero la acompañó, después de la función de la tarde, hasta el hotel en manifestación callejera y al llegar á él, fué obligada á hablar, pronunciando las palabras que son del caso.

Asistieron el domingo las familias de: Shaw Villegas, Marquez Maza, Capurro, Vaeza Ocampo, Bonilla, Sabiá y Oribe, Brunell Barreiro, Riet Correa, Rodríguez, Alvarez Mouliá, Amézaga, Barriola, Pérez, Denis, Torres Cabrera, Idiarte Borda, Beisso, López Tocavent, Hill, Real de Azúa, Amézaga, Milans Podestá, Martins, Maupas, Ruanoo, Trimble Sardá, Brito del Pino, Juega, García Morales, Guani Cardozo, Gómez Folle, Bermúdez Cordero, Avegno Vellozo, Rey, Sánchez, Cat, Iglesias Castellanos, Cranwell, Suárez, Benzano, Costa, Ungo, Fernández y Medina Carril, Perey, Storace, Soneira, Serrato, Puppo, Cresta, Wilson, Guerra Romero, Arocena Folle, Victorica, Calvi, Cibils, Larravide, Puig, Pons Balparda, Acevedo, Gómez Pastori, Lacueva, Iriarte y otras.

LA ORQUESTA NACIONAL—

Se ha fijado para el jueves próximo, el concierto que ofrecerá á nuestro público la Orquesta Nacional. Los ensayos que se efectúan actualmente permiten afirmar que el acto será una magnífica audición de música selecta. Se ejecutarán la Elegía de Beethoven, que por primera vez se oirá aquí, la marcha de Tanhausser, la Rapsodia Húngara de Liszt, y muchos otros números que congregarán á un auditorio elegido.

Una coral de señoritas y caballeros, que forma un conjunto de 80 voces, tiene á su cargo varios números del interesante programa.

ENLACES—

Se ha fijado para el 16 de este mes el enlace de la señorita Fidela Comparada con el señor José M. Durán.

—Para fin de año se anuncia el casamiento Carvalho Alvarez-Serratosa Cibils.

—A fines de Agosto se efectuará el casamiento de la señorita Carolina Zumarán Arocena con el doctor Hugo Antuña.

VIAJEROS—

—Para Buenos Aires partió ayer el ingeniero Bautista Lasgoiti.

—Para la misma ciudad partieron las señoritas Laura y Esther Suffern Arteaga.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 4—Continúa guardando cama el ministro de la Guerra, general Racedo, atacado de catarro agudo.

El estado de su enfermedad no presenta complicación.

—Ha fallecido la señorita Ema Laborde, hija del prestigioso caudillo del pueblo Las Heras, señor Manuel Laborde.

ENFERMOS—

Se encuentra en cama, atacado de influenza, el distinguido hombre público doctor Julio Herrera y Obes. Aún cuando su dolencia no reviste gravedad, le obligará á guardar el lecho por algunos días.

—Restablecida la señora Isabel Pittaluga de Arocena.

DUELO—

Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó ayer hasta la última morada los restos del antiguo y respetable comerciante de esta plaza don Eugenio Lagarmilla, padre del diputado del mismo nombre y del Agente Fiscal de Rio Negro, doctor Alejandro Lagarmilla.

El presidente de la República se hizo representar en el sepelio por uno de sus edecanes.

El fallecimiento del señor Lagarmilla enluta á varias familias de nuestra sociedad.

Los deudos del extinto han recibido numerosas demostraciones de pesar, con motivo del duelo.

—Falleció ayer, á edad avanzada, la respetable señora Manuela Dubroca de Rentería, hermana del veterano y decano del ejército coronel Eduardo Dubroca.

La extinta era una distinguida dama emparentada con muchas familias de nuestra sociedad.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el día de ayer á verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue á mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla á esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Los despachos de mercaderías en general se iniciaron ayer con bastante actividad.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron 492.

Informes de la Oficina de Análisis

La Oficina Química de Análisis ha elevado á la Dirección General el informe de los artículos sometidos á su estudio durante el mes de Junio último.

De éstos, seis se refieren á comestibles cuatro á líquidos y cinco á tejidos y artículos de construcción.

Reformas de local

Han sido aprobados por la Dirección General los planos de las obras que deberán efectuarse en la repartición del Resguardo, á fin de establecer debidamente la Oficina de Bahía.

Estas obras consisten en el ensanche de local, colocación de escritorios y demás mobiliario para el funcionamiento regular é independiente de dicha oficina.

Reunión de Comisiones

En el transcurso de la corriente semana deberán reunirse las comisiones de Droguería, Ferretería y Mueblería.

Estas comisiones, á causa del tiempo que ha transcurrido sin efectuar reunión, tienen acumulados numerosos asuntos.

Administración Pública

DERECHOS DE ADUANA

El señor Nicolás Mihanovich se ha presentado al gobierno solicitando la devolución de derechos de aduana abonados por la introducción al país, de materiales destinados á los astilleros que posée en el Carmelo.

Se ha dispuesto en este asunto, que el Ministerio de Hacienda recabe el correspondiente informe de la Dirección General de Aduanas.

EMPLEADO SEPARADO

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución separando del cargo de médico veterinario de la Jefatura de la capital, al señor Cosme de la Costa Churruca.

REFUERZO DE RUBROS

La Intendencia Municipal del departamento de Colonia ha sido autorizada por el Ministerio del Interior, para reforzar con la suma de 5.000 pesos el rubro de su presupuesto, «Vialidad Rural y obras públicas».

EDIFICIOS POLICIALES

Ayer se resolvió aceptar una propuesta formulada por el señor Antonio Oneto, para llevar á cabo ciertas obras de ampliación proyectadas en el edificio ocupado por la comisaría de Nueva Palmira (Departamento de la Colonia).

Al mismo tiempo se resolvió librar una orden de pago por la suma de $ 707.10 á favor de la Jefatura Política de Rio Negro, destinada al pago de las obras de reconstrucción del edificio de la comisaría de la 2.a sección de ese departamento.

CORRALES DE ABASTO EN MERCEDES

El Ministro del Interior ha autorizado á la Intendencia Municipal de Soriano para emplear hasta la suma de 5.150 pesos en cubrir los gastos que demande la ejecución de ciertas reparaciones y mejoras necesarias en los corrales de abasto de Mercedes.

LINEAS TELEFONICAS

Se ha concedido permiso con carácter precario, al señor Alejandro Gallinal, para establecer líneas telefónicas entre sus establecimientos de campo ubicados en los departamentos de Soriano y Flores.

Idéntico permiso se concedió al señor Alfredo Pintos Viana, para establecer líneas entre sus establecimientos de campo en el Departamento de Paysandú.

PUEBLO SAN RAMON

Ayer se resolvió elevar con mensaje al Cuerpo Legislativo, una petición formulada por varios vecinos de San Ramón, solicitando se declare villa, á ese pueblo del Departamento de Canelones.

SUBSIDIO EXTRAORDINARIO

El Ministerio del Interior resolvió ayer asignar la suma de 1.000 pesos al Asilo del Buen Pastor, como subsidio extraordinario.

REINTEGRO DE UNA SUMA

El gobierno dispuso ayer que el Banco de la República proceda á acreditar la suma de 26.400 pesos en la cuenta corriente de la Junta E. Administrativa de la capital, como reintegro proviniente de obras de expropiación, etc.

ORDENES DE PAGO

Ayer se libraron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de $ 4.101,96 á favor del Departamento Nacional de Ingenieros, como pago de las obras, ejecutadas en la Casa de Gobierno.

—Por la suma de 800 pesos á favor de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para pago de reparaciones efectuadas en las propiedades adquiridas para ensanche de sus servicios.

—Por la suma de 990 pesos á favor de la Jefatura Política de la Capital, para gastos ocasionados en el mes de Junio próximo pasado, en el sostenimiento de la policía de orden social.

—Por la suma de 410 pesos á favor de la Jefatura Política de Maldonado, para pago de reparaciones practicadas en el edificio ocupado por la comisaría de la sección y cárcel pública de ese departamento.

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para oficial inspector de la policía de la capital, en reemplazo de Martín Rodríguez que ha sido separado, á Arturo de Nava; para tesorero de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, al auxiliar 1.o Rudecindo Viñas, en su reemplazo, al escribiente Juan Tabeli y en lugar de éste á Antonio Machado; para auxiliares de carteros de la Dirección General de Correos y Telégrafos, á don Pedro Amato y José Vico Chiarino.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.
OCTUBRE 1910
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.
DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

LOS GANADEROS
A MERCED DE LOS ABASTECEDORES

Los pronósticos de nuestra Tablada continuarán siendo el fruto del azar, en vez del reflejo fiel de la ley natural que regula la oferta y la demanda, mientras no se regularice la entrada de ganado, pues, como creemos haberlo demostrado hace algunos días, ocupándonos de la Tablada y los mataderos públicos, al ganadero que entra de zonas lejanas no le es dado retirarse; viene al muere, como quien dice, tal es la organización municipal de la actual Tablada de Montevideo.

Y esa situación se agravará sin duda mañana cuando los saladeros clausuren la matanza.

Es cierto que al retirarse de la plaza los más fuertes compradores, la oferta se retraerá en parte, en primer lugar por esa circunstancia, y en segundo lugar porque la estación no es propicia á los ganados gordos,—, pero, las posibilidades de vender bien dependerán más de la clase y estado del ganado, que de las necesidades del mercado de Montevideo. La capital necesita tantos miles de kilogramos de pan y carne diariamente para su abastecimiento y si se le ofrece más carne y más pan que el necesario para sus habitantes, tendrán los vendedores que dar el artículo más barato. Esto no necesita mucha lógica para demostrarlo.

No es posible, ya lo sabemos, realizar un acuerdo entre los ganaderos para remitir á la venta diariamente el ganado necesario. Tres días entrarán de menos y posiblemente en los cuatro restantes de la semana, más de lo que faltó en aquellos días.

El frigorífico, que podría absorber el excedente, no compra sino ganado especial, y esto mismo, dentro de los términos de sus compromisos, de su capacidad, etc.

De manera, pues, que mientras la Tablada de Montevideo esté ubicada donde está, en vez de ser una verdadera bolsa de negocios, con las garantías para unos y para otros, será una bolsa de azar con la parte muy ancha para los compradores y con la parte muy angosta para los vendedores.

Sacar la Tablada de donde está, llevándola, junto con los mataderos públicos, á un centro rural, sería, en primer término, colocarla en armonía con la condición de nuestro ganado chúcaro, y en segundo lugar, permitiendo á los ganaderos defenderse del agio en los días de mucha concurrencia, en pastoreos amplios y baratos, y permitiendo al pueblo comer una carne en las condiciones higiénicas de que hoy carece.

De esta manera se regularizarían las operaciones; se regularizaría también la ley de la oferta y la demanda y se conseguiría algo más importante que todo esto, realizándose un ideal que desde hace años perseguimos y que inútilmente esperaremos manteniendo la Tablada en el pié actual: ese ideal sería la venta del ganado al peso, aspiración que no se realizará jamás en la Tablada actual y que, como ya se ha visto, no se puede alcanzar por ministerio de la ley.

Varias veces se nos ha insinuado la conveniencia de indicar á los ganaderos la ventaja que obtendrían ordenando á sus vendedores en Tablada, la venta al peso de sus ganados, pero, siempre hemos resistido á la indicación, convencidos de que todo será inútil mientras no se cambie la Tablada á un centro rural donde pueda mantenerse el ganado, seguro y barato.

Los abastecedores prefieren comprar á ojo. Al estanciero le convendría saber que llevando á la Tablada una tropa de 100 novillos con 50.000 kilos en pié, realizaba una operación de 2.500 pesos, por ejemplo, pero este ideal será remoto mientras se mantengan las cosas en el estado actual.

A la menor exigencia de los vendedores, los compradores se retraerán, se aliarán y en veinticuatro horas, si fuera necesario, harían un «boicot» ó un «struc», mientras que los estancieros no llegarían á un acuerdo ni en veinticuatro años!

De ahí el poco estímulo para el ganadero y para el industrial.

¿De que le vale al estanciero criar un ganado especial y á un industrial cualquiera engordarlo artificial y especialmente para el abasto ó el frigorífico si el día de su entrada á Tablada la oferta supera á la demanda y no tiene retirada segura?

¿Cómo es posible pensar en obligar á los abastecedores á entrar por los pesos de los ganados cuando tienen todo el año, por las circunstancias expresadas, á los pobres estancieros á su merced!

Sólo una cooperativa de ganaderos podría ponerlos á cubierto de los inconvenientes expuestos.

Criar, invernar, faenar y vender por cuenta de los mismos ganaderos, sería una solución. Se ha hablado ya de esa solución. Don Tomás W. Howard en su reciente viaje á los Estados Unidos se proponía estudiar algunas de las pocas dificultades que la realización de la coperativa ofrecía, pero desgraciadamente el Sr. Howard murió antes de haber realizado un propósito de tanta trascendencia para nuestra principal riqueza.

NOTAS
LA RAZA CHAROLAISE

En las ferias animales de la raza charolaise que se llevan á cabo periódicamente en Nevers y otros puntos, se suele pagar hasta mil quinientos francos por los toros jóvenes, hecho que por sí solo da idea de su importancia.

Los especialistas dan los siguientes datos zootécnicos de los animales Charolaise:

Cuerpo compacto y simétrico; costillar amplio; pecho profundo; cuarto trasero carnoso y desarrollado; miembros finos y breves que soportan, bien puestos y cubriendo mucha tierra, el peso del animal; cabeza corta, generalmente bien proporcionada, ancha cerviz; orejas pequeñas; pelo uniformemente blanco; con muy pocos individuos de tinte ligeramente pajizo; muslos carnosos y llenos, bien provistos en toda la nalga y hasta el corvejón, á la manera del ganado inglés Hereford; astas blancas y redondas y piel gruesa, flexible y jugosa, colgando un poco bajo la quijada pero nunca á lo largo del cuello que es breve, cilíndrico y musculoso.

El Charolaise es un buen animal de carnicería, muy precoz y de fácil engorde. Su desarrollo es rápido y su peso apropiado.

Un animal de esta raza, de cuarenta y tres meses, presentado al concurso de Nevers en 1900, pesaba 1097 kilogramos, y la vaca compañera, que tenía tres años, pesaba 850.

En los concursos de animales gordos que se celebran en Francia es muy general que la raza Charolaise obtenga los primeros premios.

Las estadísticas y los trabajos especiales de los zootécnicos franceses demuestran que el rendimiento en carne de los animales Charolaise es de primer orden, aunque no así su producción láctea. Esta raza no es lechera y sólo debe explotarse con fines de carnicería, ya que sus condiciones como animal de trabajo, que son muchas y muy excelentes, ofrecen hoy pocos atractivos en razón de los adelantos de la mecánica agrícola.

Como se echará de ver, nosotros, que venimos abogando por la realización de torneos anuales de animales gordos, tenemos que sostener la conveniencia de que la raza Charolaise sea incluida entre aquellas que están en condiciones de ser, por lo menos, ensayadas en el país.

Claro está que no hemos de sostener que el vacuno Charolaise se puede reemplazar al Durham en todas aquellas regiones donde éste no logra adaptarse: pero sí que el ovino francés de referencia está en condiciones de suplir la falta de otras razas en las zonas de nuestro territorio donde el objetivo de la producción pecuaria lo constituyen los animales de carnicería, ya sea para el consumo inmediato ya para la preparación de carne en los saladeros y fábricas de productos de origen animal.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Noticias que hemos recogido de personas que acaban de llegar de campaña nos dicen que el estado general de los campos en el departamento deja bastante que desear á causa de la sequía que se vá prolongando con la consiguiente sucesión de perjuicios.

Salvo algunas zonas de la 5.a sección donde han caído algunas lluvias el resto de la campaña se resiente de falta de agua.

—El hacendado de Artigas don Hipólito C. Ipar acaba de vender al señor Martín Martinicorena 300 novillos de invernar á pesos 13.00 cada uno. Dicho ganado fué conducido para el establecimiento que el señor Martinicorena posée en la 5.a sección del vecino departamento.

—El hacendado del mismo departamento señor Casimiro Brum vecino de Guaviyú, ha comprado diversos lotes de ganado para invernar, á distintos precios, los que destinará á poblar su campo de Yuquerí.

—Recorre la sección 4.a de Artigas el acarreador de ganados Fernández Silva en busca de ganado para invernar y paga precios excelentes.

Es posible que se realice la venta de 80 novillos del señor Baltazar Gómez á ps. 14 cada uno.

—El señor don Emilio Doucoumun propietario de una fracción de campo en Misiones (Brasil) compuesta de 14.000 ... la ha arrendado por 7 años á los señores Juan Gualberto Urtiaga y Gervasio Urioste, á razón de pesos 0.50 y 0.60 la ..., pagaderas por anualidades vencidas.

—Al precio de 54 pesos la ... acaba de comprar el coronel Leopoldo Muró una fracción de campo contigua á su estancia del Queguay.

La fracción de la referencia, es la ocupada hasta hoy por don Cesareo Delgado, y consta de 239 ... cuadradas.

Es uno de los precios más elevados que se hayan pagado por campos en este Departamento.

—Se ha solicitado inscripción por la Exposición Internacional de los siguientes animales de la Cabaña «Los Merinos» de Estación Merinos, (F. C. M., Río Negro.):

1 toro Hereford «Merinos Samson», hijo de Redhot y de Paulinia, nacido el 30 de Marzo de 1909,—á Galpón y Premio.

1 id id «Merinos Scorcher», hijo de Redhot y Woodfrigem, nacido el 8 de Mayo de 1909,—á Galpón, Premio y Feria.

1 id id «Merinos Sea Boy», hijo de Gay Coy y Lady Blossom, nacido el 24 de Julio de 1909,—á Galpón, Premio y Feria.

1 id id «Merinos Shool Boy», hijo de Gay Booy y Lucy, nacido el 8 de Marzo de 1908,—á Galpón y Premio.

1 id id «Merinos Strud Boy», hijo de Gay Boy y Palmira, nacido el 31 de Marzo de 1908,—á Galpón, premio y Feria.

1 id id «Merinos Sailor», hijo de Merinos Stamina y Dauntes, nacido el 20 de Junio de 1908,—á Galpón, Premio y Feria.

1 vaca id «Daystar», hija de Redhot y Dayniy, nacida el 3 de Diciembre de 1908,—á Galpón y Premio.

1 id id «Diana», hija de Redhot y Verity 2.a, nacida el 28 de Marzo de 1909,—á Galpón y Premio.

1 id id «Diamona», hija de Rehot y Dora, nacida el 19 de Abril de 1909,—á Galgón y Premio.

1 id id «Deceivera», hija de Mayordomo y Priscilla, nacida el 9 de Agosto de 1908,—á Galpón y Premio.

1 toro Hereford hijo de Eaton Speculator y pura por cruza,—á Galpón, Premio y Feria.

1 id id hijo de Eaton Speculator y pura de Pedigrée 222, nacido el 16 de Abril de 1909,—á Galpón, Premio y Feria.

1 id id hijo de Eaton Speculator y pura de Pedigrée 164, nacido el 7 de Julio de 1909,—á Galpón, Premio y Feria.

1 id id hijo de Eaton Speculator y pura de Pedigrée 134, nacido el 22 de Julio de 1909,—á Galpón, Premio y Feria.

10 toritos Hereford á corral y campo, Premio y Feria.
10 Toros id id id id id id.
10 Terneros id id id id id id.
10 Vacas id id id id id id.

Paysandú—

Terminó la faena de este año el importante establecimiento saladeril de Concordia, de que son propietarios los señores Eduardo Nebel é hijos, matando sesenta mil cabezas de ganado vacuno.

Al darse fin á la faena del último novillo, sonaron con estrépito las bocinas del establecimiento y una salva de bombas atronó los aires, proclamando á todos los vientos los entusiasmos con que la empresa llega al final de la jornada.

—El señor Rosario T. Alvárez arrendó al señor Natalio Moreno un potrero compuesto de 550 hectáreas en pesos 1.750 por el término de seis meses.

Este queda entre Valdéz y Rabón.

Soriano—

Don Isidoro Antonio Aldava vendió á don Pastor Ambelle 92 cuadras de campo ubicadas en Vera de nuestro departamento, á razón de 63 pesos la ... Importó la transacción pesos 5.770.

San José—

Se ha firmado la escritura de arrendamiento de 1.155 ... de campo, situado en el Arazatí, San José, y perteneciente á la sucesión Velázco.

El precio del arrendamiento es de pesos 1.80 por cada ...

LA FEDERACION RURAL

El Consejo de la Federación Rural se reunirá el miércoles 6 del corriente á las 5 p. m.

Montevideo, Julio 2 de 1910.

El Secretario.

EL FERROCARRIL
Y EL TRÁNSITO DE GANADOS

Con motivo de la última seca que asoló al país ganadero, á solicitud de la Federación Rural, la Empresa del Ferrocarril hizo una rebaja del 15 en sus tarifas para los ganados flacos que los ganaderos se veían en la necesidad de llevar de un extremo al otro del país para salvarlos de la muerte.

La Federación en la próxima sesión se ocupará de este asunto y estamos casi seguros que el Ferro Carril no resistirá una solicitud en el sentido de volver á aquella rebaja, hoy que por otra calamidad como aquella muchos ganaderos han empezado ya á mover sus ganados de las zonas donde la seca es ya una calamidad, para las zonas menos castigadas.

Exportación de cereales

Telegrafían de Londres que de las distintas informaciones recibidas se deduce que el total de trigo en viaje actualmente para el Reino Unido asciende á 640.000 toneladas, comparado con igual cantidad en la semana pasada y 540.000 toneladas en idéntico período del año anterior. Para el Continente se estima la cantidad flotante de trigo en 220.000 toneladas, contra 270.000 en la semana precedente y 400.000 en la misma fecha del año 1909.

El total de maíz á flote para el Reino Unido se aprecia en 150.000 toneladas, comparado con 140.000 en la semana anterior y 240.000 en idéntica fecha del año pasado. Para el Continente son 190.000 toneladas en esta semana, contra 160.000 en la anterior y 320.000 en igual fecha del año 1909.

—Durante la semana vencida se han exportado por los puertos del Báltico y Mar Negro 92.000 toneladas de trigo, comparado con 96.000 toneladas en la semana anterior. De maíz alcanzó á 37.000 toneladas, contra 34.000 en la semana precedente; de avena 17.000 toneladas, comparado con 10.000 en la última semana.

—Por los puertos del Atlántico de la América del Norte se han exportado con destino á Europa, durante la semana pasada:

25.000 toneladas de trigo, por 29.000 en la semana anterior; 3000 toneladas de maíz, por 2000 en la semana anterior, y 4000 toneladas de avena, por 6000 en la semana precedente. Por los puertos del Pacífico no hubo exportación durante esta semana, habiéndose exportado en la semana pasada 4000 toneladas de trigo.

—Avisan de Australia que en la semana fenecida se han exportado con destino á Europa: 11.000 toneladas de trigo, comparado con 4000, cantidad que se exportó durante la semana pasada.

MERCADO DE TASAJO

Una comunicación telegráfica de la Habana comunica lo siguiente:

«Existencia de carne tasajo en 30 de Junio, 61.000 quintales.

Consumo durante el mismo mes, quintales 42.000.

Precio, 23 reales arriba, firme.

El consumo en Mayo fué de 44.000 quintales».

Con destino á la Isla de Cuba se han vendido del saladero de Freitas, en Concordia, 5.000 fardos de postas proporcionales, á entregar bajo sal á fin de Julio, á 39 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

TABLADA
LOS NEGOCIOS DE AYER
SUBA DE PRECIOS

A 2273 reses ascendió la entrada de ganados de ayer en Tablada.

De los saladeros solo compró el de Ferrés, que adquirió 400 reses, y la fábrica de Rappalini que adquirió 5 reses.

Lo demás lo compró el Abasto y el Interior.

Con referencia a precios se confirmó lo que decíamos en nuestra nota del domingo, pues por los lotes buenos se llegó á 5 3/4 centésimos kilo.

El mercado se mantuvo con interés por los lotes buenos, siendo el reparto de la entrada como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1762
Interior	103
Servicio particular	2
Rappalini	5
Saladero Ferrés	400
Total	2272

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Petan Elhordoy—71 novillos Durham y Hereford, con peso de 538 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo. ps. 30.93.

De Colonia—De Bianchi Hnos.—81 novillos Durham y Hereford, con peso de 480 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 26.90.

De Colonia—De Estancia San Carlos—258 novillos Durham y Hereford, con peso de 487 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, ps. 28.

De Florida—De G. Castro—38 novillos Durham y Hereford, con peso de 526 kilos, á ps. 29.

De San José—De Habiaga Hnos.—94 novillos Durham y Hereford, con peso de 459 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 25.74.

De Colonia—De la estancia Recreo—177 vacas Hereford, con peso de 447 kilos, á 5 1/4 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, ps. 24.46.

De San José—De José López Saraleguy—7 vacas Durham, con peso de 503 kilos, á 5 1/4 centésimos kilo, ps. 26.46.

Para hoy la entrada por tren es de 23 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Julio 4—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

El trigo barleta, clases especiales, se cotiza de $ 8.10 á $ 8.20 los cien kilogramos.

Trigo barleta, clases superiores, de pesos 7.60 á $ 8.00.

Las clases buenas del mismo cereal de $ 7.20 á 7.50.

Las clases regulares de $ 4.50 á ps. 6.50.

El trigo barleta para exportación se cotiza á $ 8.15 los cien kilos.

El maíz amarillo superior se cotiza á pesos 5.50 hasta ps. 5.40.

Las clases buenas del mismo cereal de ps. 5.30 á ps. 5.40.

Las clases inferiores de ps. 5.00 á pesos 5.20.

Maíz morocho superior á ps. 6.20.

Maíz nuevo de ps. 4.60 á ps. 4.70.

Maíz para exportación á ps. 4.57 1/2.

En el mercado de lanas entraron en la última semana 38 toneladas de lana.

BUENOS AIRES, 4—En el Mercado de Hacienda han sido fijadas las siguientes cotizaciones:

Bueyes especiales, de ps. 90.00 á ps. 100.00. Gordos, de ps. 80.00 á ps. 90.00. Novillos especiales para frigorífico, de ps. 110.00 á pesos 120.00. Vacas mestizas especiales, de ps. 70.00 á ps. 75.00. Superiores, de pesos 55.00 á ps. 65.00. Vaquillonas mestizas especiales, de ps. 55.00 á ps. 65.00. Gordas, de ps. 45.00 á ps. 55.00.

En el mercado de lanares figuran las siguientes cotizaciones:

Capones mestizos, Lincoln especiales, para matadero, de ps. 10.00 á ps. 12.00. Superiores, de ps. 9.50 á ps. 9.80. Gordas, de pesos 9.00 á ps. 9.20. Rambouillet especiales, de ps. 7.50 á ps. 8.50. Superiores, de pesos 7.00 á ps. 7.50. Gordas, de ps. 6.50 á pesos 7.00.

MERCADO DE CEREALES
Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez, 33 bolsas; á R. E. Butler, 189; á E. Storace, 66; á S. Urán hijo, 413; á J. Eachererry, 324; á Molina y Cía., 171; á J. Baccino, 111; á Della Cella y Cía., 17.

Más corriente para la venta se presentó el mercado pero sin variación en los precios, aún que éstos quedan firmes, dentro los siguientes límites:

Trigo para exportación, base 60 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.60 » 3.65
Regulares á buenos, id id	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.55 » 3.60
Regulares según clase, id id id	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.60
Regulares, id	» 3.30 » 4.40
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maíz

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez, 680 bolsas; á R. E. Butler, 1299; á E. Storace, 541; á S. Urán hijo, 605; á J. Etcheverry, 324; á J. Liard, 33; á H. E. Castellanos, 523; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 140; á Pedro Pérez Fernández, 79; á Monteghirfo y C.a, 138; á Molina y C.a, 365; á I. Pessano, 26; á Vallés y Hermida, 108; á J. G. Alonso, 64; á Helguera y Coicoechea, 236; á J. I. de La Peña, 48; á N. Inciarte, 86; á Juanicó y Cía., 122; á B. Helguera, 15; á F. Brunengo y Diez, 211; á R. Taboada, 130; á V. Zubillaga, 99; á Storace y Cía., 25; á A. y Ravenna, 65; á L. San Martín, 143; á R. Molira y C.a, 25; á J. García Mallarini, 105.

Los negocios siguen realizándose con mercado corriente y á los precios mencionados á continuación:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.40 á 2.45
Id común seco	» 2.00
Id id oreado, según estado	» 1.90 » 1.95
Id id fresco, según estado	» 1.80 » 1.85
Id nuevo seco morocho	» Nominal

Lino

Cotizamos:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.00
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	» 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.80
Afrechillo, id id id	» » 2.60
Granzas, id id id	» » 1.90
Balango, id id id	» » 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa de verano superiores	$ 2.40 á 2.50
Id id buenas	» 2.20 » 2.30
Id id Otoño	» 2.00 » 2.10
Mezclas gordas	» 1.70 » 1.80
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.20 » 1.30
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.47
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

Venta de ganado en Tablada

Día 4

2293 RESES VENDIDAS

89 bueyes
923 novillos
1107 vacas
174 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 25.75
Precio máximo de vacas: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 62 novillos, 138 vacas, remitidos por D. Nario y vendidos á ps. 24 n., 14, 14.50, 16 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De San José: 15 vacas, remitidas por M. Collazo y vendidas á ps. 8 y 13, carne mestiza, para saladero.

De San José: 9 bueyes, remitidos por B. de León y vendidos á ps. 23 y 32, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Canelones: 10 bueyes, 4 novillos, 42 vacas, remitidos por P. Larralde y vendidos á ps. 13 b., 14 n., 16 y 22 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Cerro Largo: 46 vacas, remitidas por G. Ferreiro y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 45 vacas, remitidas por G. Olivera Navarrette y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 55 vacas, remitidas por F. Saravia y vendidas á ps. 13.25, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 14 novillos, 24 vacas, 13 terneros, remitidos por M. Castro y vendidos á ps. 17 n., 13.75 v., 8 y 9.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Flores: 19 vacas, 45 terneros, remitidos por A. Delgado y vendidos á ps. 16 v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 177 vacas, remitidas por Ponce de León y Dutra y vendidas á ps. 24.45, carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Canelones: 37 vacas, remitidas por López Saraleguy y vendidas á ps. 18 y 26, carne mestiza, para abasto.

De San José: 6 bueyes, 94 novillos, 10 vacas, 19 terneros, remitidos por Habiaga hermanos y vendidos á ps. 29 b., 25.75 n., 20 y 23 v., 5.75 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De San José: 45 vacas, remitidas por Simonet y C.a y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para abasto.

De Flores: 4 bueyes, 75 vacas, remitidos por J. Rodríguez y vendidos á ps. 14.50 y 19 b., 8.50, 13 y 11 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 60 novillos, remitidos por Sucesión Porciúncula y vendidos á ps. 19, carne mestiza, para abasto.

González y Alduncin—

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por F. Mallarino y vendidas á ps. 12, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Colonia: 80 novillos, remitidos por Bianchi hermanos y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 258 novillos, 43 vacas, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. slp n., 22.50 v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 11 novillos, remitidos por Beisso y Vignoly y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 11 novillos, 1 vaca, remitidos por Gregorio Castro y vendidos á ps. slp b., n., y v., carne criolla, para abasto.

De Florida: 38 novillos, remitidos por Pedro Castro y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 63 novillos, remitidos por S. Maraciolí y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 40 vacas, remitidas por R. Gutiérrez y vendidas á ps. 12.75, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 4 vacas, remitidos por J. M. Pippo y vendidos á pesos 9 b., 6 y 13.50 v., 4.75 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Artigas: 2164 lanares, remitidos para frigorífico.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 19.50, 23, 32, 35, 29, 21, 30.
Novillos: á ps. 16, 22, 24, 23, 25.75, 17, 19.
Vacas: á ps. 18.50, 14, 16, 11, 14.50, 18, 11.75, 15, 23, 13.50, 13.75, 20, 21, 18, 26, 24.45, 22.50, 12.
Terneros: á ps. 7.50, 10, 6, 8.50, 9 5, 7, 4.75, 5.75, 8, 6.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 13, 9, 16.
Novillos: á ps. 9.
Vacas: á ps. 17, 16, 17.50, 12.75, 8, 13, 15, 6.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 12.50.
Vacas: á ps. 9, 8.50, 14, 14.50, 12.50.

EXPORTACION
ADUANA DE MONTEVIDEO
DETALLE DE LO EXPORTADO EL 1.º, 2 Y 3 DE JULIO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos carne tasajo	6.332	25.732	Bilbao	Ferres y C.a
»	6.383	14.432	Río Janeiro	»
»	6.333	52.355	Pernambuco	A. Roux y C.a
»	2.002	—	Amberes	Unión Saladeril
Cueros vacunos salados	1.014	—	»	C. De la María
»	60	15.307	Hamburgo	N. Caprario
Tercerolas tripas saladas	2?	11.208	»	»
Pipas sebo	153	9.750	Chile	A. Vivo y C.a
Sacos maíz	3	1.445	Burdeos	A. Roux y Ca.
Fardos cerda	66	210 kilos cada uno	Amberes	J. C. Torradellas
Tercerolas grasa	1	241 1/2	Barcelona	J. García Conde
Cajones plumas avestruz	65	20.340	Bostón	Cassarino Hnos.
Fardos tendones	17	780	Barcelona	Sousa Imenes
Cajones carne líquida	9	3.832	Bostón	Cassarino Hnos.
Fardos vergas	4	—	Asunción	»
Cajones ajos	3	—	Hamburgo	E. Barth y C.a
Cajones ferretería	41	—	Buenos Aires	E. Martínez
Cajones cebollas	30	—	»	A. Bozzini
Bultos verduras	15	—	»	»
» naranjas	1.000	—	Hamburgo	P. Ferres
Cueros vacunos salados	13	3.353	Liverpool	U. Saladeril
Fardos carne tasajo	1.942	—	Amberes	Lagemann
Cueros vacunos salados	151	8.736	Liverpool	U. Saladeril
Fardos carne tasajo	200	9.600	»	Antonio Vivo
Cajones carne conserva	20	1.390	Lisboa	A. Rovira
Fardos tripas saladas	20	1.640	Liverpool	Unión Saladeril
Fardos carne tasajo	60	3.609	»	»
»	1.000	—	Amberes	»
Cueros salados	140	8.960	Londres	F. C. del Uruguay
Lenguas conserva	410	44 kilos cada uno	Punta Arenas	M. A. Favaro
Sacos harina trigo	180	22 » » »	»	»
»	45	55 » » »	»	»
Cajones fideos	257	17.870	»	»
Panes chicharrones	20	60 kilos cada uno	»	A. Vivo y C.a
Cajones fideos	9	540	»	»
»	1.000	50.911	Chile	M. A. Favaro
Bolsas lino	10	550	Barcelona	»
Fardos tripas secas	4	—	»	Tarradellas y Ca.
Cajones muebles	5	200	Río Janeiro	A. Bozzoni
Fardos plantas	20	—	Buenos Aires	»
Bultos verduras				

MERCADO DE FRUTOS
Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—12 bolsas lana, 2168 cueros vacunos secos, 695 id salados, 27 id potros, 17 id becerros, 9 atados id, 523 atados lanares, 85 fardos id, 15 bolsas cerdas, 1484 bolsas trigo, 6328 id maíz, 30 id harina, 140 id afrechillo, 270 id afrecho.

Cueros vacunos secos

De un momento á otro se empezará el retiro de cargas de la estación, con lo cual podrá haber en los depósitos mercadería disponible, para poderse operar. Se cree que serán posibles de obtener los precios indicados á continuación.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	» 4.20 » 4.25
Id de campo regulares, id	» 4.10 » 4.15
Id inferiores, id	» 3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.30
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 4.15
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

No hay movimiento alguno en las operaciones rigiendo los precios idicados á continuación.

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.00 á 6.10
Vacas de 18, id id id	» 5.00 » 5.10
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.00 » 4.01
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Se opera muy poco y á los precios indicados á continuación:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	» 0.170 » 0.180
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» » 0.050
Id de borreguitos	» » 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» » 0.40

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» 0.40 » 0.43
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.33
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.25 » 0.33
Id ases abiertos por la barriga id	$ 0.20

Cerda

He aquí los precios actuales:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 20 fardos lanares, 170 cueros vacunos; á Balparda y Cía, 60 atados lanares; 180 cueros vacunos; á Alvarez y Saint Ges, 50 atados lanares, 91 cueros vacunos, 20 id becerros; á Taranco y C.a, 69 atados lanares, 190 cueros vacunos; á Fernando Darnaud, 21 atados lanares, 106 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á E. Armas y C.a, 107 cueros vacunos; á Francisco Suárez, 110 cueros vacunos salados; á Hilario Beramendi, 282 cueros vacunos; á Abascal y Ravenna, 43 atados lanares, 51 cueros vacunos; á N. Durán y Vidal, 6 atados lanares, 98 cueros vacunos, 3 bolsas cerda; á Angel Bonilla, 12 atados lanares, 36 cueros vacunos; á F. B. Helguera, 181 atados lanares, 438 cueros vacunos.

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La construcción de submarinos
Indicaciones al respecto
Lo que dice el ministro de Marina

PARIS, Julio 4—El Ministro de la Marina dirigió á las autoridades navales de Tolón una nota indicándoles que llamen la atención de los que intervienen en la construcción de buques submarinos acerca de la conveniencia de proveer á uno de esos buques de un sistema de aparatos telefónicos que permitiese telefonear al exterior en el caso de hallarse hundido el buque voluntariamente ó por accidente. El sistema consistiría en una especie de boyas situadas en la parte exterior del casco, reunidas á éste por medio de cabos. Las boyas podrían ser desprendidas á voluntad desde el interior del casco y aparecerían en la superficie, dando conocimiento del sitio en que se halla el submarino, permitiendo á la vez hablar con las personas de su tripulación. El ministro desea que se estudie la posibilidad de la aplicación de esos aparatos á los submarinos que se están construyendo en Tolón, Bizerta y Rochefort. Los buques estarán provistos de tres boyas telefónicas, una en el medio, otra en la proa y otra en la popa.

Los paseos de Mr. Fallières
Su permanencia en Clermont Ferrand
Visitando la región

PARIS, Julio 4—Telegrafían de Clermont Ferrand que el presidente de la República visitó el hospital Militar de aquella ciudad. Enseguida se dirigió á Omalières donde se efectuaba un concurso agrícola.

El Sindicato agrícola lo obsequió, en recuerdo de su visita, con un hermoso canasto con frutas.

De allí se dirigió á Royan, donde inauguró la Exposición Regional.

Los expositores le obsequiaron con un barril de plata cincelada en señal de cariño y aprecio.

Empleó el resto de la mañana en visitar Termes para después regresar á Clermont Ferrand, donde, en la prefectura, recibió á los alcaldes del departamento, á cuyo saludo contestó con una alocución en la que elogió los sentimientos de lealtad. Desde los balcones de la Prefectura asistió al desfile de las sociedades gimnásticas del departamento, que realizaron evoluciones en conjunto.

Enseguida se dirigió al Hotel de Ville, donde la Municipalidad de Clermont Ferrand, le ofreció un almuerzo, al cual asistieron las autoridades civiles y militares. Después del almuerzo, Mr. Fallières se dirigió á la ciudad de Riom, del mismo departamento de Puy-de-Dome, siendo recibido por el Alcalde de la misma, diputado de la primera circunscripción y gran número de personas.

El primero presentó á Mr. Fallières las autoridades locales, quienes le dieron la bienvenida.

El presidente acompañado de numerosa comitiva se dirigió al Hotel-de-Ville, donde después de recibir á los cuerpos constituidos pronunció una alocución.

Mr. Fallières visitó enseguida Chatelguyon, localidad que se hallaba profusamente embanderada y adornada, donde fué recibido por la Municipalidad.

Allí visitó las fuentes termales y el balneario. Después regresó á Riom. En la suprefectura de esta ciudad comió con un reducido número de personas, entre las cuales se hallaban los miembros de su comitiva. Luego tomó el tren que lo condujo de regreso á esta capital.

PARIS, 4—Ha llegado á esta capital el Presidente de la República, Mr. Fallières, de regreso de su reciente gira por el interior del país.

Reformas del juramento judicial

PARIS, 4 — El diputado Meunier presentará á la Cámara un proyecto de ley por el que se suprime la parte religiosa del juramento judicial.

Dos inauguraciones
Las presiden ministros

PARIS, 4 — El Ministro del Trabajo Mr. Viviani presidió el acto de la inauguración del edificio de la mutualidad en Rennes.

PARIS, 4 — El Ministro de Hacienda Mr. Cochery inauguró en Toul la línea ferroviaria á Chioncourt.

VUELOS EN REIMS
Dos accidentes

PARIS, 4 — Comunican de Reims que á pesar del mal tiempo reinante varios aeroplanos realizaron vuelos esta tarde. Durante estos vuelos se produjeron dos accidentes. El aviador Mr. Martinet resultó contusionado.

La muerte del aviador Wachter
Condolencias presidenciales

PARIS, 4 — El Presidente de la República, Mr. Fallières, telegrafió sus condolencias al comité de aviación de Reims con motivo de la desgraciada muerte del aviador Wachter, ocurrida ayer mientras realizaba allí un vuelo.

ESPAÑA

"ER BOMBITA"

BARCELONA, 4 — Le ha sido amputado un dedo al matador de toros «Bombita».

Se cree que podrá seguir lidiando.

EN EL CONGRESO
Discusión del mensaje de la corona
Canalejas contra la secularización del Estado

MADRID, 4 — En la sesión de la fecha del Congreso de Diputados se discute sobre el Mensaje de la Corona. El señor Azcárate pide la reforma de la Constitución con objeto de conseguir la secularización del Estado. Le contesta el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, quien se opone á ello por juzgar peligrosísimo el reformarla.

Las manifestaciones anticlericales

MADRID, 4 — Los clericales se esfuerzan por quitar importancia á las manifestaciones anticlericales realizadas en toda España ayer.

Un mensaje de los diputados y legisladores carlistas

MADRID, 4 — El Gobierno se muestra satisfecho por que los diputados y senadores carlistas han enviado un mensaje de adhesión al Sumo Pontífice.

ITALIA

El crucero "Uruguay"
El comandante Scabini en Génova

GENOVA, 4—Ha llegado á esta ciudad el comandante uruguayo Scabini.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 4.—Comunican de Milán que acaba de fallecer el senador del reino señor Schiaparelli.

Los militares chinos en Pinerolo

ROMA, 4 — Comunican de Turín que los miembros de la Misión Militar China visitaron la Escuela de Caballería de Pinerolo y otros institutos militares de aquella ciudad.

El proyecto sobre instrucción primaria
Su discusión en la Cámara

ROMA, 4 — En la sesión que celebró hoy, la Cámara de Diputados discutió los diversos artículos del proyecto de instrucción primaria. La sala estaba repleta reinando gran animación. Han sido propuestas numerosas enmiendas á este proyecto.

EN EL SENADO
Conmemoración de Schiapprelli
Aprobación de varios proyectos

ROMA, 4 — El Senado celebró hoy también sesión. Su presidente, hon. Manfredi conmemora al extinto senador Schiaparelli. Habla luego el señor Biaserna recordando los méritos civiles y científicos del extinto. El Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, se asocia á nombre del gobierno. Luego el Senado aprueba varios proyectos, entre los cuales la declaración de fiesta nacional el día del Centenario del nacimiento de Cavour. También aprobó el presupuesto del departamento de Correos y Telégrafos.

Un incendio voraz en Calabria

ROMA, 4 — Telegrafían de Bagnara Calabra (Reggio di Calabria) que se ha producido hoy un voráz incendio en las barracas situadas en el barrio Marinella, habitadas por pescadores, resultando destruidas treinta barracas.

INGLATERRA

EL VETO DE LOS LORES
Lo que dicen los diarios
El acuerdo de liberales y unionistas no se realiza?
Lo que desean unos y otros
Base de las futuras elecciones

LONDRES, Julio 4—Los principales diarios opinan que tanto los liberales como los unionistas no manifestaron en las recientes conferencias especial empeño en llegar á un acuerdo, respecto á la cuestión de derecho al veto de la Cámara de los Lores, lo que explica el fracaso de las negociaciones iniciadas. Parece que los liberales no desean que se arregle definitivamente la cuestión constitucional á fin de tener un arma eficaz en las próximas elecciones generales. Los unionistas en cambio, en primer término los proteccionistas, están animados del deseo de descartar la cuestión, pues esperan que de ese modo podrían triunfar fácilmente sus ideas. Mr. Balfour, leader de los unionistas, manifiesta más interés por las cuestiones puramente políticas de carácter financiero, mientras que Lloyd George, Ministro de Hacienda, insiste en esas cuestiones y está, por otra parte, dispuesto á sacrificar su carrera política llegando á un arreglo con la oposición representante de los elementos radicales. Se sabe que éstos no son partidarios del arreglo, basándose en las concesiones de los conservadores. Aunque las conferencias han terminado sin llegar á un acuerdo, existe siempre la esperanza de conjurar la crisis. Los propietarios y grandes capitalistas se hallan muy disgustados por la política financiera del gobierno y su nuevo presupuesto. El Ministro de Hacienda desea descartar de las próximas elecciones la cuestión constitucional, compartiendo con la opinión de los proteccionistas. Todo indica que las próximas elecciones generales que se efectuarán en el mes de Enero de 1911, tendrán por base la cuestión de la Cámara de los Lores.

Muerte de un historiador

LONDRES, 4 — Falleció el mayor Martín Andrew Sharp Hume, historiador de España y América latina. Era también miembro de la Academia Española.

COLISION EN ALTA MAR
Se hunde un cañonero

LONDRES, Julio 4—Ocurrió una colisión en alta mar entre el paquete «Magestic» y el cañonero «Hebe». Este hundióse al entrar al puerto de Sherness.

MINAS DE ORO

LONDRES, 4—«The Daily Chronicle» de hoy lunes publica un telegrama de Vancouver, anunciando que el gobierno de Colombia se pone en guardia contra las noticias sobre el descubrimiento de minas de oro en Bitlercrek.

Dique flotante para el Brasil

LONDRES, 4.— Telegrafían de Barrow que el gran dique flotante «Alfonso Penna» destinado para el Brasil, partió hoy para Río Janeiro.

Palacio incendiado

LONDRES, 4 — Los diarios de la fecha insertan telegramas de San Petersburgo anunciando que un pavoroso incendio ha destruido el palacio imperial de Peterhf.

Fallece un diputado

LIVERPOOL, 4 — Ha fallecido el diputado conservador Mr. Pharles Mac Arthur.

Nombramiento que es desmentido

LONDRES, 4 — En los círculos políticos se desmiente el nombramiento de Lord Kitchener para el cargo de representante diplomático de Inglaterra en el Cairo.

En homenaje al duque de Alençon

LONDRES, 4 — Los Soberanos enviaron hermosas coronas para ser colocadas en el ataud del Duque de Alençon.

La concesión del Canal de Suez
Declaraciones sobre su prórroga

LONDRES, 4 — En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, contestando á una pregunta al respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, declaró que Inglaterra no tenía que intervenir en el asunto de prórroga de la concesión sobre el canal de Suez.

ALEMANIA

Arresto de un presunto incendiario

BERLIN, 4 — Comunican de Kiel que ha sido arrestado allí un sujeto acusado de ser el autor del incendio que destruyó ayer los talleres de la Junta Municipal de aquélla ciudad.

A realizar un crucero

BERLIN, 4 — El Emperador Guillermo partió con objeto de realizar un crucero por el Mar Norte.

En la frontera con Rusia
Conflicto con contrabandistas

BERLIN, 4 — Se anuncia que se ha producido un conflicto entre contrabandistas y guardias rusos en la localidad fronteriza de Czarna, resultando un contrabandista muerto en territorio alemán. Ha sido arrestado el soldado responsable de la muerte de este contrabandista.

RUSIA

Incendio en un palacio imperial

SAN PETERSBURGO, 4 — Se confirma la noticia de haberse producido un incendio en el palacio imperial de Peterhof, pero los daños ocasionados son insignificantes.

El "bill" sobre Finlandia

SAN PETERSBURGO, 4 — En la fecha el Czar Nicolás ha sancionado el «bill» sobre Finlandia.

AUSTRIA

Cómplices de una traición

VIENA, 4 — Se asegura que se ha descubierto la complicidad de varios oficiales rusos en la traición de Ungern Stenberg cuyo proceso se sigue en San Petersburgo.

PORTUGAL

Saenz Peña sale para Perú
Despedida oficial

LISBOA, 4.—El presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, partió hoy con destino á París en el Sud Express. Acudieron á la estación férrea, con objeto de despedirlo, los ministros, autoridades y personalidades.

GRECIA

LA CUESTION DE CRETA
Buenos consejos

ATENAS, 4 — Todos los diarios aconsejan á los cretenses que sometan sus aspiraciones á las potencias interventoras.

El Gobierno exhortará á los jefes de partidos políticos de la Isla de Creta á que acepten los consejos de las potencias.

SERBIA

El rey es condecorado

BELGRADO, 4 — El Coronel Faigbey entregó al Rey Pedro I las insignias de la órden turca de Imtiaz.

SUIZA

El Congreso de Ferrocarriles
Su inauguración

BERNA, 4 — Se ha inaugurado hoy en está capital el Congreso Internacional de Ferrocarriles.

En él están representados casi todos los países del globo. El número de delegados que hicieron acto de presencia es de trescientos.

BULGARIA

Conferencia y congreso eslavos

SOFIA, 4 — Se ha inaugurado hoy en esta la Conferencia de periodistas eslavos, inaugurándose también el Congreso Pan-Eslavo.

CANADA

HUELGA DE ALBAÑILES

MONTREAL, 4 — Mil ochocientos albañiles se declararon en huelga. Ello origina grandes trastornos.

ESTADOS UNIDOS

El aniversario patrio
ANIMACION EXTRAORDINARIA
Los festejos

NEW YORK, Junio 4—Reina gran animación con motivo de la fiesta patria que ha de celebrarse hoy en todo el territorio de la Unión.

En esta ciudad los festejos prometen ser imponentes.

Habrá una manifestación cívico-militar, en la cual tomarán parte los alumnos de trescientas escuelas públicas y numerosas sociedades nacionales y extranjeras.

Se pronunciarán discursos conmemorativos.

Habrá además carreras de caballos, juegos atléticos, fuegos de artificio, etc en los cuarenta parques y plazas de la ciudad.

A mediodía se colocarán coronas sobre las tumbas de Washington y del general Grant.

El mariscal Hermes da Fonseca
Su gira por los Estados Unidos

WASHINGTON 4—Se anuncia que el presidente electo del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca, llegará á esta capital el 6 de Agosto próximo y visitará al presidente Mr. Taft.

También irá á Chicago, Filadelfia, Buffalo y Boston. Le acompañará don José Rodríguez, director del «Jornal do Commercio» de Río.

Fallecimiento de un magistrado

WASHINGTON, 4 — Ha fallecido el Presidente de la Corte Suprema, Mr. Fuller.

EL SUPERAVIT
¡¡Once millones!!

WASHINGTON, 4 — Se publicó oficialmente la noticia de que la administración financiera que terminó el 30 de Junio tendría un excedente de 11 millones de dólares.

CHOQUE DE TRENES
25 muertos y 75 heridos

WASHINGTON, 4 — Telegrafían de Cleveland (Ohio) que se ha producido un terrible choque de trenes en Sud Dayton. Se asegura que debido á este accidente ferroviario resultaron 25 muertos y 75 heridos.

Los negros del Charlestown
Situación difícil
LOS BLANCOS EN SU CONTRA

WASHINGTON, 4 — Según telegramas recibidos de la ciudad de Charlestown, la situación se ha puesto en extremo difícil para la población de raza negra.

En esa localidad del estado de Missouri se produjeron ayer gravísimos sucesos, pues la población blanca se rebeló contra las autoridades y una vez dominadora linchó á dos negros, cometiendo otros excesos en perjuicio de los individuos de color.

Las amenazas para la vida de los demás negros fueron en aumento, aún ante la perspectiva de la llegada de milicias llamadas para restablecer el órden.

En tales apremiantes circunstancias los habitantes de color optaron por huir y así lo llevaron á cabo en la madrugada de hoy, favorecidos por las tinieblas abandonando intereses y enseres.

CHILE

El ex-canciller Beckert
Se insiste en pedir su indulto
Estado de ánimo del condenado
Censura á la prensa
La colonia alemana está en su contra
Un pedido de los periodistas — Beckert será ejecutado

SANTIAGO DE CHILE, Julio 4—Durante todo el día de ayer, aunque en muchos círculos se da capital importancia á la enfermedad del presidente, el tema principal de las conversaciones fué la ejecución del homicida, incendiario y ladrón Guillermo Beckert. Los diarios de ayer traen columnas enteras dedicadas á él. Muchos estudiantes y diputados firmaron una petición de indulto; pero se cree difícil obtenerlo. Beckert bromeando, hace críticas literarias y periodísticas. Dice que su fusilamiento será el día de sus nupcias con la muerte. El reo condena á la prensa y dice que ésta informa erroneamente al público, dándole interés á su duelo, agregando que el cuarto poder del Estado debía asumir una actitud levantada y hacerse digno de toda la confianza de sus lectores. Beckert tiene buen apetito, toma café y licores que ofrece á sus visitantes. El director de «El Mercurio» fué á visitarle nuevamente. El periodista citado, don Carlos Silva Vildósolar, después de relatar su entrevista dice que la impresión general que deja Beckert es la de un hombre que se desprende poco á poco de los intereses humanos y se desinteresa por su propia vida. Pensar en la futura posibilidad de un indulto parece tan remota que él mismo dijo que solo un milagro podría salvarlo y no quería se le hiciera alimentar esperanzas vanas, prefiriendo toda la verdad, cualquiera que sea.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 4.—Llegan continuamente solicitudes en pró y en contra del indulto del reo Beckert. Se asegura que hoy la colonia alemana residente en esta solicitará que no se conceda el indulto solicitado á favor de Beckert. El ministro de Justicia, señor Emiliano Figueroa, ha ordenado que no se permita que los fotógrafos molesten á Beckert. También se cree que aquellos no podrán fotografiarle en el trayecto al patíbulo.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 4.—Han sido presentadas numerosas nuevas solicitudes de indulto favor del reo Beckert. El movimiento á favor de su indulto es inmenso. A pesar de esto el indulto no se concederá. Beckert cuenta las horas que le quedan de vida y sigue siendo atendido por los religiosos. En la cárcel penitenciaria todo está listo para su fusilamiento. El fusilamiento de Beckert solo lo presenciarán pocas personas.

SANTIAGO DE CHILE, 4 — Los periodistas chilenos se dirigieron telegráficamente á la esposa del Presidente de la República suplicándole que interceda á favor del indulto del ex-canciller Beckert por intermedio de la señora de Montt.

Así lo hizo la señora Josefa Bouquet Roldán de Figueroa Alcorta, dirigiendo un telegrama en ese sentido á la esposa del Presidente de la República de Chile, señora de Montt.

SANTIAGO DE CHILE, 4 — (Especial en respuesta á EL SIGLO) — Beckert será ejecutado mañana á las 8 a. m.

La salud del Presidente de la República
Prosigue la mejoría
Opinión de los facultativos
Insiste en el reposo absoluto

SANTIAGO DE CHILE, Julio 4.—El presidente Montt anoche no presentaba novedad alguna. Desde ayer ha ido desapareciendo la fiebre que ha tenido desde que sufrió el ataque en la madrugada del jueves, restableciéndose el pulso á su estado normal. Puede decirse que han pasado los efectos inmediatos al ataque.

Los médicos de consulta estuvieron unánimes en declarar que el motivo de alarma inmediata ha desaparecido aunque insisten en que tome completo reposo para restablecerse. Las opiniones de los médicos siguen divididas sobre la forma del reposo, pues unos declaran que bastará un mes de navegación por las costas del Pacífico y otros consideran menester vaya al viejo mundo. La última opinión se funda en la consideración de que dada la actividad de Montt y su potencia extraordinaria para el trabajo es imposible, mientras permanezca en Chile, que se abstenga de interesarse en los negocios públicos, de recibir visitas y ocuparse con mayor ó menor intensidad de los asuntos de estado.

Confirmaría esta opinión el hecho de que el presidente á pesar de la estricta recomendación, de reposo que ha recibido no ha resistido á la necesidad de su espíritu ocupándose con sus ministros de los asuntos de gobierno. En todo caso la resolución definitiva se sujeta á los nuevos exámenes médicos. En los círculos de los íntimos del presidente se arraiga la idea de que es preciso el abandono absoluto de las tareas del gobierno como único medio de salvarlo.

La familia de Montt no oculta el propósito de hacer presión en su ánimo para hacerlo salir del país y radicarse en Europa en algún establecimiento termal. Después de un tratamiento el señor Montt iría á establecerse en la Riviera, Algeciras ó Málaga, climas benignos donde podría hacer vida tranquila propicia para enfermos ó atacados de arterio esclerosis.

ARGENTINA

Los Delegados peruanos al Congreso Estudiantil — Festejos en el Colegio Pío IX—Conferencias en la Metropolitana.

BUENOS AIRES, 4 — Hoy llegará la delegación peruana ante el Congreso Internacional de Estudiantes.

Se alojará, como las otras delegaciones, en el Royal Hotel.

—En el Colegio Pío IX se efectuó ayer una interesante fiesta literario-musical de despedida á Monseñor Santiago Costamagna. Presenciaron el acto el Internuncio Pontificio Monseñor Locatelli y el Arzobispo Monseñor Espinosa.

—Monseñor Miguel Dandrea ha iniciado en la Metropolitana una serie de conferencias sobre temas de sociología.

Ayer trató: «La familia base de la sociedad».

Asistió numeroso y selecto auditorio.

Un hecho de sangre — Dos muertos y un herido

BUENOS AIRES, Julio 4—Comunican de Ensenada anunciando que los sujetos Juan Bautista Alucchi y José Vital se trabaron en riña con Agusto Santos Agostino, la cual fué de fatales consecuencia para los dos primeros. El sujeto José Vital disparó á Agusto Santos Agostino un tiro de revólver, hiriéndolo, y en vista de esto, este último que estaba armado de una escopeta, mató á tiros á Vital y Alucchi. Agusto Santos Agostino recibió una herida de bala en la región pelviana.

El estado de las tierras — Trabajos de preparación

BUENOS AIRES, Julio 4—Son muy satisfactorias las noticias que se reciben de las provincias de Santa Fé, Buenos Aires y de Córdoba, sobre los trabajos con objeto de preparar las tierras.

Las últimas lluvias caídas facilitan mucho estos trabajos. Este año, á consecuencia del alto precio del lino, numerosos chacareros sembrarán mayores extensiones de ese grano.

Ensanche del Rosario — El vencedor de dos premios hípicos

BUENOS AIRES, Julio 4—Se proyecta ensanchar la ciudad de Rosario anexándole el suburbio de Alberti.

—Se disputó ayer en la pista de la Sociedad Rural Argentina, el premio Federico Terrero. Ganó este premio el teniente primero Gustavo Tornquist. El mismo oficial ganó el premio Hurlingham.

En honor de los estudiantes chilenos—Recepción y comida

BUENOS AIRES, Julio 4—Esta tarde se efectuará en el local de la Federación Universitaria una brillante recepción en honor de los estudiantes chilenos que se hallan en ésta de paso para Europa.

Esta noche los citados estudiantes chilenos serán obsequiados con una comida en el «Paris Hotel».

Delegados de Italia al Congreso Científico — Los ascensos á General—Saludo á Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 4 — A bordo del vapor «Re Vittorio» llegan hoy los delegados oficiales del Gobierno de Italia ante el Congreso Científico Internacional que se inaugurará en ésta el día 11 del corriente mes.

—Parece que en lugar de siete habrá doce ascensos de coroneles al generalato.

—Los diarios de la fecha saludan á Estados Unidos en ocasión del aniversario de su independencia.

Una cámara federal en proyecto — El aniversario norteamericano

BUENOS AIRES, 4 — La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se expedirá mañana favorablemente respecto al proyecto del diputado señor Crouzeilles creando una cámara federal en Santa Fé.

—La colectividad norte americana celebrará esta noche con un banquete el aniversario de la constitución de su país.

Para este banquete han sido retirados ya más de dos cientos cubiertos.

Asistirá á él, el Ministro de Norte América en ésta, Mr. Sherrill.

¿Futuro Ministro de la Guerra?—Elección asegurada — El regreso de Saenz Peña — La Mesa de la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, 4 — «El Diario» de esta tarde á pesar de los desmentidos insiste en que el actual Jefe de Policía, Coronel Dellepiane, será nombrado Ministro de la Guerra del gobierno futuro.

—Se cree asegurada la elección del doctor Manuel Padilla para senador por Jujuy.

—Se dice que el doctor Roque Saenz Peña solo llegará á Buenos Aires en los primeros días del mes de Octubre próximo, habiendo cambiado su itinerario.

De Portugal el doctor Saenz Peña irá directamente á Berna con objeto de presentar sus cartas de retiro, de donde regresará á Paris, pasando en esta capital una semana.

El doctor Saenz Peña partirá enseguida para Estados Unidos donde se detendrá una semana.

En la primera quincena del mes de Setiembre próximo el doctor Saenz Peña se embarcará en un vapor alemán llegando á Río Janeiro el día 25 de Setiembre próximo.

—El día 14 del corriente mes se efectuará la renovación de la mesa de la Cámara de Diputados.

Se cree que la reelección del señor Cantón está asegurada.

El ensanche del puerto — Llegada de delegados á un congreso — En las exposiciones de arte — Inauguración de un busto.

BUENOS AIRES, 4 — Esta tarde en el Ministerio de Obras Públicas se realizará la primera reunión de la comisión asesora para resolver sobre las propuestas presentadas para la construcción de las obras de ensanche del puerto.

—Esta noche llegarán los delegados chilenos ante el Congreso Pan-Americano que se reunirá en ésta.

—El día 7 del corriente se realizará un «vernissage» en los salones de Francia, en la Exposición de Arte.

También el día 11 del corriente se realizará otro «vernissage» en los salones de Italia.

—En el Cementerio del Norte se realizó hoy la ceremonia de inauguración del busto del doctor Emilio Giménez, en el sepulcro que guarda sus restos, hablando el doctor Manuel Augusto Montes de Oca.

El Gobernador de Corrientes — Boletín de sanidad animal — Banquete diplomático — Naufragio de dos lanchas á vapor.

BUENOS AIRES, 4 — El Gobernador de Corrientes, doctor Vidal, visitó esta tarde al Presidente de la República y Ministros.

—El Ministerio de Agricultura ha autorizado á la División de Ganadería para publicar mensualmente un boletín que contenga todos los informes y datos estadísticos relacionados con el estado sanitario de los animales.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, ofrecerá un banquete el jueves próximo en honor del Embajador Especial de Francia, Mr. Baudin.

—Comunican de Paraná que en el pasaje denominado Urzada del Diamante naufragaron dos lanchas á vapor que salieron recientemente de Buenos Aires destinadas para los servicios de la comisión que practica estudios en el Río Bermejo. El siniestro ha sido originado por la mala elección de fondeadero. Se enviaron elementos de salvataje.

El tratado de extradición con el Brasil — Los gastos del Centenario — Noticia desmentida.

BUENOS AIRES, 4 — En una conferencia celebrada esta tarde entre el doctor Montes de Oca y el Presidente de la República se trató sobre el tratado de extradición con el Brasil que se encuentra pendiente de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados.

—El Ministro del Interior recibió esta tarde una comunicación de la secretaría del Senado sobre la minuta aprobada el sábado último referente á los gastos del Centenario.

—En las esferas oficiales se desmiente que el Gobierno haya dispuesto que el Ministerio fiscal tome intervención con motivo del discurso pronunciado por el doctor Piñero respecto al banquete ofrecido en el Teatro Coliseo al Presidente de la República.

Un banquete político — Entrega de un busto y un pergamino al General Donato Alvárez — Un obsequio del Ministro del Japón.

BUENOS AIRES, 4 — El doctor de la Plaza, en su carácter de vice-presidente electo, obsequiará, en breve con un banquete á sus electores de esta capital. Este banquete se realizará en esta capital. El discurso que pronunciará en este acto el obsequiante será contestado por el señor Ricardo Lavalle.

—Se resolvió que el acto de entrega de un busto y pergamino al General Donato Alvárez se verifique el día 19 del corriente, rodeándolo de la mayor solemnidad.

—Esta tarde el Ministro del Japón en ésta, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, á quien obsequió con artísticos jarrones de choisme fabricados en el Japón.

Pedidos de datos para la Legación de Alemania — Un General italiano en Buenos Aires — Para concurrir á una exposición — Banquete en honor de los periodistas.

BUENOS AIRES, 4 — Esta tarde el plenipotenciario de Alemania estuvo en la cancillería con objeto de solicitar diversos datos de interés para la Legación de ese país.

—Se encuentra en Buenos Aires el General italiano Dall'Oglio, quien se propone visitar el país y la exposición internacional.

—El diputado señor Luro presentará en la Cámara un proyecto disponiendo la inversión de los fondos necesarios para que el Gobierno acepte la invitación de Francia y concurra á la Exposición Industrial que se celebrará allí en 1911.

—La comisión nacional de la juventud, resolvió ofrecer un banquete popular en honor de los periodistas, el cual se realizará en breve en uno de los teatros de esta capital.

Los delegados de Chile al Congreso Pan-Americano — Recepción diplomática.

BUENOS AIRES, 4 — Llegó esta noche la delegación chilena ante el Congreso Pan-Americano compuesta de los señores Beltrán Mathieu, Diógenes Castro, Aníbal Díaz Cruz, Emilio Bello Codecido y secretarios señores Philipi, Balmaceda, Ortuzar y Vergara. Estos delegados se alojan en el «Majestic Hotel».

—El Ministro de Norte América en ésta dió hoy una brillante recepción. Asistieron los miembros de la colonia norte americana, autoridades, miembros del cuerpo diplomático y personalidades. También asistió toda la elite porteña.

Esta noche la colonia norte americana dió un banquete de 160 cubiertos. A este banquete asistió el Ministro de Norte América, Mr. Sherrill, quien pronunció un gran discurso siendo muy aplaudido.

EL MATCH JEFFRIES-JOHNSON
ENTUSIASMO QUE DESPIERTA EL ENCUENTRO
JOHNSON VENCEDOR

NUEVA YORK, 4—Por el match de box Jeffries-Johnson, que despierta mucho entusiasmo, la Empresa pagará 75.750 dollars al vencedor y 25.250 al vencido. Jeffries recibirá, en total, 152.416 dollars si triunfa, y 161.916 si pierde. Johnson recibirá 135.750 dollars si gana y 85.250 si lo derrotan. Ambos luchadores recibirán parte de los derechos sobre la empresa. Se sacarán vistas cinematográficas.

WASHINGTON, 4—Informan de Reno que hay apuestas de diez contra seis á favor del boxeador Jeffries.

RENO (Estado de Nevada), 4—Hoy tuvo lugar el famoso match de box entre los renombrados campeones Jeffries y Johnson, venciendo en el décimo quinto «round», Johnson. El afamado campeón negro fué objeto de gran ovación de parte de sus parciales.

El vencido tenía á su favor el máximum de las opiniones, según denunciaban las apuestas hechas hasta esta mañana.

Asistió un gentío incalculable.

Las localidades fueron vendidas á precios fabulosos á última hora.

NUEVA YORK, 4—Ha causado sorpresa el anuncio, ansiosamente esperado, del resultado del match de box realizado en Reno (Estado de Nevada), pues la gran mayoría predecía el triunfo de Jeffries.

Congreso Pan-Americano
La delegación de nuestro país

El jueves próximo se embarca para Buenos Aires la delegación al Congreso Pan-Americano compuesta de los doctores Gonzalo Ramírez, Carlos M. de Pena, Antonio María Rodríguez y Juan José Amézaga.

El gobierno ha tomado alojamiento para los tres últimos en el Majestic Hotel, no habiéndolo hecho para el doctor Ramírez, por disponer este el de la legación á su cargo.

El Congreso, como se sabe, inaugurará sus sesiones el 11 del corriente.

SANTIAGO RUSIÑOL
Y SUS JARDINES DE ESPAÑA

Muy pocos días hace que Santiago Rusiñol, el célebre pintor y literato catalán se encuentra entre nosotros, y en tan breve espacio de tiempo, se ha captado las simpatías de todos, como ya, desde hace muchos años, sus libros, sus telas y sus obras dramáticas, le habían conquistado general admiración.

No se puede, en verdad, imaginar un hombre más llano, más modesto, más sencillo. Su fresca fisonomía, de expresión infantil, coronada por largos cabellos grises, y orlada por florida barba, refleja en todo instante una bondad sin límites... Es un hombrachón alto, fornido, en el que aletea un alma infantil dispuesta siempre á emprender el vuelo hacia el siempre riente país de los ensueños. Y llenos de ensueño y de poesía, están los cuadros de este gran pintor, ocho de los cuales se exhiben actualmente en la conocida «maison d'art» Moretti y Catelli. Ante ellos desfila, en romería incesante, todo el Montevideo de los grandes acontecimientos artísticos y, ante ellos no hay sino frases de elogio, de admiración.

Entendidos y profanos se extasían con las bellezas infinitas de esos lienzos que ponen de relieve en la luminosidad de las pinceladas, (aparentemente sencillísimas y sin rebuscamientos, todo un temperamento de poeta.

Cada cuadro es un poema, un poema en el que el verde de los prados, de los valles, de las montañas, mezclando todos sus matices, canta la gloria de la Naturaleza fecunda y sonriente. Es un «leit motiv» que más seduce cuanto más se repite, y que en cada una de sus vibraciones esparce todo un raudal de luminosas armonías.

Rusiñol ha sabido penetrar y expresar toda la subjetiva belleza de los jardines de su patria, conquistándose puesto de primera fila entre los grandes pintores contemporáneos.

Y es que los jardines—como él mismo ha dicho—son el paisaje puesto en verso, y los versos, escritos en plantas, van esparciéndose alrededor; es que los jardines son versos vivos, versos con savia y con aroma...

El pincel de Rusiñol es toda una lira, que canta el fausto y la grandeza de pasados tiempos caballerescos, que dice de muertas grandezas. Córdoba, Granada, Aranjuez, La Granja, Mallorca, le han ofrecido el tema inagotable de sus tesoros de verdura, la lujuriante eclosión de sus hojas y corolas, la blancura de sus mármoles...

La paleta del artista, besada por un rayo de sol, se vuelca en la continua sucesión de misteriosos boscajes, de arriates florecidos, de pueblecillos perdidos entre las montañas, de aguas transparentes que copian temblando ya el movible cortinado de los sauces, ya los rosados copos de los almendros en flor.

Y en estos ocho cuadros que ahora presenta al público montevideano, todos ellos jardines de España (jardines en el amplio sentido de la palabra) el paisajista coloso da muestra de su gallardía, varias veces entrevista por nosotros al través de las telas de su amigo y discípulo Pedro Blanes Viale.

Una de las cosas que más cautiva en los lienzos de Rusiñol, á más de la soltura y de la sencillez de técnica, es la justeza de su entonación. Nada hay que turbe la armonía del color, nada que ponga una nota violenta que rompa la serenidad del conjunto. Toda la gama del verde, del violeta, del amarillo y del azul se encierran sin brusquedades en los límites de un dibujo impecable. E indudablemente gran parte del secreto de esa prodigiosa verdad de los cuadros de Rusiñol se debe á que pinta sus cuadros directamente de la Naturaleza, sin las torturaciones del previo boceto sometido á la luz ficticia del taller. Pero, á pesar de conocerse ese secreto, nadie ha podido igualar al ilustre pintor catalán en la tarea de arrebatar á los jardines sus misterios. Muchos lo han intentado, pero ninguno ha podido expresar como él el alma de las frondas y la serenidad de las linfas tranquilas...

¿Cuál es el más bello de los cuadros que ahora exhibe? Difícil es decirlo. Si unos se embelesan con el que el artista ha titulado «Primaveral»—toda una sinfonía en rosa sobre verde—otros se encantan con la luminosidad del jardín de la Alhambra, en el que la glorieta yergue entre rosas y jazmines y entre senderos de bojes, la cúpula de sus oscuros verdores...

A cada cuadro varía la manera de Rusiñol: así, en la «Bahía de Sollers (Mallorca)» el artista se nos muestra en una modalidad distinta de la de «El surtidor del Generalife» ó de «La Fuente de los Tritones» de la Granja. Y diverso también se nos muestra en «Los almendros en flor», y en «Valldemosa», para aparecer luego con otra personalidad en el «Puerto de Soller», en el que el alma del pintor-poeta expresa la melancolía de los crepúsculos mallorquinos.

Y que los cuadros han sido apreciados en su justo valor no hay que dudarlo. De ellos, cuatro han sido ya vendidos, y á fe que no merecen sino felicitaciones los que han hecho que queden aquí tan hermosas telas, verdaderas joyas del arte español contemporáneo.

EL ALMUERZO DE AYER

Ayer, le fué ofrecido al ilustre pintor y dramaturgo catalán un almuerzo por la empresa de este diario. La fiesta se efectuó en el saloncito moderno de la confitería del Jockey Club, asistiendo á ella, además de miembros de la redacción de EL SIGLO y «La Razón», varias personas ligadas por fuerte simpatía y admiración al autor de «El Místico», entre ellas el doctor Pedro Figari y los señores Martín Lasala, Edmundo Bianchi y Milo Beretta.

Después del almuerzo, el señor Rusiñol, acompañado por varios de los comensales, efectuó en automóvil un paseo por los alrededores de la ciudad, visitando luego los cementerios Central y del Buceo y Villa Dolores. En esta última, el señor Alejo Rossell y Rius acogió al ilustre huésped y á sus acompañantes con las más exquisitas atenciones.

Importante licitación para el Puerto
20 grúas eléctricas de pórtico
SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ayer á las 3 p. m. ante el secretario del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, doctor Justo J. Mendoza, se procedió á la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la provisión y colocación de 20 grúas eléctricas de pórtico en el puerto de Montevideo. Como se verá por el resúmen de las propuestas, que publicamos á continuación, el resultado de la licitación es muy satisfactorio para nuestro país, por cuanto han entrado en competencia las firmas más importantes del mundo.

El resultado de las propuestas presentadas es el siguiente:

PROPUESTA NUM. 1—De Percy Grant y Cía.—Precio total por la provisión y colocación de 20 grúas destinadas al Puerto de Montevideo, $ 140.060; cada grúa, $ 6812.50. Los rieles, $ 3810; siendo constructores de estos materiales los señores Cowans Sheldon y Co. Ltd. de Carlisle.

PROPUESTA NUM. 2—De Mc. Myler Mafacturing Cy., representados por los señores Polenze y J. J. Sosa Días, precio total $ 239.379.36. Cada grúa $ 11.813.37. Los rieles 3111.96.

PROPUESTA NUM. 3—De Morb y Federhaff de Mannheim, representada por Enrique Schröder—Oferta núm. 1: precio total $ 166.500. Oferta núm. 2: 174.900. Oferta núm. 3: 164.000. Oferta núm. 4: 178.400. Por

ALMANAQUE

Martes 5—San Miguel de los Santos y santa Zoa.
Sol sale 7 h. 8 m.; pónese 5 h. 1 m.
Luna nueva el 6.
Van 186 días transcurridos. Faltan 179 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

cada grúa: oferta núm. 1, $ 8.325. Oferta núm. 2, 8.745. Oferta núm. 3: 8.200. Oferta núm. 4: 8.820. Los rieles: 9.000.
PROPUESTA NUM. 4—Compañía Central de Construcción de Saint Pierre C. Bélgica, representada por don Antonio S. Leimen. Precio total: $ 172.000.07. Cada grúa pesos 8.362.66. Los rieles, 4.836.87.
PROPUESTA NUM. 5—Joseph Booth y Bros de Rodley, representada por los hijos de Juan J. Risso. Precio total: libras 41.277; por cada grúa, 2.032. Los rieles, 637.
PROPUESTA NUM. 6—Ernesto Quincke, representando á Adolf Bleichert y Cía. de Leipzig. Precio total, $ 169.750. Cada grúa, 8.200. Rieles, 5.750.
PROPUESTA NUM. 7—Llaarimche Machinefabrick de Haarlem, representada por don Juan P. Bradius. Precio total: $ 122.777. Cada grúa, 5.727. A las piezas de repuesto, 720. A los rieles, 7.517. Adjunta otra propuesta alternativa por el precio total de $ 113.297. Por repuestos y rieles corresponden las cantidades ya citadas.
PROPUESTA NUM. 8—Enrique Perrier y Cía. Precio total: $ 117.900. Cada grúa, 5.223. Rieles, 3.440. Fabricantes Maschinenfabrick Augsburg-Nürenberg.
PROPUESTA NUM. 9—La Djusburg Maschinenbau, representada por Du Reinhold von Resterif. Precio total, $ 113.150. Cada grúa, 5.470. Rieles, 3.750.
PROPUESTA NUM. 10—Smulders de Schjedam (Holanda), representados por D. H. S. Dubourq. Precio total, $ 165.600. Cada grúa, 8.110. Rieles, 2.800.
PROPUESTA NUM. 11—Agar Cross y Co. Ld., representada por Babcock y Wilcox. Precio total, $ 215.120. Cada grúa, 10.562. Los rieles, 5.080.
PROPUESTA NUM. 12—Herbert-Monis y Bastert Lm. de Longhirongh. Precio total, $ 163.439. Por cada grúa, 7.906. Los rieles, 5.819.
PROPUESTAS NUMS. 13 y 14—Representantes de ambas: Metzen, Vincenti y C.a—La número 13, constructores Diusburger Maschinenban de Bechem. — Precio total: 126.000.—Por cada grúa, ps. 6.095.00. Por los rieles: ps. 4.100.00.—La número 14, constructores Guilleaume Verké de Neustad.—Precio total: ps. 142.200. Cada grúa, pesos 6.905.00.—Los rieles, ps. 4.100.00.
PROPUESTA N.o 15—Juan Lüdeke, en representación de la Gutchoffnungshutte de Oberhansem. Precio total: ps. 108.123.—Cada grúa ps. 5.136.00.—Los rieles, ps. 5.403.00.
PROPUESTA N.o 16—Ransomes y Rapier, representada por Juan Lüdeke.—Precio total, ps. 199.843.—Cada grúa, ps. 9.754. Los rieles: ps. 4.763.00.
PROPUESTA N.o 17—Raymond Janssem, por la Eteliers de Construction de Electriques de Charleroi. —Precio total: pesos 186.347.—Cada grúa, ps. 9.122.00.—Los rieles: ps. 3.907.00.
PROPUESTA N.o 18—William Mackemn, por Stothert y Pitt. — Precio total, pesos 191.870.—Cada grúa, ps. 9.300.00.—Los rieles, ps. 5.870.00.
PROPUESTA N.o 19—Carlos Pugni y C.a, por James Carrikand, de Edimburgo. Precio total, ps. 179.850. — Cada grúa, pesos 8.800.00.—Los rieles, ps. 3.850.00.
PROPUESTA N.o 20—Eugenio Barth y C.a por Siemens Schukert, de Berlín.—Oferta A: Precio total, ps. 113.950.—Cada grúa, ps. 5.600.00.—Los rieles: ps. 1.950.00.—Alternativa 1: Precio total, ps. 119.250.—Cada grúa, ps. 5.865.00. Los rieles, ps. 1.950.00. Alternativa 2: Precio total, ps. 124.950.—Cada grúa, ps. 6.150.00. Los rieles: ps. 1.950.00. Oferta B.—Según las disposiciones indicadas en el detalle adjunto, aumenta el precio de cada grúa en ps. 200.00.
PROPUESTA N.o 21.—Juan J. Hore, por Taylor y Hubbard, de Leicester. Precio total, ps. 268.017.60. Cada grúa, ps. 12.942.63. Los rieles, ps. 9.165.00.
PROPUESTA N.o 22—Leopold Hnos., por la Rheiner Maschinenfabrick, de Alemania. Precio total, ps. 174.570. Cada grúa, pesos 8.211.00. Los rieles, ps. 10.465.00.

Concluído este acto el Consejo entró á deliberar bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores doctor Alejo Idiartegaray, ingeniero García de Zúñiga, coronel Lyons, señor Roux y secretario doctor Mendoza.
Se dió cuenta de haberse recibido dos comunicaciones de la Compañía de Cemento Armado y de la Empresa Franco-Holandesa referentes á la licitación de los 8 galpones-depósitos, acordándose pasar ambas comunicaciones á la Oficina de Tráfico á sus efectos.
La Oficina de Tráfico comunicó que en cumplimiento de la resolución del Consejo de fecha 16 de Junio ppdo., ha procedido á fijar la zona destinada á depósito de los materiales que conducen las embarcaciones de la firma Trillo, Larriera y Cía. El Consejo aprobó la ubicación dada por aquella Oficina y acordó que se comunicara al interesado que el plazo empieza á correr desde el día 5 de Julio.
No se hizo lugar á una solicitud de la firma Vidal y Battestin, pidiendo que se exonere del pago de derechos de atraque correspondientes al último viaje del vapor «Victoria Emma», incendiado en el puerto de Dolores.
De acuerdo con lo informado por la Oficina de Tráfico y Conservación, no se hizo lugar á la solicitud de Roberto Mora, pidiendo que se le conceda en arriendo un local en el muelle de la Aguada con el fin de establecer un despacho de bebidas.
En cuanto á la tarifa fijada por la Dirección General de Aduanas, para el embarque y desembarque de materiales de construcción, se resolvió postergar su consideración definitiva en vista de que algunos miembros del Consejo no han podido terminar aún el trabajo de verificación de los diferentes capítulos de la tarifa.
Se dió cuenta de que la Empresa de Aguas Corrientes no había aceptado las condiciones fijadas por el Consejo para autorizar la instalación de una casilla en la prolongación de la calle Solís, en vista de lo cual se acordó dejar sin efecto la autorización acordada en la última sesión del Consejo y por tanto no hacer lugar á lo solicitado por dicha empresa.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS
Reunión del Consejo

Hoy á las cuatro y media celebrará sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, para tratar los asuntos siguientes:
Dar cuenta de la elección de los señores catedráticos ingeniero Pedro B. Magnon y arquitecto Humberto Pittamiglio, para miembros del Consejo.
—Renovación del contrato con el arquitecto señor José Carré.
—Terreno destinado á edificio para la Facultad.
—Nombramiento de delegado al Congreso Internacional de Enseñanza Técnica Superior de Bruselas.
—Interpretación de la ley de 1901, en la que respeta á la ciudadanía exigida á los catedráticos.
—Proyecto presentado por la Federación de Estudiantes, Sección Matemáticas, sobre Bolsas de viaje.
—Se tratarán asuntos y solicitudes en trámite.

Plantaciones en la ciudad

La poda del arbolado

El jefe del Jardín Botánico Municipal ha formado ya la cuadrilla de obreros para dar comienzo á las diversas plantaciones de árboles, en vista de la entrada de la estación propicia para el trasplante.
El señor Racine ha delineado ya los surcos donde este año se colocarán árboles. Es posible que en algunas calles de los alrededores se ensayen plantaciones de olmos, por el buen resultado que ellos han dado en Buenos Aires. Ya se hizo una, el año pasado, en la calle Durazno desde Florida hasta el Parque Urbano. Los árboles crecieron lozanos, sin mayores contratiempos.
También se colocarán en algunos caminos álamos plateados que causan admiración por la esbeltez de sus formas y lo agradable del follaje.
En el Prado se trabaja activamente en el trasplante. Se colocarán árboles en el Parque Central para que sirvan de plantel al nuevo paseo.
Varias Comisiones Auxiliares del departamento han solicitado árboles para colocarlos en las calles.

El Cuerpo de Bomberos

NUEVO CUARTEL

El Ministerio del Interior dictó ayer una resolución, aprobando un proyecto formulado por la Jefatura Política, para la construcción de un cuartel destinado al Cuerpo de Bomberos, en el local que hasta hace pocos días ocupó la Cárcel Preventiva y Correccional en la calle Yi.
En breve se hará el correspondiente llamado á licitación.

Interesa á los italianos

La Legación de Italia nos pide hágamos saber que, por instrucciones recibidas de su gobierno, el Banco de Nápoles ha nombrado su corresponsal al Banco Alemán Transatlántico de Montevideo para el servicio de remesas de dinero que los emigrados italianos aquí residentes quieran hacer á su país.

CARTA DE GALICIA

Vigo, Junio 12.—Señor Director de EL SIGLO:
Entre las condecoraciones cuya concesión firmó el miércoles último S. M. el rey, figura una para D. Casimiro Gómez.
La condecoración que se otorga á este señor, es la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.
Cuando estalló la guerra de Melilla, el señor Gómez sintió en su pecho de patriota aquel generoso impulso que en más de una ocasión le había llevado á dar con mano pródiga una parte del fruto de sus constantes afanes y laboriosidad.
Consecuencia de ese impulso de generosidad, fué el envío, desde la Argentina, donde reside hace más de cuarenta años, de 15.000 pesetas para socorro de las familias de los soldados reservistas llamados á campaña.
Y aún hizo más: de sus cada vez más acreditadas aguas minerales de Lérez, envió 10.000 botellas á Melilla, para los que allí luchaban por el honor de España.
Se hizo en la Coruña un sorteo de los hombres que corresponden dar á los regimientos de Isabel y Zamora para reforzar la guarnición de la plaza de Valencia, que no tiene cubiertos sus cupos.
Contribuyen, pues, ambos regimientos con 1.289 hombres, de los cuales le corresponden á Isabel la Católica 668 y á Zamora 623.
Estas fuerzas estarán paradas para salir con destino á Valencia tan pronto se reciba la orden de marcha.
Acaba de publicarse en Inglaterra un volumen esmeradísimo editado que lleva por título «Un Rincón de España».
El autor de este libro es Mr. Walter Wood, escritor muy conocido del público inglés.
Con espíritu sereno, de observador imparcial y profundo, el autor inglés dice sencillamente cuanto vió en esta región, sin olvidar los más nimios detalles, señalando curiosos contrastes y exponiendo de paso juicios bastante exactos acerca del carácter y costumbres de los moradores de Galicia.
Prodiga alabanzas á la mujer gallega, extraordinariamente laboriosa. Muchos de los trabajos á que se la consagra—dice Mr. Wood—están, por lo rudos y extenuantes, encomendados á los hombres en Inglaterra.
Cree evidente, el progreso de esta bella región española, el cual será más rápido cuando se abandone de una vez el cómodo procedimietno del «bendito mañana».
Los marineros gallegos, sufridos, valerosos, merecen también al autor un juicio lleno de simpatía. Mr. Wood encuentra en estos héroes las mismas virtudes que adornan á sus hermanos de Bretaña.
Entre los capítulos del libro que nos ocupa, merece especial mención, por lo documentado, el que el autor dedica á describir las bellezas arquitectónicas de Santiago de Compostela.
Al hacer la descripción de Coruña, Mr. Wood recuerda á grandes rasgos, la batalla de Elviña, en la cual los gallegos, aliados de los ingleses, lucharon denodadamente.
Ha llegado el vapor «Mantua» con trescientos ingleses, los cuales desembarcaron y recorrieron la población y los puntos pintorescos de las cercanías.
A la hora del almuerzo, el Ayuntamiento envió la banda municipal para que obsequiase á los turistas con un concierto.
Irán á Mondariz, Pontevedra, Caldas, Santiago y la Coruña.
En el vapor «Antony» han marchado otros turistas ingleses, después de pasar dos ó tres semanas recorriendo Galicia.
Todos han adquirido como recuerdo del viaje multitud de objetos, consistentes en mantillas, peinetas, abanicos, platos raros y partituras de música gallega, andaluza y otras composiciones españolas.
Con motivo de estos viajes mensuales se aplauden las iniciativas de la Asociación del Fomento del Turismo en Galicia, que ya está dando ventajas considerables á la región.
En la Asamblea magna redencionista que celebró la colonia gallega en Lisboa, con asistencia del señor Rodal, se acordó por aclamación, entre otras cosas, telegrafiar y enviar un Mensaje al presidente del gobierno, solicitando que se presente á las Cortes el proyecto de ley de redención forzosa de foros, y pedir á los diputados de la región y á diversas personalidades políticas que la apoyen, y constituir un Comité redencionista que secunde moral y materialmente esta campaña.
Otro de los acuerdos fué iniciar una suscripción mensual permanente y voluntaria, con la cuota mínima de cincuenta céntimos, para preparar un «meeting» magno al cual asista don Vicente Rodal, y nombrar presidente de honor del Comité á don Alfredo Vicenti, y socios de honor á los señores Portela, Vincenti y Rodal.
Este estuvo elocuentísimo, escuchando delirantes y frecuentes ovaciones y vivas.
El señor Rodal cedió la presidencia del acto á una distinguida señora gallega, que presidiendo una numerosa Comisión de damas de la colonia regaló al delegado general del Directorio de Teis un soberbio «bouquet», atado con un lazo de los colores nacionales, con cariñosa dedicatoria.
El señor Rodal lo enviará á Vigo, para que se deposite en la tumba de Concepción Arenal.
Los principales miembros de la colonia se disputan el honor de obsequiarle.
El corresponsal.

DEL TURF

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

1.a carrera—1.400 metros—1.o Brasseur, M. Bonilla, ps. 4.95 y 3.35; 2.o Mariscal Ney, 4.00; 3.o Intrépido, 4.o Valparaíso. No placé: Minotauro (rodó) y Siste Anne. Retirados: Bon Viveur, Gandulita, Medusa, Pon Pon, Vieux Marcheur. Ganada por 3/4 de cuerpo en 1'26.
2.a carrera — 1.500 metros — 1.o Master John, A. Larriera, ps. 11.05 y 2.95; 2.a Remembrance, 2.60; 3.a Movediza, 2.55; 4.o Coquetón. No placé: Clarín, Albeador, Alondra y Taboba. Retirados: Reuss. Ganada por un cuerpo en 1'30 4/5.
3.a carrera—1.300 metros—1.a Zarzuela, A. Larriera, ps. 4.95 y 2.30; 2.a Quimera, 2.45; 3.o Spencer, 4.a Milonga. Retirados: Don Jorge y Delight. Ganada por un cuerpo en 1'20.
4.a carrera—2.200 metros—1.o Indostán, C. Carminatti, ps. 3.10 y 2.75; 2.o General, 6.35; 3.o Petit Bleu, 4.o Soberano. No placé: Mr. Irving, Aljaba é Imperator. Retirados: Reuss, Albeador, Vieux Marcheur, Fotógrafo, Rimac, High Flyer, Grand Stam y Good Hope. Ganada por medio pescuezo, en 2'17 3/5.
5.a carrera—1.300 metros—1.o Bon Viveur, P. Corrado, ps. 6.95 y 3.35; 2.a Talca, 5.70; 3.o Pon Pon, 8.95; 4.a Medusa. No placé: Minotauro, Cirrus, Gandulita, Cuidado! y Abayubá. Retirados: Brasseur é Intrépido. Ganada por media cabeza en 1'20.
6.a carrera—1.700 metros—1.o Demonio, A. Larriera, ps. 8.20 y 3.45; 2.o Mio Mio, 3.15; 3.o Salado, 9.80; 4.o Belcha. No placé: Taboba, Ohm, Don Pancho y Praxiteles. Retirado: Tape. Ganada por medio cuerpo en 1'47.
7.a carrera—1.900 metros—1.o Valparaíso, S. Rodríguez, ps. 86.05 y 16.45; 2.o Dictador, 3.75; 3.a Azalea, 4.95; 4.o Gualicho. No placé: Rimac, Luigi Vampa, Prodigioso, Coquetón y Handicapped. Retirados: Master John, Albeador y Tita. Ganada por 2 cuerpos en 1'58 4/5.

REUNION DEL DOMINGO 10 DE JULIO

Anoche á las 9 se procedió en la gerencia del Jockey Club á la apertura de cartas para la reunión del próximo domingo.
He aquí las inscripciones:
Premio Hervidero—1000 metros—Marucha, Cid Campeador, Chief, Laura, Aplauso, Culebra, Beulah, Cyrano, Zisca, Garza, Yaya, Z. C.
Premio Remate—1900 metros—Prodigioso 700 pesos, Don Severo 1000, Belcha 40, Salado 500, Rimac 1200, Capóral 600, Don Pancho 300, Tape 800, Foco 700, Caimán 500
Premio Progreso—1300 metros—Reus, Medonia, Cirrus, Oficial, Movediza, Regencia.
Premio Piñeyrúa—(Clásico)—1600 metros—Sans Peur, Zarzuela, Foscarina, Lathham, Atención, Mago, Arroyo Grande, Vengador, Místico, Popea.
Premio Oriental—1500 metros—Talca, Bonjour, Gualiche, Alondra, Ketchup, Printania, Handicapped, Coquetón, Bon Viveur, Pón Pón, Clarín.
Premio Eureka — 1700 metros — Quaga, Agua Fuerte, Tokio, Gdorification, Medusa, Monterrey, Fotógrafo, Valparaíso.
Premio Salto—2500 metros—Tauca, Vagabundo, Dictador, Polisón, Mister Irving, Azalea.
El handicap tendrá lugar hoy martes y la reclaración de forfait el miércoles 6 á las 4 p. m.

CARRERAS BONAERENSES

Resultado de la reunión de ayer en Palermo:
1.a carrera—2.000 metros—1.o Ossian, D. Englander, ps. 5.30 y 2.60; 2.o Samaniego, 3.48; 3.a Dicha, 3.30; 4.a Gazmoña. Retirados: Levalle, Babor, Arcadia, Paunero, Pietro Mica y Plymouth. Ganada por un cuerpo en 2'6 3/5.
2.a carrera—1.100 metros—1.a Chiquitina, D. Torterolo, ps. 3.85 y 2.32; 2.a La Duse, 3.20; 3.a Lady Gladys, 2.79; 4.a Simena. Retiradas: Cow Girl, Aida, Peregrina y Sota de Oro. Ganada por medio pescuezo en 1'8.
3.a carrera—1.200 metros—1.o Tembetá, A. P. Irusta, ps. 5.25 y 2.69; 2.o Camaleón, 3.72; 3.o Aquiles, 3.30; 4.o Van Dick. Retirados: Liniers, Great Boy, Longines, Cleofanto, Airoso, Uruguayo, Cachivache, Bec d'Or, Calfucurá, Aeroplane, Intringulis y Carbon. Ganada por 2 y medio cuerpos en 1'12 4/5.
4.a carrera—1.400 metros—1.o Mitre, L. Laborde, ps. 8.18 y 4.23; 2.o Zaragatero, 6.23; 3.o Doliman; 4.o Benjamín. Retirados: Espadín, Miguel Cané, Rhadamés, Carancho, Three Stars, Bouchon, Azcuénaga y El Colorao. Ganada por medio cuerpo en 1'26 2/5.
5.a carrera—1.600 metros—1.a Locandiera, A. Irusta, ps. 10.88 y 5.62; 2.a Chacharra, 4.83; 3.a Crucifix, 4.a Boya. No placé: Royan, Mouchette y Amapola. Retiradas: 15. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos en 1'39.
6.a carrera—2.000 metros—1.o Aspero, D. Englander, ps. 3.76 y 2.97; 2.o Zaccone, 5.34; 3.a La Silvie; 4.o Tímido. Retirados: San Borombon. Ganada por medio pescuezo en 2'4 3/5.
7.a carrera—3.000 metros—1.o Huemul, J. Bastias, ps. 23.11 y 10.55; 2.o Eros, 4.92; 3.o Espora; 4.o Ochoa. Retirados: Norte.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR OCULTACION DE BIENES Y NULIDAD DE ESCRITURAS

Ante el Juzgado L. Departamental de Paysandú don J. V. C. demandó á don N. L. por ocultación de bienes pertenecientes á la sucesión de doña A. L. C. de C. de quien es heredero el actor y por simulación de venta y de cesión de derechos que aparecen efectuados legalmente por aquella á favor del demandado. Dice en su escrito de demanda: Que la referida A. L. C. de C. falleció el 27 de Febrero de 1905, que por testamento otorgado por la referida señora dejó sus bienes por mitad á su hermano J. C. y á los descendientes legítimos de su hermana V. C. de C., madre del actor. Que abierta la sucesión se constituyó el activo á la casa del demandado donde falleció la señora de C. á que aquella denunciara los bienes dejados y se le manifestó que ningún bien había dejado á su fallecimiento. Ataca de nulidad las escrituras de renta y cesión de derechos otorgados á favor del demandado, las que dicen fueron arrancadas con violencia y sorprendiendo á una anciana septuagenaria con los embustes de que estaba amenazada de pleitos y que el efecto debía poner sus bienes á cubierto de las personas que quisieran por aquel medio apoderarse de lo suyo.—Que estos pleitos con que el demandado decía á la causante estaba amenazada eran pleitos que él imaginaba para arrancarle como le arrancó, las escrituras que hoy pretende le dan derechos y cita en su defensa los artículos 1235 inciso 1.o Código Civil—1246 inciso 1.o del mismo Código y 379 del Código Penal, pidiendo en definitiva sea condenado á la devolución de esos bienes más los frutos y los daños y perjuicios, costas y costos del juicio. Dado traslado de la demanda, contesta y dice: Que en virtud de estar domiciliado el actor fuera del país debe prestar la fianza garantiendo los daños y perjuicios y las costas y costos del juicio que pueda ser condenado y que entre tanto no le corra término para evacuar el traslado. Oído el apoderado del actor dice que aunque no es el caso de exijir fianza pero á fin de evitar incidentes ofrece su persona como garantía personal. No se conforma con ésta el demandado salvo el caso que el apoderado del actor manifieste que bienes posee para ver si son suficientes para garantir las resultancias del juicio. Contesta el señor A. V. G. apoderado del actor y dice: Que no cree del caso justa la exigencia del demandado, pues si el actor estuviera domiciliado en la República no le exijiría fianza y si se le hubiera hecho á su favor cesión de los derechos por el actor, estaría colocado en su mismo lugar y eximido de prestar fianza, por lo que considera la suya suficiente garantía. A lo que el juez dictó el auto siguiente:
Vistos: De conformidad de partes en cuanto á la pertinencia de la fianza exijida por el demandado de acuerdo con el artículo 121 del Código de P. Civil, declárase que la garantía que debe dar el actor no puede ser personal, sinó en dinero. Que en consecuencia no se acepta la fianza personal ofrecida y se fija la suma que en prenda ó hipoteca garantizará las costas y daños posibles en dos mil pesos.—Carve Urioste.
Pide el señor A. V. G. reposición de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 651 y 652 del Código de P. Civil por no aceptarle su garantía personal y pide en caso contrario el de apelación. Oído el demandado, dice que debe sostener aquel auto que impone garantía prendaria ó hipotecaria, á lo que el juez proveyó lo siguiente.
Vistos y considerando que efectivamente en el artículo 121 del Código de P. Civil en los relativos á la fianza del Código Civil excluyen la personal, que por lo tanto el auto de fs. 22 vta. debe reponerse en la parte que establece que la garantía á prestarse debe ser prendaria ó hipotecaria. Considerando por otra parte que el fiador propuesto no tiene actualmente responsabilidad bastante para garantir el pago de las costas y daños posibles del juicio; que esta apreciación debe quedar librada al prudente árbitrio del juez, mediando oposición se resuelve. Revocar por contrario imperio el auto de f. 22 vta. en la parte que limita la forma de la fianza y declarar que la personal propuesta no es bastante, debiendo el actor ofrecer nueva garantía.—Carve Urioste.
Apelada y subidos al conocimiento del juez L. de lo Civil de 2.o turno, confirma con costas el auto apelado, atento á lo preceptuado por el inciso 1.o del artículo 732 del Código de P. Civil.—Y lo firma. W. Regules.

Asociación Rural del Uruguay

LA ASAMBLEA DE AYER

En la asamblea verificada ayer en la Asociación Rural del Uruguay, resultó triunfante por gran mayoría la siguiente lista:
Titulares—Doctor Julio Muró (hijo), Manuel Quintela, don Félix Buxareo Oribe, doctor Adolfo Artagaveytia, don Demetrio Windmuller, don Tomás W. Jefferies.
Suplentes—José A. Ferreira, Teodoro Berro, Carlos Cash, Jorge Pacheco, Angel Bonilla, Enrique Wilson, doctor Bernardo Riet Correa, Manuel Vaeza Ocampo, Alberto Arocena, R. Ponce de Leon, José León Ellauri.
Comisión de Cuentas — Titulares: Luis Supervielle, Rodolfo Favaro, Ramón Arocena.
Suplentes: Sixto Dutra, Luciano M. Potenze, H. Groscurth.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — He aquí los anotados durante el día de ayer:
Guillermo Soriano, 24 años, jornalero, oriental, con María Villar, 19 años, oriental.
Honorato Tauli, 25 años, empleado, español, con Luisa Godoy, 18 años, oriental.
Guillermo Viña, 36 años, comercio, oriental, con María Isabel Viña, 39 años, oriental.
Diego Otón, 25 años, empleado, español, con Elvira González Santabaya, 20 años, oriental.
Vicente Juiillaborda, 35 años, jornalero, oriental, con Matilde Golpe, 25 años, oriental.
José Pignolosa, 25 años, profesor de música, italiano, con Elvira Spano, 22 años, oriental.
Francisco Ricciardi, 25 años, empleado, brasilero, con Sara Lema, 21 años, argentina.
Horacio Barreto, 22 años, empleado, oriental, con María Elena Ferrari, 17 años, oriental.
Carlos Caiste, 26 años, carrero, oriental, con Palmira Martorell, 25 años, oriental.
Angel Del Bano, 26 años, zapatero, oriental, con Sofía Fascelo, 25 años, oriental.
Eleuterio Fernández, 26 años, jornalero, oriental, con Fulgencia Alvarez, 19 años, oriental.
Jacinto Calmet, 34 años, empleado, argentino, con Rosa Bonifaccino, 33 años, italiana.
Miguel Salbitano, 27 años, empleado, oriental, con Corina Balbuena, 21 años, argentina.
Eugenio Paydé, 29 años, jornalero, oriental, con Natividad Pérez, 22 años, oriental.
José Pepe, 40 años, albañil, italiano, con Jesusa Dorao, 35 años, española.
DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
María Bermúdez de Botta, oriental, 37 años, casada, Soriano 101; Luis Rivera, español, 21 años, soltero, 25 de Agosto 303; Manuela Dubroca de Renteria, oriental, 72 años, viuda, Sarandí 76; Herminia Cavallaro de Serpigo, italiana, 57 años, casada, Carmen 142; Eugenio Lagarmilla, oriental, 78 años, casado, Yaguarón 479; Dario Felippone, oriental, 60 años, casado, Defensa 314; Gaetano Ruffa, oriental, 15 meses, Sierra 167 1; Petrona Corrales de Terra, oriental, 36 años, casada, Joaquín Requena 41; Juan José González Roig, oriental, 6 años, Caiguá 194; María Antonia Riviello, italiana, 80 años, viuda, Defensa 284.

Varias Noticias

SOCIEDADE BRASILEIRA DE BENEFICENCIA — A Directoria da sociedade Brasileira de Beneficencia convida a todos os senhores socios para sessao de assemblea geral que se realisará no próximo Domingo, dez do corrente, ás tres horas da tarde, na casa n. 737 da Avenida 18 de Julho.—O Secretario. 1689j10.
VALOR DE LA PROPIEDAD—El martillero Eduardo J. Palmer vendió por cuenta de la sucesión Raffo, un solar de terreno en la calle Tacuarembó núm. 310, á 7 pesos 10 centésimos el metro, al contado.
Comprador: Santiago Zerbino.
Escribano: Benjamín C. de Oliveira.
—Ventas al contado—El martillero don Antonio S. Zorrilla, ha realizado las siguientes operaciones de venta en remate público.
Junio 30—Casa calle Durazno núm. 72, área 136 metros, construcción antigua, en 5.900 pesos.
Comprador: Domingo Elizalde.
Escribano: Osvaldo Acosta.
Julio 3.—En flor de Maroñas; una casita calle San Martín, próxima Plaza Zamora en 2.980 pesos.
Un solar sobre la calle San Martín, área 721 metros 26, á ps. 0.55 el metro.
Otro solar sobre la calle Solís, área 461 metro, á ps. 0.80 el metro.
Compradores: José Borio, Francisco Orrico y Eugenio Decaroli.
Escribano: Señor Condom.
Importe total: ps. 9.945,63.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Julio 4 de 1910.
La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 al contado ... 75.80 %
Empréstito de Conversión
$ 1.398 75 al contado ... 98.00 %
Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 20.000 para fin de mes ... 94.30 %
5.000 ídem ídem ... 94.30 »
2.000 para mañana ... 94.10 »
10.000 para fin de mes ... 94.20 »
5.000 para fin de mes ... 94.20 »
Títulos Hipotecarios (Séria E)
$ 1.000 al contado ... 96.00 %
5.000 para mañana ... 96.00 »
8.000 al contado ... 96.00 »
Banco Hipotecario del Uruguay
200 acciones para fin de mes ... 93.40 »
100 ídem ídem ... 93.40 »
Empréstito Brasilero
$ 1.000 para mañana ... 95.80 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana ... 75.80 %
Empréstito de Conversión
932 50 para mañana ... 98.10 %
9.325 ídem ídem ... 98.10 »
5.595 ídem ídem ... 98.10 »
9.325 para el 10 ... 98.10 »
Deuda Amortizable
$ 5.000 para fin de mes ... 35.00 %
5.000 ídem ídem ... 35.00 »
Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 3.500 para mañana ... 94.00 %
1.500 para el 6 ... 94.00 »
1.000 para mañana ... 94.00 »
Empréstito Brasilero
$ 5.000 para mañana ... 96.00 %
1.000 ídem ídem ... 96.00 »
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 93.30 »
100 ídem ídem ... 93.30 »
100 ídem ídem ... 93.30 »
100 ídem para fin de Agosto ... 93.80 »
500 ídem para fin de mes ... 93.30 »
100 ídem ídem ... 93.30 »
500 ídem para fin de Agosto ... 93.80 »
400 ídem para fin de mes ... 93.30 »
100 ídem ídem ... 93.40 »
100 ídem ídem ... 93.40 »
200 ídem ídem ... 93.40 »
100 ídem ídem ... 93.40 »
100 ídem ídem ... 93.40 »
100 ídem para fin de Agosto ... 94.00 »
100 ídem para fin de mes ... 93.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 2		Día 4	
D. Consolidada	contado	75.80	contado	75.80
»	fin mes	75.—	fin mes	—
»	p. lunes	75.80	mañana	75.80
»	fin Ag'sto	—	fin Ag'sto	—
E. de Conv'sión	contado	—	contado	98.—
»	mañana	—	mañana	98.10
»	fin Ag'sto	—	fin Ag'sto	—
T. Hipotec'rios E	contado	—	contado	96.—
»	mañana	—	mañana	96.—
»	fin mes	—	fin mes	—
» F	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
» G	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
» H	contado	—	contado	—
»	fin mes	94.30	fin mes	94.30
»	mañana	—	mañana	94.—
»	p. lunes	94.20	para el 6	94.—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
»	p. lunes	93.—	mañana	—
»	fin mes	93.40	fin mes	93.40
»	finAg'sto	94.—	finAg'sto	94.—
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
Obl. Luz Eléct.				
Deuda Amort.	mañana	—	mañana	—
			fin mes	35.—
Deuda Interior	p. lunes	95.80	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	95.80

Cambios

Sobre	Bancario Vista	Bancario A 90 d/vista	Comercial A 90 días vista
Londres	50 3/4 á 50 7/8	51 1/8 á 51 1/4	51 7/16
Francia	5.32 á 5.345	5.36 á 5.37	5.39
Ale'nia	4.23 á 4.335	4.335 á 4.37	4.33 1/2
Amb'res	5.33 á 5.36	5.38 á 5.39	5.42
Génova	5.335 á 5.36	—	—
España	5.67 á 5.71	—	—
Brasil	14$700	—	14$600
B. Aires	1/2 o/oo desc	—	2 o/oo desc
N. York	0975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes ... 5 á 6 o/o anual
Vales ... 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Julio 4 de 1910.
(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 189.513.505 58
Entradas	» 5.993.88
Total	$ 189.519.583.46
Salidas	» 318.670.58
Existencia en caja	$ 189.200.918.88

Entregado al Banco Alemán, 60 mil £.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	A 90 D/V comercial
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5.055
» Italia	5.02
» España	5.39
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS
Cédulas Nacionales K, 99.
Id id L, 104.
Id id J, 103.50.
Banco Francés, 165.
Nuevo Banco Italiano, 313.
Muelle Catalinas, 12.15.
Fusionados, 70.20.
Cédulas Argentinas, 100.90.
2.a Série, 99.10.
5 o/o, 99.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):
Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910). $ 1.340.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo ... $ 619.351 70
Entreg. hasta el 30 de Junio ... » 538.415 00
Entreg. hasta el 2 de Julio ... $ 29.316 54
Idem el día 4 ... » 41.010 80
Total ... $ 70.327 34

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):
Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo ... $ 1.508.663 85
Entreg. en Junio ... $ 283.954 60
Entregado hasta el 2 de Julio ... $ 15.635 49
Idem el día 4 ... » 21.812 43
Total ... $ 37.597 92

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo ... $ 1.508.663 85
Entreg. en Junio ... $ 283.954 60
Entregado hasta el 2 de Julio ... $ 15.635 49
Idem el día 4 ... » 21.812 43
Total ... $ 37.597 92

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):
Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo ... $ 345.712 66
Entreg. en Junio ... $ 65.072 96
Entreg. hasta el 2 de Julio ... $ 3.583 13
Idem el día 4 ... » 5.012 43
Total ... $ 8.595 56

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910
Recaudado hasta Julio 1.o ... $ 5.176.30
Idem en Julio 2 ... » 768.60
Total ... $ 5.944.90

Complementario
Recaudado hasta Julio 1.o ... $ 835.651 43
Idem en Julio 2 ... » 239.30
Total ... $ 835.290.73

Contribución Inmobiliaria—Capital

Complementario
EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910
Recaudado hasta Julio 1.o ... $ 1.145.532.81
Idem en Julio 2 ... » 226.01
Total ... $ 1.145.758.85

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 — Banco Español, 229.
Banco Comercial Italiano, 114.50.
Banco del Comercio, 25.50.
Electricidad de la Provincia, 118.
Crédito Argentino, 99.20.
Oblig. Banco Provincia, 90.

Registro de Hipotecas

Préstamos en la 2.a quincena de Junio

El movimiento económico sigue proporcionando los medios que dan nervio al adelanto en todo el país, sin decaer, y mostrándose siempre más favorable, como uno de los tantos reflejos del desenvolvimiento que se opera actualmente en los centros urbanos y en toda la campaña.
El capital se ha facilitado á bajo interés, dividiéndose así en la 2.a quincena de Junio:

A interés menor del 8 % anual	$ 963.501
» » del 8 % anual	» 128.719
De más del 8 al 9 %	» 50.500
Del 9 % para arriba	» 19.550
Por cuotas mensuales	» 19.500
Intereses acumulados	» 17.231
Sin interés	» 13.210
Total	$ 1.212.241

Este detalle demuestra perfectamente bien, cuanto hemos dicho y decimos en cada quincena que vence, acerca de lo que esos guarismos traducen, del mejoramiento persistente que se anota en el país.
El préstamo hipotecario á intereses anuales fijados, fué de ps. 1.162.300 y de esta suma se desprende que el 82.89 % se anticipó á menos del 8 %, el 11.08 o/o al 8 o/o y el 6.03 % á interés mayor de este.
Damos en seguida el detalle correspondiente:

2.a QUINCENA MES DE JUNIO
Registros de hipotecas

Préstamos al	1.a sección	2.a sección	En la República
5 o/o anual	$ 10.308	—	10.308
6 » »	» 84.743	372.200	456.913
6.50 » »	» 9.300	99.000	108.000
7 » »	» 97.700	268.050	365.750
7.20 » »	» 16.600	—	16.600
7.50 » »	» —	5.000	5.000
7.80 » »	» 900	—	900
8 » »	» 65.199	63.550	128.749
8.40 » »	» 5.300	—	5.300
9 » »	» 17.000	28.000	45.200
9.60 » »	» 3.500	—	3.500
10 » »	» —	5.900	5.900
12 » »	» 2.500	5.150	7.650
18 » »	» 2.500	—	2.500
Acumuladas	» 17.231	—	17.231
Sin interés	» 13.210	—	13.210
Por cuotas men'les			
De $ 3.50	» 500	—	500
» » 4.00	» 600	—	600
» » 5.00	» 2.800	—	2.800
» » 7.00	» 1.000	—	1.000
» » 7.50	» 1.000	—	1.000
» » 9.80	» 1.400	—	1.400
» » 10.00	» 4.500	—	4.500
» » 11 25	» 1.500	—	1.500
» » 21.00	» 6.200	—	6.200
Totales	$ 365.191	847.050	1.212.241

El Registro de la 1.a sección corresponde á los departamentos de Montevideo y Canelones y el de la 2.a sección á todos los demás reunidos, deduciéndose entonces, que á formar el total de ps. 1.212.241, que se dió en préstamo en la República, los departamentos representan el 30.13 % y 18 el 69.87.
En los meses de Marzo á Junio, este movimiento se descompone así:

Meses	1.a sección	2.a sección	Total
Marzo	$ 1.289.384	1.440.670	2.730.054
Abril	» 905.992	1.702.584	2.608.576
Mayo	» 1.188.476	1.398.880	2.587.356
Junio	» 966.639	1.568.000	2.534.639
En 4 meses	$ 4.350.491	6.110.034	10.460.575

Las cantidades mensuales, como la del total, evidencian una situación fácil para obtener dinero á interés bajo, como la de su adquisición con el objeto de destinarlo á negocios en general, que produzcan lucros superiores.

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

Capital	Intereses
$ 3.600	al 7 o/o anual
» 2.000	» 7 »
» 700	» 6 »
» 5.500	» 6 »
» 8.600	» 6 »
» 2.800	» 8 »
» 3.000	» 6 »
» 4.000	» 7 »
» 1.000	» 7 »
» 2.000	por $ 14.00 mens toda la cantidad

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION
Una chacra en el Paso de la Arena, departamento de Montevideo, de 16 h. 3889 m. 29 dec. sobre el Camino al Rincón del Cerro, para ladrillería y labranza, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 900 anuales.
—Piso de altos en una casa de la calle Río Negro, por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 45 mensuales durante el primer año y ps. 50, también mensuales, durante los 5 años restantes.
—Finca de bajos en la calle Gaboto, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 42, mensuales.
SEGUNDA SECCION
Dos fracciones de campo en Mataojo, 6.a sección del Salto, sin declarar superficie, por el plazo de 1 año y por el precio de ps. 1.000 anuales.
—Fracción de campo en el departamento de la Florida, para labranza, compuesto de 29 h. 5152 mc. 40 dec., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 80 mensuales, durante el primer año, pagados por semestres adelantados y ps. 100 anuales también, durante los 5 años restantes, pagados en la misma forma.
—Fracción de campo en Olimar, 5.a sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de 125 h. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 170, anuales.
—Fracción de campo de 1475 h. más ó menos en la 6.a sección del departamento de Paysandú, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 3.000 anuales.
—Dos fracciones de campo en el paraje conocido por Sarandí, 2.a sección judicial del departamento de Rocha, la 1.a de 258 h. y la segunda de 147 h. con casa, galpones y otras mejoras, por el plazo de 5 años y 8 meses y por los precios de ps. 420 anuales, la primera fracción y ps. 180 también anuales, por la segunda.
—Campo para pastoreo en Garzón, 2.a sección del departamento de Rocha, de 132 h. 8148 mc. 66 dec., por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 1.48 por cada hectárea, anuales.

Compra-venta de negocios

Francisco S. Pérez—
Ha vendido á Eduardo G. Lluberas, la Farmacia Popular, establecida en la villa de Guadalupe.
Lassus y Falco—
Por disolución de esta firma, ha quedado á cargo del activo y pasivo, el señor Antolín R. Lassus.
González y Novelli—
Bajo esta denominación, se ha constituído una sociedad, para dedicarse al comercio, en la calle Buxareo sin número esquina San Félix.
Zani y Cía.—
Se ha constituído entre los señores Oscar Talice y Pirro Zani, una sociedad comercial que girará bajo la razón social arriba expresada, la que se ocupará de comisiones y agencias. Ambos socios firmarán Zani y Cía.

Registro de marcas

A la oficina respectiva, se ha presentado el señor Mateo Brunet, solicitando registro de la marca «Corneta», destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 62.a, 66.a, 67.a, 68.a y 70.a.

Salida de metálico

El vapor francés «Magellan», que salió el sábado, conduce £ 15.000 para Río de Janeiro, á la consignación del Banco Comercial Italo Brasilero.
Dicha cantidad, es remitida por los señores Supervielle y Cía.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

Acaba de publicarse en Berlín el boletín semanal del Banco Imperial de Alemania, correspondiente á la semana fenecida, según el siguiente extracto:
El encaje de oro y plata asciende á 1027 millones de marcos, comparados con 1166 millones que arrojaba el balance de la semana pasada.
Los descuentos y adelantos arrojan un total de 1443 millones de marcos, contra 913 millones en la última semana.
Las cuentas corrientes cierran con un balance de 681 millones de marcos, por 676 millones con que cerraba el de la semana precedente.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 4	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)		109 389
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		28.197
P. Ferrés y C.a	400	47.538
Francisco Fregeiro		31.384
R. Tabarez é hijos		109.989
M. Etchebarne		14.781
Vilamajó Hnos.		10.813
Bentancour, Erice C.a		11.494
S. Zabalúa y Ca.		28.179
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		27.471
Cabezas	400	419.235
En igual fecha 1909		368.366
» » » 1908		328.736

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria	
Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy. Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	5.15 p. m. / 5.15 p. m. / 4.45 p. m.
Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Dakar, Tenerife y Marsella, saldrá mañana.	Central / Terrestre / Bolsa	8 a. m. / 8 a. m. / 7 a. m.
Ipiranga, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 7 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	2 p. m. / 2 p. m. / 1 p. m.
Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton saldrá el 8 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	3 p. m. / 3 p. m. / 2 p. m.
Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 9 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	7 a. m. del día 9 / 7 a. m. del día 9 / 5.15 p. m. del día 8

Vapores esperados en Julio

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Julia Park	inglés	5	Glasgow
Portreath	inglés	5	Nueva York
Horatius	inglés	5	Nueva York
Genouilly	francés	5	Dunkerque y esc
Hortensius	inglés	6	Liverpool
Belgrano	inglés	6	Liverpool
Cánova	inglés	6	Londres
K. Wilhelm II	alemán	7	Hamburgo
Gottingen	alemán	8	Bremen
Atlantique	francés	8	Burdeos
Oriana	inglés	10	Liverpool
Drumlanrig	inglés	10	Nueva York
Eissnach	alemán	10	Bremen

Vapores á salir en Julio

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
Hydaspos	inglés	5	Hamburgo
Formosa	francés	6	Marsella
Raphael	inglés	6	Liverpool
Savoia	italiano	7	Génova
Ipiranga	alemán	8	Hamburgo
Virginia	italiano	8	Génova
Cordova	italiano	9	Génova
Re Vittorio	italiano	9	Génova
Cádiz	español	9	Génova
Amazon	inglés	9	Southampton
Oriana	inglés	10	Callao
Vasari	inglés	11	Nueva York
Cap Blanco	alemán	15	Hamburgo

DESPACHO de los Tribunales

Julio 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—C. de Noriega con la Comp. de Seguros La Unión—P. Bergés y F. Solari, R. de C.—M. Guelbenzú, con el J. L. de lo Civil de 3er. turno, tec. de J. P. Musto—J. Oliver con el periódico «El Comercio», R. de C.—L. V. de Belmon en autos test. de A. Ballesteros, R. de N.
Administrativos—Los penados E. Velazco, S. Nongoy y L. Costa, solicitan su libertad condicional—El Sr. Juez de Burgos (España), dirige un exhorto al Sr. J. L. Departamental de Rivera, en autos seguidos por D. A. Abascal con M. Martínez Abascal—La Junta Electoral de la Capital eleva en apel. el expediente relativo á A. Eiraldo—El Sr. J. L. del Crimen, en una causa por homicidio, solicita que el Ministerio de R. Exteriores facilite ciertos antec. para proceder á un cotejo ordenado—El Actuario del J. L. Departamental de Cero Largo, don F. J. Aguiar, renuncia el cargo—La Secretaría de la Excma. Alta Corte, en cumplimiento del artículo 8, inciso 11 del Reglamento interno, eleva las cuentas que corresponden al primer semestre del corriente año—El Sr. J. L. de Artigas remite el certificado expedido oal practicar el exámen del Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano P. S. Balestrino, correspondientes al año 1909—El P. E. pide la conformidad de la Excma. Alta Corte para que se puede imputar mensualmente al rubro «Extraordinarios de la Administración de Justicia», el importe de las suscripciones de todos los Juzgados y Tribunales de la República al «Diario Oficial»—El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno y el Juzgado L. del Crimen de primero, comunican que no han verificado depósito judicial alguno durante el mes de Junio último.
Expedientes entrados — Administrativos, 18; en consulta, 7; á estudio, 8—Relaciones quincenales, 95—Cuadernos de Protocolo, 50—Oficios librados, 21—Legalizaciones, 3.
J. Cubiló. Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO
Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—R. Piñeyro con M. de los Santos—La Dirección G. de Aduanas con J. Lanse é hijos—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.
Interlocutorias—Suc. de G. Monzón con la de J. Suárez.
Definitivas—S. Martini, auxiliatoria de pobrez par litigar con B. Delbono.
Adrian Castro. Secretario.

SEGUNDO TURNO
Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—C. J. Dutra, intestado—Borges do Canto con J. Da Rosa Dutra—A. Rodríguez con M. Solo Obanza—B. Delbono con S. Martini.
Interlocutorias—C. Castro, denuncia de minas en el departamento de Rivera—Un sumario por el delito de falsificación.
Definitivas—Talice y Moretti con A. Piumar—Un sumario por el delito de extorsión.
En la audiencia de esta fecha, se vió en juicio público la causa seguida á B. Rodríguez, V. Cardozo é I. de los Santos (a) Pacú, acusados del delito de homicidio.
José V. Evia. Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sucs. de J. Ramos de Sempere y J. Sempere—Suc. de R. Durán—Suc. de R. San Martín de Millán Martínez—Suc. de C. Harretche de Rodríguez—Test. de A. Asceretto de Becco—Suc. de L. Daglio—Suc. del Dr. L. P. Sienra—Suc. de A. Ruano—Test. de R. Pereyra—Suc. de A. Favaro—Suc. de L. Revuelta—Suc. de E. F. Revella—Suc. de J. Anacoreta, inc. de C. Paganini—L. y J. Marau en los autos sucs. de L. Morau y J. Baez—Suc. de L. Gutiérrez, inc. de F. Acquarone con C. Escofet—El Dr. S. Rivas Rodríguez con la suc. de R. San Martín de Millán Martínez—A. Bruzzone de Bottaro—C. de Leonardis y A. Vercellini con la Emp. del F. C. del Uruguay—C. Babini de Bondini por su hijo menor D. Bondini con E. Tournier—J. Calvetti, apel. del J. L. Departamental de Canelones—Conc. de B. Saldivia—V. Rodríguez con el Fisco—L. R. de Casal con la Comp. Alemana de T. E. La Transatlántica—Suc. de R. San Martín de Millán Martínez, inc. del Dr. L. Calzada—E. Soriano con la suc. de J. Anacoreta—M. Pereyra (hijo) con el doctor E. Fernández, apel. del J. L. Departamental de la capital—Conc. de V. Biaño—J. Gentini con la Emp. del F. C. del Uruguay—A. Lozada de Lorenzo.
Interlocutorias—Suc. de A. Parodi—Suc. de R. Gutiérrez Sampere—Suc. de C. Perdomo de Godoy, inc. de la heredera incapaz C. Godoy—R. Rivera con la suc. de M. Vázquez España—R. Caravia de Caravia—La suc. de L. J. Andrade con N. Baladau, A. Gama, J. D. Arias, J. I. Brun y otros—M. Borriani do Salinero con B. Molina y M. M. Salinero—M. Igoa, apel. del J. L. Departamental de Flores—F. Moratorio, M. Rereyra (hijo) y el Dr. F. Illa con R. Estevan.
Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de J. Ferrara—M. de Figuérido—J. Giané—C. C. Bouchatón con la suc. de F. Bonifacio—C. Arnaboldi de Travello y M. Arnaboldi de Garabelli—D. García—M. C. d'elos Santos, test.—Suc. de D. del Marco de Bosch—J. A. Rodríguez—C. G. Galard—Suc. de J. M. Blanes—A. B. Oribe con F. Fernández de Oribe—Suc. de M. Araiz de Rodríguez—F. L. T. Prevosti de Peirano y A. I. Prevosti de Prevosti—I. Ostrovsky—Suc. de F. Chilintano—F. M. Madrid con M. A. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. Cuñal Carnana—P. Eslagnaro—J. Alejandro—M. Fernández de Agarbado—Suc. de D. Genbour — Suc. de E. Turini—Suc. de J. Beltrand—E. Noguera—Test. de M. Zarzabal de Aguerremendi.
Interlocutorias—J. C. de Araujo de Bustamante con O. Cervelli—Suc. de A. Silva de Pereira de Medeiros—Suc. de M. Ferradas—A. Calcagno contra C. G. Gabard.
Definitivas—Suc. de A. Armana—L. Latou de Malendres—L. Malfatto y E. Verelaud—Suc. del Dr. J. Aranguren—C. Coppola de Ametrano—I. Meneses de Payo—C. Schivo de Casavetto—P. J. Beloqui.
Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de C. Touset—Suc. de J. A. Ramos—Suc. de C. Lourted de Altri—Suc. de C. Alberbide de Goyenetche—Suc. de M. Peypoch de Agusti—Test. de J. López de Pesce—Suc. de C. Volpi de Vita—Suc. de M. Schinca de Cánepa—Suc. de A. Galarza—Suc. de M. Callau de Sanjinés—Suc. de F. L. Abelenda—Suc. de M. Pose—Suc. de H. T. Jacquet y L. Simon—Inc. de R. Marasco y R. Marasco, denunciando el fallecimiento de T. Jacquet—Suc. de J. Peralta—D. Chiara con la suc. de E. M. Stanham—Munyo é Iriarte y otros con la suc. de M. Pebel y M. Elizat, apelación del J. L. Departamental de San José—Antec. rel. al menor M. A. Seré—Oficio del J. L. Departamental del Durazno—C. C. Pérez con la suc. de G. A. Farías—T. Moreira, información—Antec. rel. á la incap. de M. Reyes—Oficio del J. L. Departamental de San José—Antec. de la menor M. C. Casas—E. Vargas sobre una inscripción—L. y C. Alonso contra la suc. de M. D. Mieres, del Dr. A. E. Vigil y del Dr. M. Aguirre—M. Raña, información—M. de los Campos, información—N. Albino con J. Marroig, apel. del J. L. Departamental de la capital—Comunicación del Registro de E. é Interdicciones Judiciales—E. I. Cumplido, información.
Interlocutorias—Suc. de R. F. J. Rodríguez, concordato por R. Rodríguez Couto—Antec. rel. á M. López de Gomeza—C. Doldán y Soler, deduciendo terc. en autos C. Albarra con la suc. de M. Santabaya, apel. del J. L. Departamental de Minas—J. Suárez con R. Fraga—J. Colom con C. Dopeso—A. Solsona, información.
Definitivas—Suc. de M. Imenarrieta—M. Raña, información.
Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. Anastasia con C. Guizio—A. García con E. T. de Pereyra, terc. P. Tesada—L. Noli y C.a con R. Piñera—F. Echevery y otros con F. Silveira—Pastori y C.a con J. Pizzolante—R. Montanaro con E. Pereyra Iglesias—Sanguinetti y C.a con Lirorena Hnos. y C.a—D. Ruy con J. Romero—E. Pérez Gorgoroso título de Rematador—Providencias reservadas: 1.
Interlocutorias—Airaldi y Storace con M. Abella—E. A. Susviela Balsa con V. García—Conc. S. Zaffere.
Defintivas—J. Nadal con J. Echeverry.
Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO
Doctor Luis María Gil

Trámite—Surraco y Ferrúa con la E. Comercial—F. E. Cavallotti, quiebra—J. M.a Brandon, concordato preventivo judicial—J. Paré, concordato preventivo judicial—H. A. Buezzedin con E. J. Neffa—Viera y C.a, matrícula—E. Bado y Hno. con P. Jaureguiberry—B. Picún con J. Cardoso y Pena—A. Borio con L. Montero—A. Barbieri, concordato preventivo judicial—J. R. Caruso, concordato—D. Olivieri con P. Rebour—T. M. Muñoz, concordato—P. Corbo, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial.
Interlocutorias—M. Salvat deduciendo tercería en los autos de P. López con L. Uldrini—A. Castro y Castro (quiebra)—J. Canessa deduciendo terc. en los autos de P. López con L. Uldrini—Mato y C.a con R. Caimi.
Definitivas—J. Zunino, concordato preventivo judicial.
Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Serpa—V. García—P. de la Torre con P. Varela—F. G. Igounet con J. Almeida—J. M.a Caciro con F. Acosta—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno, librado en los autos sucs. de A. Genta y O. Genta—T. González Zarza solicitando se notifique á don E. N. García y N. Bergallo, una retención de dinero—Exhorto del J. L. del Durazno, librado en los autos de V. Libonatti con A. H. Vidal—B. Facetto de Martino con M. Rodríguez—J. Vidondo de Irigoyen y otros—J. Borges con A. Blanco, apel. del J. de Paz de la 13. asección de la capital—Suc. A. De Dovitis—Suc. L. S. Huertas de Arbiza—J. Carzoglio—L. Martínez—D. Boggiano—La suc. de Florentina ó Florencia Díaz—Incap. J. Matto—A. S. Chiarone—E. B. de Escofet con A. V. Silva Almeida—M. Rey de Martínez—L. Caubarrere—Conc. D. Cardozo—Test. A. Sprata—Suc. D. V. Cosio—M. Oliva con A. G. Meabes—J. G. Casterán con M. D. Mullins—A. D. Podestá con C. Daneri—J. B. Baldrich con M. Orozco y Capdevila—A. Bello con Pascual Vota—S. M. Sivor—D. Casal de Leira—J. C. Bacigaluppi—R. Buzeta con M. P. de Rebour, apel. del J. de Paz de la 7.a sección de la capital—F. Burgueño con C. de Retinies, apel. del J. de Paz de la 10.a sección de la capital.
Interlocutorias—F. Sassio con H. Morroni—Saverio y E. Laguardia con M. Mallada de Pereira.
Definitivas—J. de Miquelerena con A. Donato Quiñones—R. Díz de Avelleyra solicitando se declare la incap. de su esposo A. Avelleyra, inc. sobre rehabilitación.
Reservadas—2.
Avelino Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Gran compañía lírica italiana—Empresa Rendina—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.
Hoy martes 5—La Boheme.

TEATRO URQUIZA
El 12 de Julio debut de la compañía dramática española de María Guerrero.

TEATRO 18 DE JULIO
Gran Compañía siciliana, del cav. uff. Giovanni Grasso.
Hoy martes 5—Otello.

TEATRO CIBILS
Compañía Cómico-Dramática Española.—De Francisco García Ortega y primera actriz Josefina Nostosa.
Hoy martes 5—1.a sección, La venganza del marido; 2.a y 3.a sección, El ladrón.

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy martes 5—1.a sección, El bajo cantante; 2.a, La inclusera; 3.a, El lobato; 4.a, Mi bobé.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy martes 5—1.a sección, La carne flaca; 2.a, La perla negra; 3.a, Don Dinero.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia. Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Boido Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI
Compañía Nacional de género libre.—Do Joaquín Rodríguez.—Función todas las noches.

RECLAMOS

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano, 1 armonium, un rico amueblado Luis XV para dormitorio y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.
EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristalería, loza, cuadros, espejos, sillas de Viena, alfombras, mueblecitos de fantasía y un lote de aves finas y huevos para incubar.
1 piano para estudio.
1 buen armonium.
Todo comprador dará garantía en dinero. 1702j18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL
De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO
Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José
TASACION: $ 32.950.10
Dos terceras partes: $ 21.966.72
BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de platea, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambolinas, etc.
El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.
Materiales de primer órden.
Informes y datos: Misiones 122. 1760j115.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades—Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Río Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Río Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.
EL MARTES 19 de Julio á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 métros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Río Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.
Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698j19.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana Q número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.—Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.
EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699j120.

José L. Laugarou

El martes 12 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE
Frente á mi casa de remates
Calle Cerrito número 187
De carruajes, caballos y arreos

EL MARTES 12 de Julio á las 2 de la tarde y frente á mi casa de remates, calle Cerrito número 187, venderé por cuenta y órden del doctor Germán Roosen y por la adquisición del automóvil que ha hecho recientemente en París.
1 rico milord muy elegante y casi nuevo, construído en el país.
1 hermosa yunta de caballos puros, zainos colorados, importados de la República Argentina, nacidos en la Cabaña del General Campos, mansos y de toda confianza.
1 juego de arreos ingleses con guarnición de bronce, en perfecto estado.
1 id id fabricados en el país (uso diario).
EN SEGUIDA
1 buena volanta americana usada, de 1 y 2 caballos, para 4 personas y arreos.
1 lindo cupé de 2 plazas aparente para médico, en buen estado.
1 hermoso caballo zaino malacara, de la acreditada marca M, tira solo y en yunta.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
Por más datos á mi escritorio, Cerrito 187. 1697j112.

Santiago Garavagno

JUDICIAL
EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 560 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo:—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701j121.

AGENCIA DE NEGOCIOS

y transacciones Rurales de C. Peñaflor
en el pueblo Curtina
Por Estacion Pampa F. C. C. del U.

1.o Tengo en venta varias fracciones de campo, desde 200 hectáreas hasta 1.300, divididas en potreros, alambrados de Ley, aguadas abundantes, montes de buena leña y madera—campos buenos para invernar y agricultura, edificios material, etc., de 3 á 5 leguas de Estación Pampa.—Precios razonables.
2.o Tengo también para arrendar una estancia compuesta de 1.700 ... de campo, dividida en varios potreros todos con aguadas, alambrados de Ley, casas y galpones de material, chacra y quinta, á 2 leguas de Estación Pampa—campos de pasturas tan buenas como los de «Retovadas», «Lloverdoras» y «Don Estéban» del departamento de Río Negro; se hace contrato de 5 á 10 años si se quiere, á precio muy razonable; hay que comprar las pocas existencias—consistentes en: 300 reses de cría Hereford 3/4 arriba con novillos y muchas vaquillonas; 2000 ovejas Merino—libre de viejas; entrando 200 capones cruza; dan más del 30 por ciento en esquila; parición en Primavera.—Es una linda estancia y que por lo largo del contrato de arriendo, resulta una verdadera pichincha. 1703.

Banco de Crédito

CERRITO 134
Se avisa á los señores accionistas que desde la fecha se empezará á pagar en las Oficinas del Banco el séptimo dividendo de 2.25 o|o correspondiente al trimestre vencido el 30 de Junio pasado.—El Secretario. 1704j19.

GENERALES

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se hace saber á las personas que, habiendo sido vacunadas últimamente por los señores médicos, estudiantes de medicina y farmacéuticos, sociedades de socorros mútuos, etc., con resultado satisfactorio, deseen obtener el certificado correspondiente, deben concurrir á solicitarlo, dentro del término de treinta días, al Conservatorio de Vacuna, calle Isla de Flores 234, todos los días hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1910. 1659j16.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO
Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 1.o del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:004.870	
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Union Assurance C.o Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gerlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.907.080.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.067.98 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.— »

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena, Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» $ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PA[IS]

1656pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para bazar, ferretería, tienda.—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 5 del corriente Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, un surtido de artículos para bazar, ferreteros, tienda y otros ramos y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1675jl5.

José B. Gomensoro

50 piezas amuebladas

En el Anexo al Hotel Central. — Calle 25 de Mayo núm. 290, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.—Interesa á los Hoteles, Restaurants, Casas de Pensión, Amuebladas, Posadas, etc.

EL MIERCOLES 6 de Julio, á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura:

50 piezas amuebladas, completas, con muebles de dormitorio de nogal, cedro, roble, pino tea, roperos de espejo, cómodas, lavatorios, escritorios, mesas, camas de madera de 1 y 2 plazas, colchones, almohadas, camas de hierro, sillas de Viena y Americanas, etc. Servicio de loza porcelana, enlozados para lavatorio, y demás que estará en exhibición.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

1626jl6.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales

para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

CALLE MERCEDES NUM. 133 Y 135

Entre Arapey y Daymán

Venta en la misma

EL MIERCOLES 6 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa en buena situación con un terreno de 10 metros 737 de frente por 29 metros 40 de fondo, contiene una casa baja y otra alta de 7 piezas, cocina, letrina, altillo, algibe en los bajos y 2 patios, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 1613jl6.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraíso al Paso de Bustillos del Río Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1512jl15.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena casita con terreno

El domingo 10 de Julio á las 3 p. m.

Calle General Luna N.o 166

CASI ESQUINA AL CAMINO MILLAN

á pocos pasos del eléctrico—lugar pintoresco, rodeado de hermosas quintas y chalets.

Por lo que dén

Edificación reciente—y sólida—compuesta de 2 piezas de material, techo bovedilla, cocina, letrina, patio, aguas corrientes y fondo—edificada en un área de 221 metros cuadrados 88.—8 metros 60 de frente por 25 metros 80 de fondo.

Títulos perfectos.—Informes, Sección Ventas del Banco, Sarandí 174 ó Rincón 86, mi escritorio. 1691jl10.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

En el Paso del Molino.—5.o remate por cuenta y órden de la sucesión Raffo, para repartición de herederos.—Al contado.

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 y media p. m. una casa para negocio con portón, puerta de calle y vidriera al frente situada en la calle Continuación Agraciada número 111 y 113 con 7 metros 44 centímetros de frente por 19 metros 27 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina y demás comodidades, patio empedrado y galpón de zinc formando un área total de 149 metros 15 centímetros cuadrados.—Tasación, pesos 1734.90.—Base de venta dos terceras partes ps. 1156,60.

OTRA—Una casa con 5 piezas, propia para negocio, alquilada actualmente á una zapatería, patio, altillos, cocina, W. C. etc., señalada con los números 121 y 123 sobre la calle Continuación Agraciada con 8 metros 60 centímetros por 19 metros 27 centímetros de fondo formando un área de 175 metros 65 centímetros cuadrados.

Tasación, ps. 3.103.90.—Base de venta dos terceras partes, ps. 2069.26.

Títulos perfectos, arrimos, vereda y empedrado pagos, á escriturar donde indique el comprador, siendo la escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía por cada casa, 200 pesos. 1678jl10.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

Victorica y Muiños

De potros, mulas y yeguas

VARIAS MARCAS ACREDITADAS

Procedentes del Dpto. de Colonia

EL DOMINGO 10 de Julio á la 1 y media de la tarde remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 80 animales de tiro pesado, entre los que figuran muchos orígen Percheron.

Todos son de marcas acreditadas y vienen perfectamente invernados.

Expléndidas mulas

El mismo día y en el mismo local venderemos también 20 soberbias mulas de 1 metro 50 centímetros de altura, animales especiales en clase y estado.

Estos animales están en exhibición en los Corrales de Cazalá el sábado 9 de tarde.

Garantimos que son los mejores potros y mulas que pueden venderse en el momento actual. 1693jl10.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.

DONDE NADIE VENDE

Edificación moderna

y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 1/2 de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tirantería de fierro y materiales de primer órden.

Area superficial, 180 metros 52.

La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.

La parte baja está ocupada por el «Café Acrópolis».

Nadie falte, que hay que vender á cualquier precio.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 1667jl12.

José L. Langaron

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde. —En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 13 vacas y vaquillonas Hereford, del acreditado establecimiento «La Norumbega», (República Argentina).—Cuatro de ellas con crías y servidas todas por toros especiales.

Inscriptas todas ellas en el Herd Book Argentino, hijas de grandes toros como ser: Grandison, Lord Windsor, All Ireland, Chieftain, etc., servidas por «Beefeater», «Major» y «Graspan».

13 vaquillonas puras de pedigrée raza Hereford, inscriptas en el H. B. A. é inscribibles en el H. B. U. de 4, 5 y 6 años de edad, cuatro de ellas con cría al pié y servidas todas por toros puros de pedigrée.

Llamo la atención de todos los criadores de esta raza por tratarse de un lote especial y no necesito hacer mayores recomendaciones pues todos los estancieros del país saben que el establecimiento «La Norumbega» es uno de los más antiguos é importantes de la República Argentina como criadores del Hereford.

EN SEGUIDA—Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

8 toros Durham rosillos y colorados puros de pedigree inscribibles en el H. B. U.

10 toros Hereford puros de pedigrée é inscribibles en el H. B. U.

Este lote es el primero de los importados este año y hay en él buenos padres de Cabaña, y muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra el corriente año.

NOTA—En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 1666jl11.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡8 preciosos solares centrales!

¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!

Con frente á las calles

Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 18 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pagos.—Caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!—Rodeados de eléctricos de «La Transatlántica» y «La Comercial».—¡¡Areas especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!—¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!—¡En 60 mensualidades, sin interés!

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Río de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.

Los que compren al contado tendrán el 70 por ciento de descuento.

Planos é informes á mi oficina, Misiones número 214. 1657jl10.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi!

(ANTES FIGURITA)

¡HERMOSO SOLAR-QUINTITA!

Con cerco y empedrado pagos. ¡Ubicación soberbia!—A 250 metros al Norte de la Avenida 8 de Octubre.—¡En un centro de valiosos edificios y jardines! Casi lindando con el chalet del coronel Bazzano.—Eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á su frente.—Area: 20 metros de frente.—Total 1.316 metros 28 decímetros cuadrados, según título, con más 21 metros de sobras.

El domingo 10 de Julio á las 2 1/2 p.m.

Al mejor postor, venderé este hermoso solar, muy aparente por su buena ubicación y magnífica superficie, para construir en él un lindo chalet y residir todo el año.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1690jl10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Dos remates.—Finca de bajos calle Yaguarón 507a y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.

EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, venderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martínez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construída situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, de este departamento, compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados,—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1582jl7.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 113 parte al contado, 113 parte á un año y 113 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta! Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio

á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581jl15.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Diaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alsogaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1669jl21.

F. M. Iglesias

EL JUEVES 7 de Julio, á las 2 de la tarde en mi local, Sarandí número 146, entre Misiones y Zabala, daré un gran remate, por cuenta y órden de una Casa de Préstamos, de pólizas vencidas.—De alhajas, objetos de arte y un magnífico recado completo, todo de plata y oro, compuesto de lomillo, bozal, cabresto, cabezadas con freno, riendas, rebenque y estribos.

Espuelas y espuelines de plata y oro.

Variedad de rosetas, anillos, prendedores, pulseras, alfileres, medallones, todo de oro con brillantes, diamantes, esmeraldas, rubíes, záfiros y perlas.—Relojes de hombre y señora, de oro de 18 k.,—de plata, acero, níkel, metal, dublé.

Cronógrafos y repeticiones de oro.

Revólvers de diversas marcas finas.

Puñales y cuchillos de plata y oro.

Máquinas fotográficas.

Anteojos, para teatro, marina y campo.

Abanicos antiguos. Mantequeras finas y demás que estarán en exposición, el día antes del remate.

Se exije seña.—La entrega al concluir el remate.

El próximo JUEVES 14—remate de una fracción de campo en Chamizo de Florida, Estación Fray Marcos Latorre. Pedirme carteles.

En venta particular una valiosa casa de bajos, construída á todo costo y confortable, próxima á la calle Uruguay (Cordón).

Dinero para hipotecas, compra de propiedades, campos, mercaderías, mobiliarios, etc.—Teléfono 2208 (Central). 1694jl7.